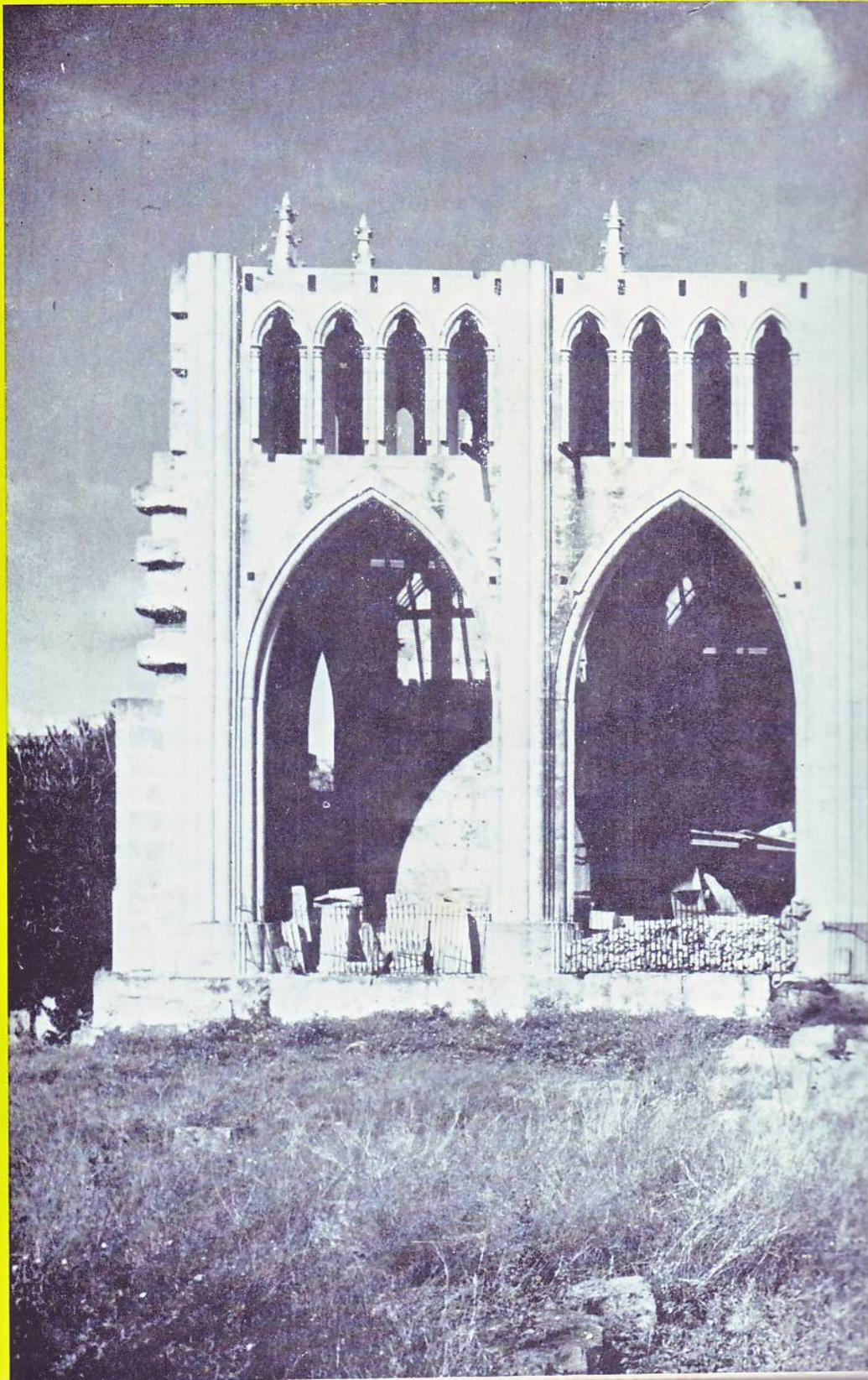


ARQUITECTURA



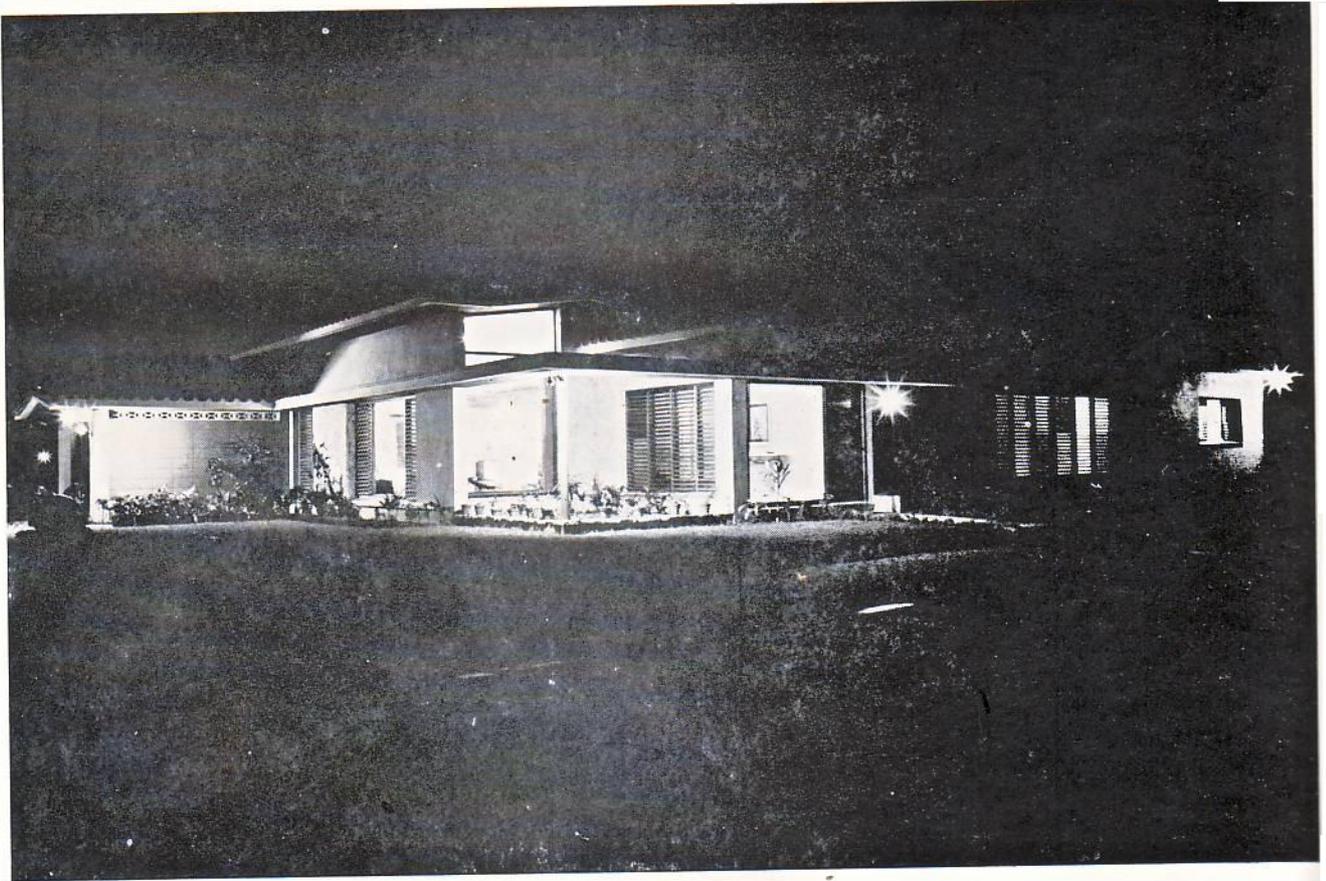
ABRIL DE 1958

LXXVI. NUM. 297



SCHLAGE

FAMOSAS POR SU CALIDAD Y DISTINCION



Bella residencia construida en Quinta Avenida y Vía Parque,
Reparto Riviera, Santa Clara, Las Villas.

Arquitecto y Propietario: JUSTO I. PEREZ DIAZ



NOVO AL

DISTRIBUIDORES

FERRET. CALVO Y F. VIERA, S. A.

"LA CASTELLANA"
Compostela No. 663
A-1908

NICOLAS LOPEZ

"LA HABANERA"
Factoría No. 152 - M-2125

PEDRO JULIO PEREZ

Maceo No. 451, Sur
Santa Clara, L.V.

EVERARDO G. DEL CAMPO

Nueva Gerona
Isla de Pinos

MANUEL CASTRO

"LOS DOS LEONES"
Galiano y Virtudes
M-2626 - M-2627

MODERNAGE, S.A.

Infanta No. 508
U-4996

FERRET. EL AGUILA, S. A.

Paseo y Luz Caballero
Guantánamo

Agente en Cuba: **ROBERTO RODRIGUEZ, S.**
Amargura No. 319, Habana - ML-1455

GOMEZ RUIZ Y CIA.

"LA MURALLA"
Compostela No. 534
A-6009 - A-6010

JOSE JUNQUERA Y CIA.

Maceo No. 56
Camagüey

MERCANTIL CASA ARENAS, S. A.

Francisco Vega No. 353
Victoria de las Tunas

GONZALEZ Y SANCHEZ

"LA ANTILLA"
Zanja No. 605
U0-8335 - U-3588

V. MERCADE Y CIA.

Peralejo No. 654
Santiago de Cuba

V. AGUIRREGAVIRIA Y CIA.

Independencia No. 14
Matanzas

ARNAIZ, DIEGO Y CIA.

"LA LLAVE"
Maceo 108, Holguín
Teléfono 302

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. PUBLICADA POR
EL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

Director:

ARQ. JOSE MARIA BENS ARRARTE

Redacción: INFANTA Y HUMBOLDT — TELEFONO: U-6060
APARTADO DE CORREOS No. 1948

Administrador:

ARQ. RAUL MACIAS FRANCO

AÑO XXVI

LA HABANA, ABRIL DE 1958

NUM. 297

SUMARIO

LA IGLESIA DE "EL CARMELO" EN EL VEDADO • EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: LA TAREA DEL ADIESTRAMIENTO DE LOS PLANIFICADORES DE CIUDAD. *Ingeniero y Planificador Antonio C. Kayanan, A.I.A.* • UNA OBRA DEL ARQ. GABRIEL ZERQUERA LEIVA • EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: POSIBILIDADES CONCERNIENTES A LA PLANIFICACION Y AL DESARROLLO DE LOS ARRABALES. Arq. Ernest Weissman • DE INTERES A LOS ARQUITECTOS • MONUMENTOS HISTORICOS DE SANTIAGO DE CUBA • LOS COLABORADORES DE LOS ARQUITECTOS • LA HABANA DEL SIGLO XVI: ANALISIS DE UN PLANO DEL PUERTO Y VILLA DE LA HABANA DEL SIGLO XVI. ANALISIS CON DESCRIPCION DE LA HABANA TOMADA DEL PLANO DE LA MISMA ATRIBUIDO A FRANCISCO CALVILLO. ANALISIS DE UN PLANO DEL PUERTO Y VILLA DE LA HABANA DE 1595. ANALISIS DEL PLANO DE LA HABANA QUE REPRODUCE DON JOSE MARIA DE LA TORRE. ANALISIS DE UN PLANO DE LA CIUDAD DE LA HABANA POR CRISTOBAL DE RODA, DE 1603. ANALISIS DEL PLANO DE LA "BAYE ET VILLE DE HAVANE". PLANO DE LA HABANA DE 1615. PLANO DE LA HABANA EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XVII • CONCURSO PARA EL MAUSOLEO DE QA IDE AZAM ALI JINNAH, KARACHI, PAKISTAN.

GRABADO DE LA PORTADA:

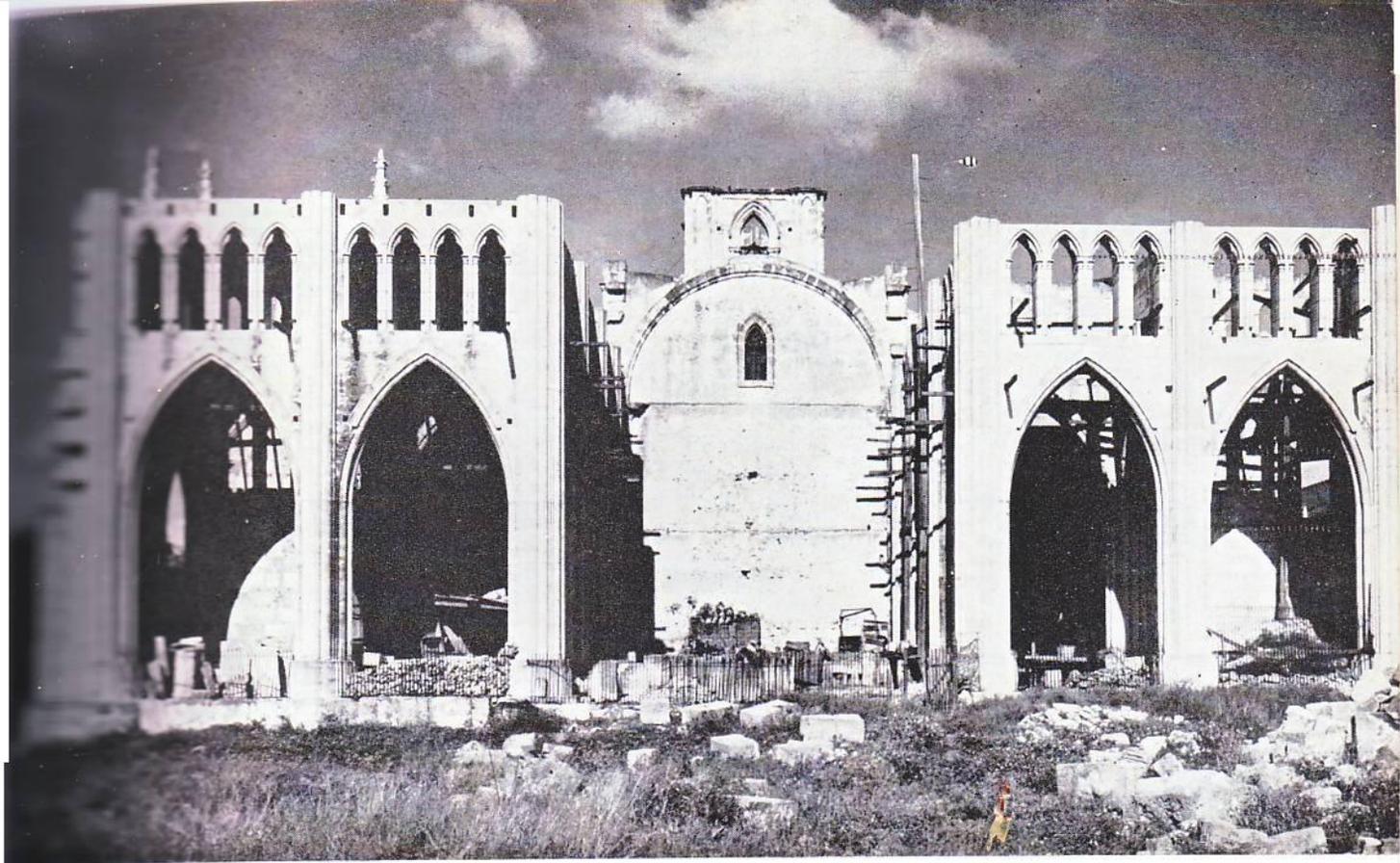
LA OBRA DEL R. P. REGINALDO, EN LA IGLESIA DE "EL CARMELO", EN EL VEDADO.

ACCESADO A LA FRANQUICIA POSTAL COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LAS OFICINAS DE CORREOS DE LA HABANA

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Divulgación, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se responsabilizan, en modo y manera alguna, con lo que en el orden artístico, literario o científico pudiera expresar cada uno de los trabajos.



Fachada de la antigua Iglesia de "El Carmelo", comenzada a construir en agosto de 1872, habilitándose el templo para el culto en septiembre de 1883.



Estado de las obras de la nave central y la fachada interior de la otra nave de "el crucero", construida como ampliación de la Iglesia actual, por el Reverendo Padre Reginaldo, de la Orden de los Dominicos.

LA IGLESIA DE "EL CARMELO" EN EL VEDADO

LA OBRA DEL R. P. REGINALDO

La Iglesia del Carmelo situada en la Calle 16 entre 15 y 13, en el Vedado, se empezó a construir en los finales del siglo XIX por la familia del Conde de Pozos Dulces, en solares cedidos al efecto cuando fomentaron los grandes repartos de "El Carmelo" y de "El Vedado".

Se cuenta que fueron los mismos canteros que levantaron la portada del Cementerio de Colón quienes la hicieron, empleando igual clase de piedra, y parece que el arquitecto fué también uno de los que allí trabajó después de la muerte del Director Calixto de Loira.

Su composición severa y con elementos de estilo románico tiene como motivo principal la torre, emplazada en el centro. Pertenece al Arte Cristiano, del cual nace el Románico y su máximo florecimiento y perfección que es el arte Gótico. Su característica es el impulso ascensional para llevar a lo alto ideas y sentimientos. También emplea en muchas fachadas la silueta paramidal.

Pero la piedra de que está hecha es la que le da personalidad y la liga con otros trabajos ejecutados en La Habana de aquel entonces.

Las finas columnas empotradas unas junto a otras para recibir las ojivas, y los dos motivos ascensionales a cada lado de las puertas, son de los pocos elementos que usó el Arquitecto; y como una licencia más a estos últimos les puso unos pedestales clásicos.

La torre emplazada en el centro obligó, en el interior de la Iglesia a dos pasos estrechos a las naves laterales y al igual redujo las proporciones de la portada. Y todo porque los grandes pilares posteriores caen dentro de la nave. Pensamos que exageran la resistencia y tienen exceso de volúmenes; se podrían reducir aumentando los espacios para la circulación.

Las molduras de la fachada son pocos pronunciadas y tienen mucha escala. Nuestra piedra no les permitía otras filigranas. El proyecto se empezó con pretensiones de una gran Iglesia parroquial con tres naves y capillas laterales, con

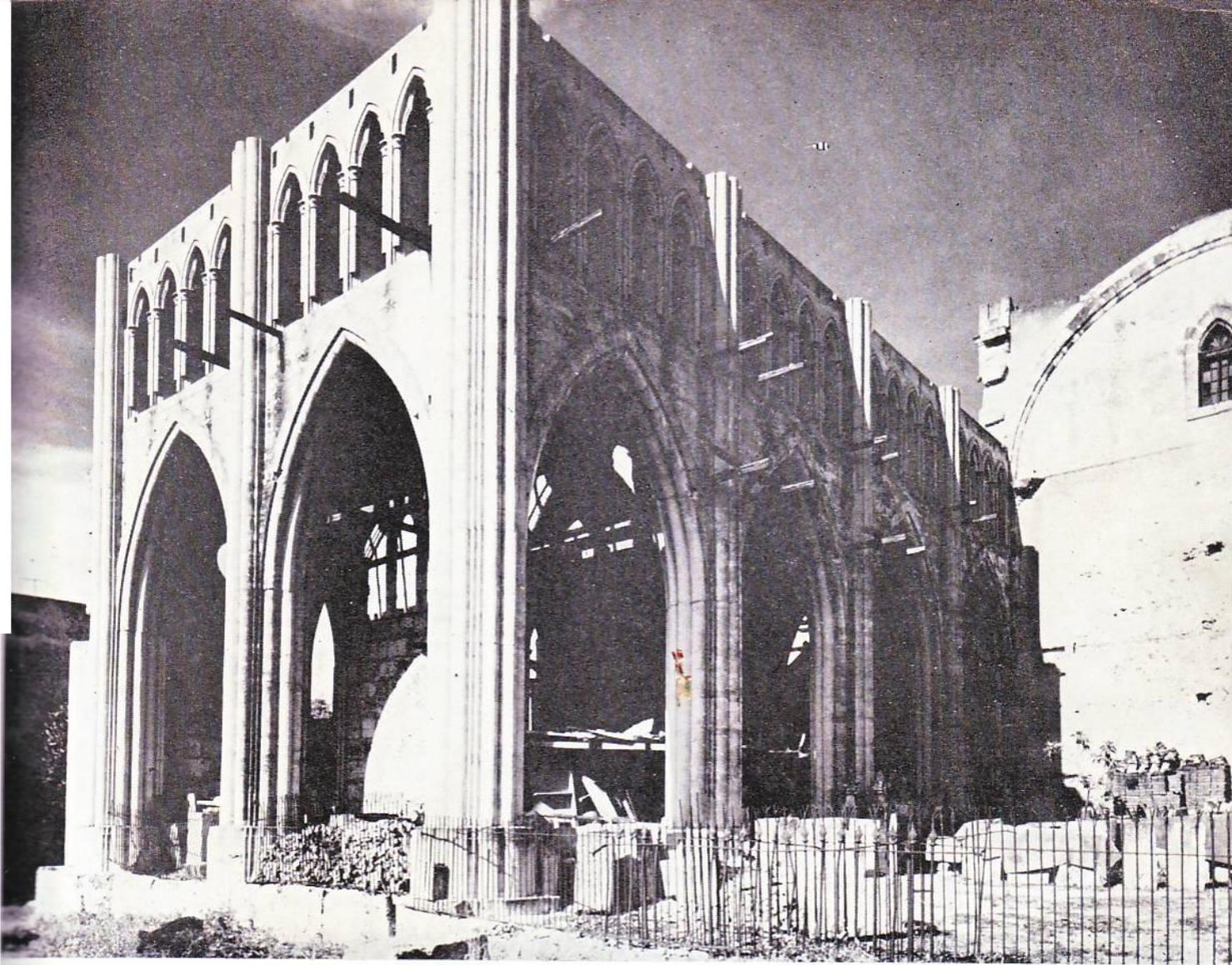


Vista interior de la Iglesia de "El Carmelo", con las naves laterales cubiertas con bóvedas por aristas.

mucho más aliento que la otra Iglesia llamada también "El Carmelo", situada en la parte baja del Vedado junto a la calle Línea.

Posee el templo objeto de nuestro estudio, cierta simplicidad y modernismo dentro de su

época por las licencias que se observan y también por el material. Una pequeña hornacina con su peana como para contener una estatua de la Virgen, y un macizo de piedra para tallar el escudo de la Orden religiosa o el de la familia del



Otra vista de la ampliación de la Iglesia de "El Carmelo", ejecutada toda esta obra durante muchos años por el Reverendo Padre Reginaldo con unos pocos auxiliares.

Conde de Pozos Dulces, son de los pocos elementos con que el Arquitecto trató de darle interés al motivo central.

Pero si la fachada aún sin terminar, tiene nobleza, el interior bien proporcionado parece una obra discreta. La bóveda del centro es de cañón seguido con penetraciones para las ventanas; las bóvedas laterales son por aristas, terminándose las capillas con casquetes de diversas formas. Los pilares góticos ofrecen otra licencia dentro de la nave principal cuando un entablamento clásico los revuelve, pero esto es un detalle. En cambio los pilares de las naves laterales armonizan y se continúan perfectamente en los nervios de las bóvedas.

Esta Iglesia quedó sin terminar, quizás debido a crisis económicas o a la quiebra de la Caja de Ahorros. Hubo un motivo que impidió a la familia Frías realizar su propósito, paralizándose las obras durante muchos años; se las conocía en toda aquella barriada como "El Derrumbe",

ya que una descarga eléctrica produjo daños en muros y bóvedas.

Por el 1918 el Reverendo Padre Reginaldo, de la Orden de los Dominicos, decidió terminar la Iglesia, posesionándose de la misma, y con la ayuda de la feligresía, después de muchos trabajos pudo al fin abrirla al culto. Durante años fué de puerta en puerta pidiendo limosnas para su Iglesia.

La obra de este preclaro varón en aquel barrio fué memorable; de ella sólo recordaremos la magnificencia y el esplendor con que organizó las procesiones de la Semana Santa, y que tiene paralelo con la defensa que hizo de los terrenos del parque situados al frente, el cual se salvó gracias a sus esfuerzos.

Pero una vez abierta al culto la parte que se pudo adaptar, el Padre Reginaldo se dió a la tarea de ampliar la Iglesia trabajando personalmente en las obras con un auxiliar. Durante toda su vida labró las piedras, hizo las cimentaciones, las fundió con hormigón a la par que con sus an-



Otra vista de las naves laterales de la Iglesia de "El Carmelo".

helos y esperanzas se iban alzando los pilares, las ojivas, el triforium superior, hasta dejar terminadas la parte de la nave central, las laterales y las capillas adjuntas con sus fachadas hasta los pináculos; estando el conjunto listo para recibir las bóvedas que con nuestros medios modernos fácilmente se pudieran cerrar.

El arquitecto Ricardo de la Torre por su gran amistad con el Padre Reginaldo le suscribió los planos, que el propio Padre había hecho para terminar esa Iglesia. Los planos comprenden la nave transversal formando el crucero, el ábside y el deambulatorio con las capillas por detrás del altar mayor. Además para obviar el error que

tiene la entrada, proyectó una vistosa fachada con dos altas torres sobre las naves laterales.

No hay ningún documento donde mejor quedaran las ansias del Padre Reginaldo por una gran Iglesia, que los planos que él hizo y que los suscribiera nuestro compañero Ricardo de la Torre.

Para corregir el error que apuntamos antes del entablamiento clásico dentro de la porción construída, el Padre Reginaldo colocó un triforium o galería sobre las ojivas en la parte nueva; él pensó que fácilmente se podrían reproducir en los espacios donde faltan. Esto le daría una perfecta unidad a la Nave central.

De terminarse las obras comenzadas es innegable que el crucero y el abside formarían elementos de belleza y majestad a todo el fondo. Cuando pensamos que a la nueva basilica de San Juan de Letrán en el Vedado no le hicieron el crucero, a pesar de contar con tres hermosas naves, y colocaron el ábside junto a la última bóveda. Y no se diga que se escatimaron esfuerzo en la construcción de esta Iglesia, aunque sí es posible que faltase algún terreno.

Nosotros creemos que hay suficientes valores artísticos en la Iglesia actual y en la parte que construyó el Padre Reginaldo para pedir que no se destruya y esto nos lleva a pensar que sería una buena solución terminar lo ya empezado. Nos parece que la fachada de este templo vive dentro del conjunto de la barriada y es como una llamada al espíritu de las generaciones que a su pie se formaron.

Ahora bien, los valores históricos que empiezan desde la cesión del terreno y del comienzo de las obras por la familia del Conde de Pozos Dulces y la labor constructiva del Padre Reginaldo, la leyenda que se forjó con su dedicación al trabajo, al levantar con sus propias manos aquella iglesia, con el mismo aliento con que se hacía en la Edad Media, este prestigio que la tradición y el tiempo le dan a esas viejas piedras, así como también el valor de todo lo que hay allí construído que con un ligero cálculo apreciamos en 70 u 80 mil pesos, todo ese caudal de arte e historia nos induce a pensar que podía ser una feliz solución llevar adelante la obra que comenzaron los Frías y anheló terminar el Padre Reginaldo.

Pero no es posible tampoco cerrar los oídos a otras muy autorizadas opiniones de Arquitectos y Profesores y hombres jóvenes que piensan que ya la Iglesia actual no responde a las exigencias del culto; que terminar la obra en piedra sería costosa y que nunca quedaría con la capacidad suficiente para contener a los católicos de aquel barrio. Ante esta serie de dificultades los propios Padres de la Orden de los Dominicos piensan que una nueva Iglesia levantada con un concepto

moderno, con una amplia visualidad, y luminosidad empleando los elementos del arte contemporáneo se podría lograr a fin de que llenase sus funciones a cabalidad durante otro siglo.

Un Profesor de Arquitectura encontró lleno de errores, lo mismo la fachada que los interiores. El decía que aquello era un conjunto de estilos, que le faltaba unidad y destacaba al igual que otros Arquitectos jóvenes una cierta diferencia que existe entre las dos "través" de la Iglesia actual, y las cuatro que construyó el Padre Reginaldo. También añadían su desconfianza sobre la resistencia de los pilares y la manera de enlazar la parte hecha de piedra con las bóvedas de hormigón que habría que construir. Los Padres Dominicos pensaban además, que es necesario contar con un gran piso inferior a la Iglesia donde se guarden elementos del culto y de las procesiones, y esto se puede hacer en un nuevo proyecto y donde tengan lugar, reuniones y trabajos sociales que con tanta diligencia se prodigan en todas las parroquias.

A los Padres Dominicos las duele demoler la Iglesia actual y sienten igualmente, sobre todo el Párroco R.P. José M. López que la obra de su antecesor sea destruída y sólo aceptan este sacrificio, con vista al logro de una gran Iglesia moderna que fuera orgullo de toda esa parte del Vedado.

El arte contemporáneo tiene recursos bastante fáciles para levantar con rapidez esbeltas estructuras, cubrir grandes espacios con placas de hormigón y revestir con materiales nobles pisos y paredes, amén de los grandes espacios para vitrales y el acondicionamiento interior del Templo, en muchos de los cuales se estudia la climatización (la otra Iglesia de El Carmelo de la calle Línea ya tiene aire acondicionado). También los amplificadores de los micrófonos y el sistema auditivo es otra de las instalaciones especiales así como el de la iluminación con todos los recursos que se han logrado en esta ciencia. Una Iglesia moderna así preparada, podría repartir sus bienhechores efectos sobre toda la población de aquel barrio, que como sabemos contribuyó durante casi tres cuartos de siglo a levantar y sostener lo existente y en la misma forma con igual fervor levantará el nuevo templo.

Este caso polémico fué llevado a estudio al Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos y la Comisión nombrada al efecto se produjo sin llegar a acuerdos, opinando que las dos soluciones, la de terminar la Iglesia actual o la de hacer una nueva Iglesia eran factibles; y que había otros razonamientos llamados imponderables y sobre todo la voluntad de los feligreses y la de los Reverendos Padres de la Orden que serían los que en definitiva dirían la última palabra.

LA TAREA DEL ADIESTRAMIENTO DE LOS PLANIFICADORES DE CIUDAD

Ponencia por ANTONIO C. KAYANAN, A.I.A.

Ing. Civil y Planificador. Profesor de la Universidad de Puerto Rico. Consultor de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

Introducción

NUESTRAS ciudades—en Norte y Sur América, en Europa y Asia, en Cuba, en Puerto Rico y en las Filipinas—han crecido grandemente en tiempos recientes y multiplicado en número. De igual modo nuestros dolores de cabeza han crecido y multiplicado—los tenemos mayores ahora y más! ¿Qué haremos para remediar la situación? No podemos quedarnos en el lecho y tomarnos un par de aspirinas... ni apurar un par de tragos y después acostarnos. Y quizás quedarnos allí porque teníamos que hacerlo.

Pero nuestras ciudades, como tales, no necesitarían haber causado dolores de cabeza si hubieran sido planeadas correctamente, construídas correctamente y mantenidas de igual manera.

Si tenemos que disfrutar y estar orgullosos de nuestras ciudades tenemos que deshacernos de sus defectos corrientes y por consiguiente, guiarlos y tratarlos bien. Esperamos que todos estemos de acuerdo que para realizar esta tan eficientemente y completamente como sea posible uno de los primeros detalles que tenemos que hacer es adiestrar a los planificadores de ciudad—en números suficientes y mejores, también.

Antes de discutir el adiestramiento de los planificadores, sin embargo, es deseable examinar brevemente las enfermedades urbanas que han plagado nuestra sociedad y comentar, de manera general, sobre los tipos de tratamiento que han sido prescritos todos estos años. Y supongo que tenemos que adiestrar planificadores para atender nuestras ciudades, ¿qué cualidades debemos buscar entre los prospectos? ¿Qué sabiduría, si hay alguna, debemos enseñarle? ¿Cómo, cuánta y por cuánto tiempo?

Fondo General

Hablando en general, poseemos en el mundo cerca de 770 ciudades con más de 100.000 habitantes cada una y de estas ciudades, más de 60 tienen un millón o más de personas.* Estas ciudades han crecido en muchas direcciones y a velocidades diferentes. Las hallamos con variadas formas, mayormente irregulares, aunque algunas de ellas fueron originalmente dotadas de formas regulares. El elocuente urbanista, Lewis

* Esta información debe de tomarse con cuidado debido a lo general de las cifras del censo, la indisponibilidad de muchas otras y la ausencia de uniformidad o comparabilidad de criterio para delimitar y determinar una ciudad.

Mumford, en una ocasión diseccionó la gran ciudad y anunció que su crecimiento es *ameboide*: "...fracasando en dividir sus cromosomas sociales y desdoblarlas en nuevas células, la gran ciudad continúa creciendo rompiéndose a través de bordes y aceptando su falta de forma como un sub-producto inevitable de su inmensidad física". ¡Como planificadores, debíamos avergonzarnos!

Nuestros centros urbanos han crecido más rápidamente—mucho más rápidamente—que nuestras áreas rurales. En los Estados Unidos, por ejemplo, durante el pasado siglo y medio, las ciudades han crecido cerca de 20 veces más rápidamente en población que los distritos rurales y este extenso crecimiento fué mayor en ciudades mayores. En grados variables, esto resulta verdadero en muchos otros países también.

Sabemos que estas ciudades no han crecido naturalmente por medio de sus poderes biológicos para reproducirse por sí mismas. De algún modo se han olvidado. El tamaño promedio de la familia se hace más pequeño mientras la ciudad se hace mayor—así lo muestran las estadísticas. "No en países que se desarrollan", me contradijo alguien recientemente. "En cierto país el censo mostró que en 1950, el tamaño promedio de la familia urbana fué de 5.4—consistiendo del padre, la madre y 3.4 niños. El último censo reveló que la familia urbana tiene todavía 5.4 miembros, consistiendo en esta ocasión del padre, la madre, 3 niños y punto 4 (consultor)". Veledad aparte y los equívocos no obstante, la familia es realmente más pequeña en ciudades mayores donde los niños no son particularmente deseados. Para probar ésto, solo lea las noticias de los apartamentos. No deseando y no siendo capaz de reproducirse por sí mismos, las ciudades que crecen han absorbido áreas rurales y tierras extranjeras por adultos que, más tarde o más temprano serán devoradas por ellas y reemplazados por otras de las mismas fuentes.

Razones para el Crecimiento Urbano.

Lo que tenemos que decir a continuación no debe ser causa de alarma, pero el crecimiento de las ciudades americanas ha sido debido a revoluciones—4 de ellas: (a) la Revolución de la Agricultura que, por medio de la mecanización y un eficiente trabajo agrícola, liberó a los hombres de los campos e hizo posible que más personas vivieran en ciudades; (b) la Revolución Industrial que, por medio de técnicas de produc-

ción y el sistema de fabricar, en serie produjo concentraciones de personas en ciudades; (c) la Revolución Comercial que, debido al desarrollo de mercados mundiales y el sistema de cambio, atrajo personas a las ciudades para servir las actividades clérigas y directrices de la distribución en masa y finalmente (d) la Revolución en los Transportes que hizo que las revoluciones precedentes fueran tan fáciles de lograr.

Quizás, el crecimiento de las ciudades en Cuba, como en la mayor parte de los países Latino-Americanos y en el Lejano Este, tal como las Filipinas ha sido causado no exactamente por las mismas revoluciones que hemos mencionado, o al menos no por todas ellas. En estos países, el crecimiento de ciudades ha sido causado principalmente por factores no-industriales. Debido a que las regiones que se encontraban lejos de las zonas urbanas eran remotas y tenían poca o ninguna cultura o conveniencia que ofrecer, nadie que pudiera evitarlo vivió jamás allí por más tiempo que el necesario. La ciudad, por otra parte, que había sido legada con obvios y monumentales proyectos y dotada de glamour y grandeza era considerada como el lugar en el cual vivir. Las familias construyeron sus mansiones de ciudades que necesitaban sirvientes de todas clases. Y éstos fueron buscados en los campos. Para el trabajador de granja, que había sido explotado barata e inhumanamente, cualquier lugar que fuera otro que la granja sin mejoras, que raramente poseía, lucía excesivamente atractivo por comparación; y cualquier empleo que la ciudad ofreciera, por malo que pudiera haber sido, lucía muy prometedor, ciertamente. De esta manera la ciudad atrajo tanto al que poseía tierra como al que no las poseía.

Dolencias urbanas y sus curas

Por el momento lo curioso es cómo nuestras ciudades han crecido, aunque eso solamente sea motivo de preocupación y nos amedrenta. Démosle un vistazo a sus notorios problemas. Nos sentimos enfermos ante el enorme caos que nos envuelve y nos asfixia—la mezcla egoísta y riesgosa de usos terrestres, los choques de cultura y gustos, la congestión inhumana de personas con la respetable excusa de gananciosas operaciones de bienes inmuebles, el dilema del tráfico que ha endurecido nuestras arterias de circulación y causado más pérdidas en un año que en todas nuestras guerras de los tiempos modernos colocadas conjuntamente. Observamos sin esperanza cómo las plagas se propagan e infectan nuestras comunidades—lenta y deliberadamente—y nos sentimos compadecidos por aquéllos que inevitablemente se convierten en indigentes, física, económica y socialmente. Y a la cima de éstos, nuestros gastos municipales superan nuestras entradas y muchas aventuras comerciales aparentemente deseables caen en bancarrota.

Algunos seleccionan curar estas dolencias urbanas por medio de anestesia en masa que produce entumecimiento en masa. Otros lo hacen por medio de sedativos, impresivos y cosméticos—en la forma de monumentos y embellecimiento en los cuales las "urbanizaciones" son invariablemente enfatizadas más que el "urbanismo". Y todavía otros hallan una cura por medio del simple medio de escape. De esta manera algunos se escapan a los suburbios y se convierten en suburbanidades, miembros de un criadero siempre creciente de la raza humana cuya principal preocupación

es vagar hacia atrás y hacia adelante, día a día, entre lugares donde ellos no trabajarían a otros lugares donde no vivirían.

Proyecto de ciudad - Entonces y ahora

Pero con seguridad debía existir un mejor método—uno que no sólo cura las dolencias urbanas que ahora tenemos (y tenemos una gran cantidad) sino que también previene su ocurrencia en el futuro. Necesitamos desarrollar y aplicar el arte y la ciencia del pensamiento a la cabeza, con el objeto de hacer nuestras ciudades mejores lugares en los cuales vivir. Esto, para nosotros, es el proyecto de ciudad; el uso de prevención de modo que el detalle correcto pueda estar en el lugar correcto en el tiempo correcto.

Naturalmente la planificación de la ciudad en su concepto moderno ha tomado una variedad de formas. A la vuelta del siglo, fué dirigido a la "Ciudad Hermosa"—a la mejora de todos los detalles que halagaban a los sentidos físicos; boulevares monumentales que mostraban la ventaja de estructuras igualmente monumentales, parques ornamentales para que las personas los observaran y no los usaran. Después llegó la ansiedad de función y utilidad y el proyecto de ciudad tornó sus vistas a la "Ciudad Eficiente" produciendo una red de supercarreteras y superfábricas productoras de riqueza basadas en los últimos hallazgos científicos y extensos análisis económicos. Y atestiguamos el progreso. Atestiguamos, también, la amenaza sobre las vidas humanas sobre la salubridad, un hecho infortunado que ha sido producido por tensión y velocidad. Y atestiguamos, también, los efectos malignos del humo y la monotonía y otros subproductos nocivos de la industria. ¿Y qué decir sobre los crímenes y enfermedades y malajustes que son tan numerosos para mencionar? Observando todos estos detalles, nos damos cuenta súbitamente que la ciudad no es todo física y económica—que es también de *personas* y por consiguiente debe ser hecha para *personas* y por *personas*. El proyecto de ciudad para justificarse en sí misma, debe tomar esto en consideración que envuelve o debe envolver lo físico, lo económico y lo social; que debe ser comprensiva y continua; y sobre todo, que debe ser democrática y tender el mutuo concernimiento de todos los ciudadanos—los gobernantes y los gobernados, de igual manera.

Cualidades deseables de planificación en perspectiva

¿Ahora que hemos mencionado lo que poseemos, lo que deseamos y cómo lo deseamos, qué tipo de hombres buscaríamos entonces para guiarnos y cómo vamos a obtenerlos? Dándonos cuenta de la necesidad de nuestras ciudades y conscientes de lo que se espera sea realizado, uno pudiera observar de inmediato que para salvarlos y asegurar su bienestar, necesitaremos un proyectista o un planificador de tipo "Superman" que conozca casi todo, o al menos alguien con una personalidad mandatorial y con múltiple talento. La situación, sin embargo, no es tan desesperada ni tan difícil como todo esto. Hay necesidad de muchos diferentes tipos de personalidad, tal como hay necesidad de muchos tipos diferentes de talento en el campo de proyectos. Una oficina de proyectista de un solo individuo para una ciudad pequeña, por ejemplo, necesita un planificador con una personalidad bien re-

dondeada y que posea al mismo tiempo algo de versatilidad profesional. En una metrópoli grande, sin embargo, la oficina de planificación puede ser un equipo coordinado de especialistas con personalidades y talentos correspondientes a las demandas de sus trabajos particulares. Surge la cuestión: ¿más especialistas o más generalistas? Alguien preguntó en una ocasión: "¿Adiestraremos especialistas para conocer más y más sobre menos y menos de manera que después de algún tiempo ellos sabrán todo sobre nada, o adiestraremos generalistas para conocer menos y menos sobre más y más, de modo que después de algún tiempo no sabrán nada sobre todo?" La respuesta, obviamente, está entre estos dos extremos, quizás más cerca del último.

¿Quiénes serán con más probabilidad, buenos planificadores? No necesariamente sólo aquéllos que han procedido a través de un curso formal de proyectos. Algunos de los buenos proyectistas actualmente comprometidos en práctica activa se hallan sin adiestramiento académico formal, como tales, pero podían haber llegado al mismo o quizás mejor status en una forma más corta y menos costosa si tomaron tal curso.

Como resultado de un extenso estudio, el Instituto Americano de Planificación estableció en cierta ocasión:

"El individuo con más probabilidad de tener éxito y ser feliz en la profesión de planificador es aquél que posee previsión; conciencia social; habilidad para analizar situaciones amplias y sintetizar detalles meticulosos para reunir elementos comunes; la clase más amplia de imaginación e intereses y la habilidad de comprometerse en esfuerzos creadores y constructivos que envuelven relaciones entre los problemas y factores del vivir moderno. Debe poseer una filosofía de voluntad para esperar mejores años si es necesario, para atestiguar los logros de sus planes. No será financieramente ambicioso sino correcto con una entrada moderada—deseoso de señalar sus logros sobre la seguridad y persuasividad de sus ideas, en vez de cualesquiera poderes delegados para obtener sus logros... En adición, es deseable que un estudiante en perspectiva de planificador sea una persona que ha logrado madurez considerable, que posee una amplia comprensión de la civilización en que vivimos y una perspectiva para la importancia relativa y la significación de los diversos elementos físicos así como otros factores de esa civilización con la cual estará tratando."

En otras palabras, estas cualidades parecen enfatizar los atributos personales y generales de los planeadores en perspectiva más bien que cualquier adiestramiento técnico específico anterior. Si ocurre que son arquitectos, ingenieros, sociólogos, economistas, administradores, geógrafos o abogados también, tanto mejor, siempre que no subordinen toda la profesión de planificador a cualquier especialidad particular.

Lo que el planificador necesita conocer

Un intento estudiantil para ser buen planificador debe adquirir algún conocimiento general de todas éstas y otras disciplinas—debe saber suficiente de las diversas cuestiones o temas con las cuales se hallará envuelto, de modo que pueda encontrarse en una posición ventajosa para observar y comprender todo el cuadro y por consiguiente ser capaz de coordinar los diferentes elementos de un programa, de un proyecto y conocer cuáles son los consejos especializados que necesita para

lograr correctos resultados y, finalmente, saber cómo utilizar los resultados una vez que los obtiene.

Considerando la magnitud y variedad de la educación básica necesaria para una profesión de proyectista exitosa uno puede extraviarse en la conclusión infeliz que la tarea de los planificadores es imposible. Debemos, como una profesión, alzarnos y decir que puede hacerse, que ha sido hecho y que todavía se está haciendo. No debemos esperar que un planificador en perspectiva exceda en todas las diversas disciplinas envueltas en la profesión. En vez de esto debemos esperar que sepa suficiente para poder visualizar los diversos elementos que comprenden la ciudad y comprender y efectuar la interrelación de detalles para mejores resultados. Lo que son estas cosas, o deber ser, es otra cuestión que merece seria consideración y estudio antes de establecer verdaderamente una norma para la educación del planeador. Tal norma será afectada, sin duda, por las políticas básicas de la institución educacional envuelta y por los objetivos generales esperados que se logren. Cualquiera que sea la norma para la educación del planificador—y pueden haber tantas como existen diferentes opiniones sobre el significado del "planning" en sí—es remunerativo hallar, sin embargo, que el objetivo final es invariablemente la *integración*. No importa qué métodos y técnicas el planificador puede usar ni qué habilidades pueda emplear para ayudarlo en resolver sus problemas y en presentar su trabajo—debe siempre saber suficiente de estos detalles que intenta integrar. Debe darse cuenta que en su trabajo de manipular los elementos físicos y las economías de la comunidad está experimentando verdaderamente con personas e instituciones humanas. Debido a esto, debe estar equipado apropiadamente para manipular inteligentemente todas las emergencias y consecuencias que surgen de allí.

Educación de planificadores en Puerto Rico

Tenemos que admitir que esta clase de educación no es tan fácil de proveer. Sin embargo, se han comenzado etapas en Puerto Rico para proveer tal educación debido a que hay una necesidad grande para los planificadores bien adiestrados no sólo para la isla sino también para otros países latinoamericanos. Puerto Rico es un lugar apropiado para una escuela de planificación debido al hecho de que ha alentado y desarrollado los proyectos a tal grado y ha emprendido actividades, planeamientos de diversos tipos a tal extensión y cualidad como para servir como un laboratorio realístico el ideal. Y el lugar más lógico y atractivo para tal escuela en la isla, naturalmente, es la Universidad de Puerto Rico donde existe un campo espacioso y una planta física notable con un prestigio que es reconocido localmente y en el extranjero; cursos extensos y excelentes en las ciencias sociales, económicas y culturales; una biblioteca creciente bien surtida e instrucción superior tanto en inglés como en español.

Organización del programa de planificación

El programa de planificación en la Universidad será manejado por una división separada dentro de la presente Escuela de Administración Pública, cuya escuela puede expandirse y nombrada de nuevo para incluir "Gobierno" y "Planificación" en adición a "Administración Pública". Eventualmente el programa será co-

locado en una escuela separada o un instituto completo que será dedicado exclusivamente a los proyectos y sus campos accesorios. Ha sido señalado en el reciente Reporte de Adams sobre educación* de planificación a su institución a fin de que pueda manipularse en un número de diferentes maneras. Ya sea un departamento separado, una división dentro de un departamento, o sea, administrada por un comité interdepartamental no es tan importante como el estatus que le sea concedido por la universidad". El estatus del programa de planificación como un campo profesional independiente será mantenido para asegurar su efectividad. Estará bajo la dirección responsable de un profesional de rango, de facultad, cuya primera labor es la promoción y coordinación de la enseñanza e investigación en planear dentro del marco de la Universidad.

Alcance del programa

El programa de planificación propuesto en la Universidad es del nivel de los graduados y conducirá a un grado maestro—un programa que requiere una carga mínima de 60 créditos (un curso de 2 años) después de un grado de bachiller de 120 créditos. Este programa incluye una tesis y una residencia de verano en una oficina de planificación reconocida. Todo el adiestramiento académico será dividido casi igualmente entre la educación general (preferiblemente inclu-

yendo los cursos de ciencia social básicos) y educación profesional en los proyectos y disciplinas relacionadas cercadamente, tales como: análisis, diseño y administración.

Curriculum para el programa

Aunque los requerimientos de curriculum mínimos se especifican para este programa de planificación, sin embargo, se espera considerable flexibilidad para ser permitido en la práctica, dependiendo de la manera en la cual cada cuestión de tema va a ser manipulada, la disponibilidad y carácter del personal de enseñanza que será reunido y el tipo y madurez de los estudiantes que se matricularan.

Asumiendo que los solicitantes del programa de planificación tienen respaldos adecuados de educación general en las ciencias físicas y sociales, en matemáticas y en las humanidades y temas culturales, los requerimientos mínimos de curriculum (establecidos como materias temas) pueden enumerarse como sigue: ecología incluyendo estudios de población; sociología urbana; legislación social; geografía económica; economía terrestre y políticas terrestres, incluyendo estudios sobre bases económicos; legislación y administración de proyectos; programación, políticas fiscales incluyendo finanzas públicas y tasación; ciencia gubernamental y política; técnicas de investigación y analíticas; historia y teoría de la planificación; elementos de planeamientos de ciudad; principios de planificación regional y recursos; abrigo y casa; proyecto de uso terrestre; proyecto de lugar y orientación; composición arquitectónica y paisaje; diseño de vecindad

* Frederick J. Adams, Educación de Planeamientos Urbanos en los Estados Unidos. Fundación Alfred Bettman, 1945.
A. C. KAYANAN
San Juan, Puerto Rico.
7 de diciembre de 1956.



MINAGRO INDUSTRIAL, S.A.

MARINA Y JOVELLAR - U-1091

C. CENTRAL Y DIEZMERO - X-1398

JAGÜEY 56 - TELEFONO: 3159 - SANTIAGO DE CUBA

Explosivos **HERCULES**

Compresores y Bombas **GARDNER-DENVER**

Equipos de pruebas de subsuelos **SOILTEST**

Perforadoras de Diamante **LONGYEAR**

Motores y Plantas Eléctricas **WAUKESHA**

AMPLIO SURTIDO DE REPUESTOS

ALQUILAMOS EQUIPOS CON OPCION DE COMPRA

y comunidad; proyectos para utilidades y servicios; diseño de carreteras y calles; transporte, tráfico y parqueo; métodos de proyectos y técnicas, herramientas de planeamiento y su aplicación; recuperación de barrios bajos y renovación urbana; impacto de la asistencia social; presentación de informes y gráficos; y psicología de grupo, relaciones públicas y oratoria pública.

Estas cuestiones-temas, serán cubiertas sencilla o conjuntamente por los diversos cursos que serán ofrecidos. Su secuencia y su agrupación en unidades formales de instrucción y su clasificación en cursos "requeridos" y "electivos" serán determinados por la disponibilidad de recursos existentes.

La integración del trabajo y el material abarcado en los diversos cursos, serán realizados por medio de "equipos de trabajo" en colaboración con la Junta de Planificación y otras agencias. Estos talleres tratarán con problemas específicos y "vivos" en proyectos y campos de albergue y otros relacionados. Los practicantes serán invitados a servir en jurados que ayudarán a juzgar los análisis de otros estudiantes, diseños y métodos de presentación.

A los estudiantes que han tenido adiestramiento en ingeniería, arquitectura y otros aspectos creadores de planes físicos les serán dados más atención con respecto a las fases sociales, económicas y administrativas del proceso de planeamiento. Por la misma razón, aquellos estudiantes que han tenido relativamente más adiestramiento en las ciencias sociales económicas, serán dotados con más de los cursos que producirán una mejor apreciación y una comprensión más clara de los principios básicos de espacio o diseño físico—para que puedan trabajar más inteligentemente con diseñadores físicos—especialistas con quienes tengan que tratar en el futuro.

Los cursos que se ofrecen ahora en la Universidad, especialmente en el Colegio de Ciencias Sociales serán adaptados o reorientados para uso en el programa de planificación para evitar o llevar a un mínimo la sobrespecialización o duplicación de cuestión de tema. En el caso de temas relatados al planteamiento, los instructores serán no sólo expertos técnicos y teóricos en sus propias disciplinas sino también practicantes que poseen un agarre firme sobre la manera en la cual los planificadores profesionales operan y que están familiarizados con práctica verdadera de planeamiento. La dirección de todo el programa de planeamiento la llevará un planificador bien reputado y práctico.

Cursos de planificación especial.

El programa de planificación en la Universidad también desarrollará cursos de planeamientos especiales subgraduados para el Colegio de Ciencias Sociales, Ingeniería, etc., no sólo para suministrar mejor base para futuros trabajos académicos en planificación en el nivel graduado, sino también para promover entre las profesiones una mejor comprensión de la labor de los planeadores.

El programa de planificación contempla cursos nocturnos también para suministrar a las personas que trabajan en oficinas privadas y en agencias públicas y que no pueden matricularse como estudiantes de tiempo completo en la Universidad. Este arreglo es un método deseable, incidentalmente, para preparar estudiantes de planeamiento en escuelas gubernamentales y después tomar posterior especialización en una rama

específica de planificación en instituciones establecidas en los Estados Unidos y en otras partes.

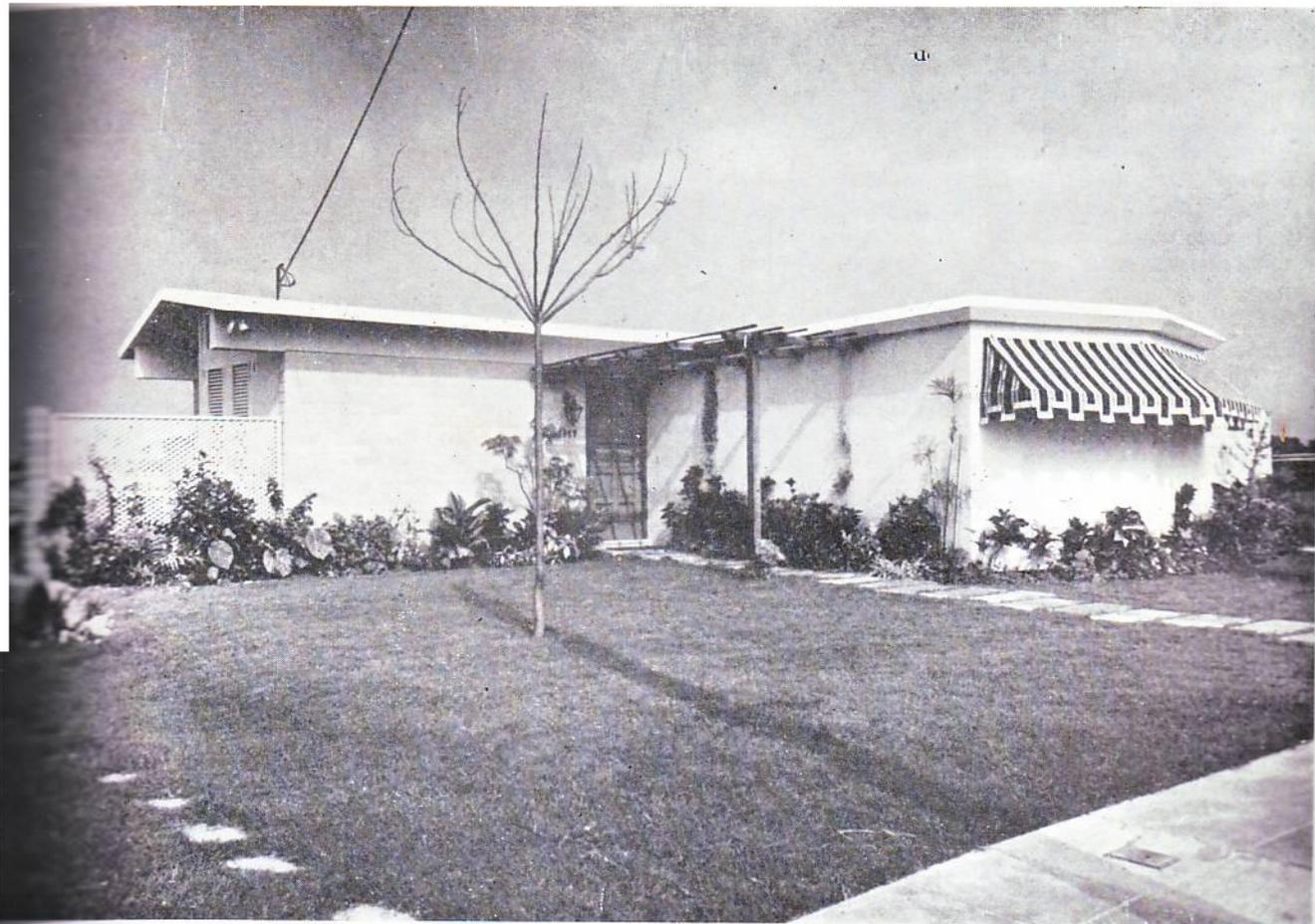
El programa de planificación incluirá también el establecimiento de cursos cortos e intensivos para juntar practicantes y oficiales en varios campos para discusión y resolución de problemas de planificación corrientes de mutuo concernimiento. Estos cursos capacitarán a los planificadores prácticos a mantenerse al corriente con desarrollos en técnicas de "planning" y procedimientos, y promover la comprensión y cooperación entre agencias, de otra manera, separadas e independientes.

Finalmente, el programa de planificación en la Universidad promoverá o aceptará investigación extensa en la forma de estudios o de proyectos definidos los cuales pueden ser comisionados por la Universidad, misma o por otras agencias (privadas o públicas) para iniciar, emprender o supervisar.

Observaciones de cierre

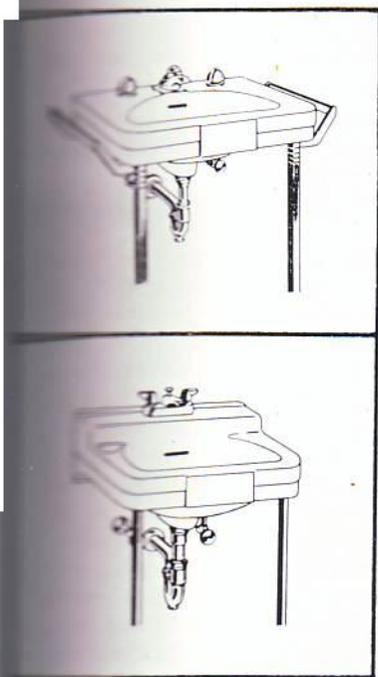
Procedamos a ahondar brevemente y en retrospectión sobre lo que hemos dicho. El éxodo acelerado de la población rural a las áreas urbanas ha aumentado nuestras ciudades en tal magnitud que algunas se han desbordado sobre sus bordes. Debido a la carencia o a la insuficiencia de adecuada guía, esta ciudad sin precedentes en su crecimiento ha producido un caos urbano que se caracteriza por una multiplicidad de problemas de todas clases, tamaños e intensidades... estrangulando la misma vida de la metrópolis impersonal y sin forma que ha creado. Necesitamos planeamiento, para remediar la situación infortunada y compleja y por consiguiente asegurar la adecuacidad de nuestras ciudades (y las extensas áreas que la rodean) para el bienestar físico, económico y social. Y esto significa que debemos adiestrar planificadores individuos con previsión, amplias personalidades y capacidades versátiles que puedan integrar los diversos elementos de nuestras comunidades, de modo que los detalles correctos estén siempre en los lugares correctos en las ocasiones correctas.

La Universidad de Puerto Rico ha tomado etapas hacia el establecimiento de un programa de planificación balanceado que abarque lo siguiente en adición a los cursos culturales usuales; sociología, economía, gobierno, administración, ingeniería, arquitectura y el específico pero amplio grupo de temas identificados simplemente como "planificación". El programa de planeamiento actual de la Junta de Planificación de Puerto Rico y otras agencias está dirigido no solamente en el adiestramiento de eficientes y activos planificadores sino también en la educación del público—oficiales y ciudadanos, de igual manera—y el ordenado y deseable mejoramiento de nuestras comunidades que, ciertamente, es una cuestión de responsabilidad mutua. Tiene que tenerse en cuenta—obsérvese esto—que ningún programa de planeamiento, por muy técnicamente sustancial y completo que pueda ser, está realmente completo y satisfactorio a menos que esté íntimamente vinculado a las personas y la comunidad que intenta servir... a menos que esté realísticamente ajustado a sus tradiciones, ideales y aspiraciones... a menos que dé la bienvenida y merezca correctamente la participación, la comprensión y la confianza de todos los grupos e individuos a quienes concierne.



Residencia construida en la calle 210, entre 19 y 214, Reparto Nuevo Biltmore.

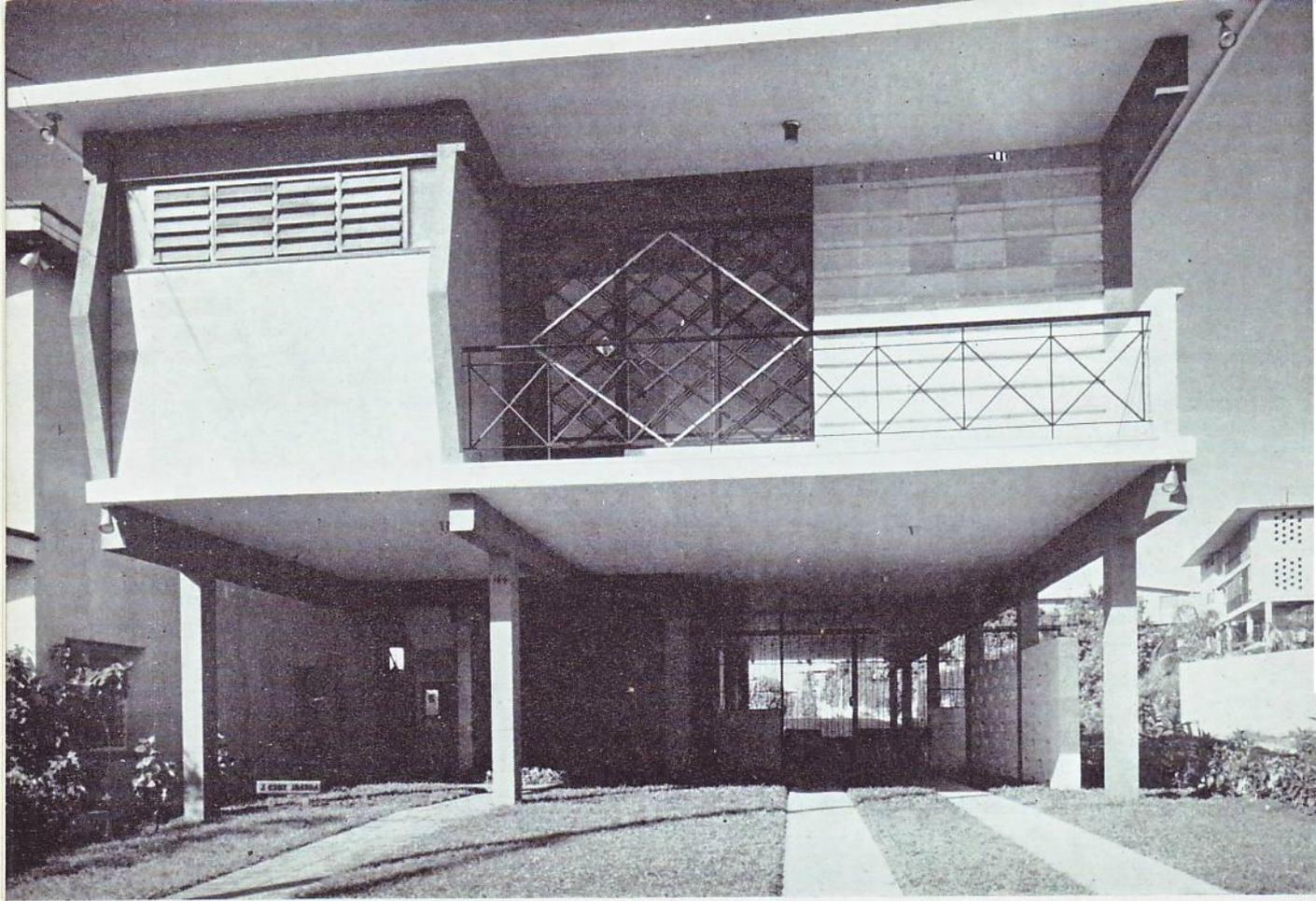
ARQUITECTO Y PROPIETARIO:
RAFAEL PORTUONDO ARNAZ



Las líneas modernas de los Efectos Sanitarios CRANE, su diseño sobrio y su buen gusto en todos los detalles, ponen esa nota de exclusiva elegancia que hoy se exige en el hogar moderno.

AGENTES EXCLUSIVOS: **JOSÉ ALIÓ** y Cía., S. en C.
Zanja No. 764, La Habana Teléfonos: U-1545; U-5255

OFRECE LO MISMO QUE OTRAS MARCAS... Y ALGO MAS EXCLUSIVO DE CRANE

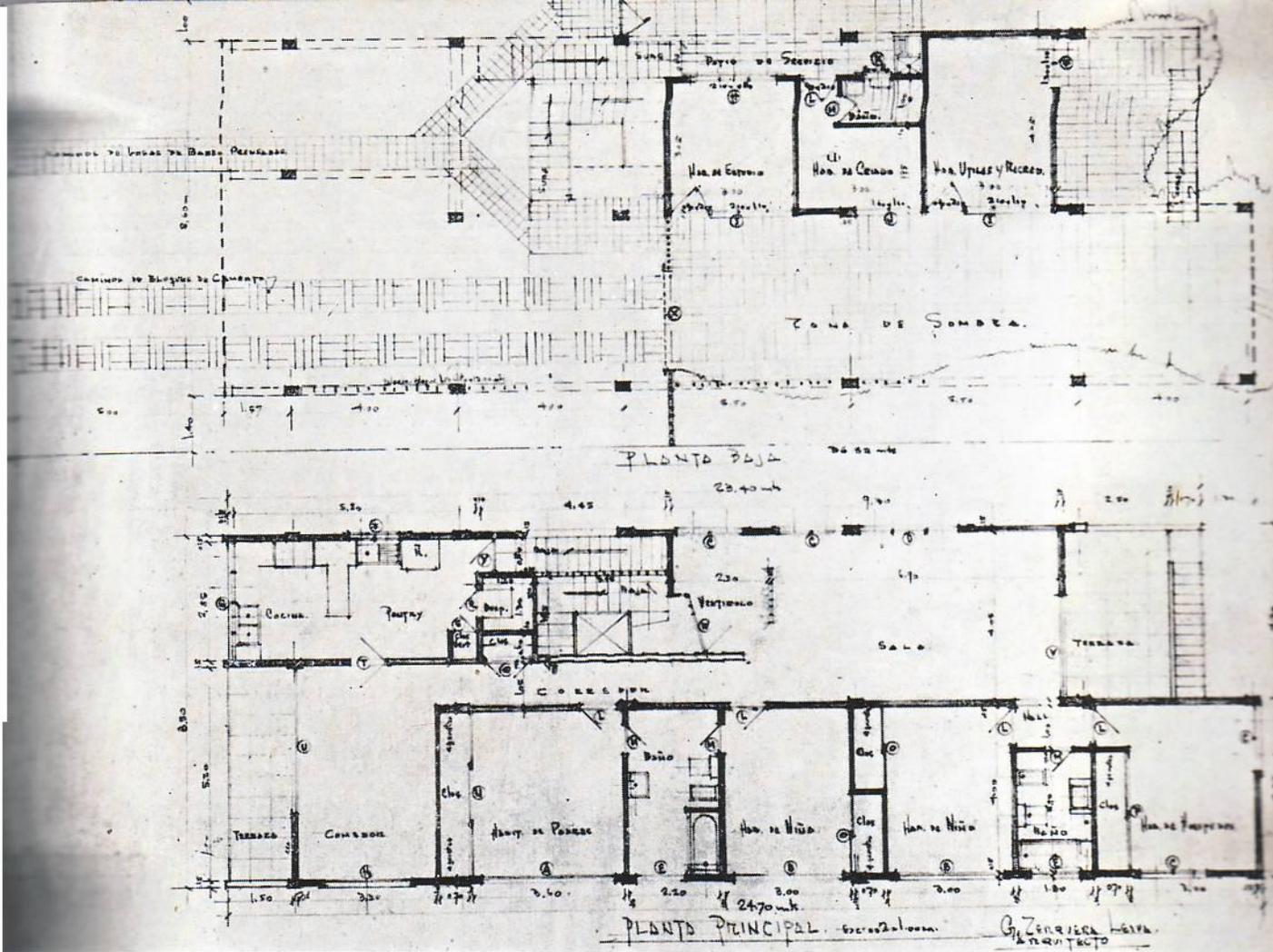


Fachada principal de la residencia construida en la calle 39, del Reparto Alturas del Zoológico para el Dr. Javier Cruz, por el Arq. Gabriel Zerquera Leiva.



UNA OBRA DEL
ARQ. GABRIEL
ZERQUERA LEIVA

Vista de la escalera con el jardín interior de la residencia construida por el Arquitecto Gabriel Zerquera Leiva.



Planta baja y planta principal de la residencia construida en las alturas del Zoológico. Gabriel Zerquera Leiva, Arquitecto.

TECNICOLOR EN PINTURAS... LO MEJOR



- DURAFLEX - La Coraza Acrilica
- DURA-SATIN - Latex
- INTERNATIONAL - Pinturas y barnices marinos
- SUPER KEM-TONE
- KEM-TONE
- KEM-GLO

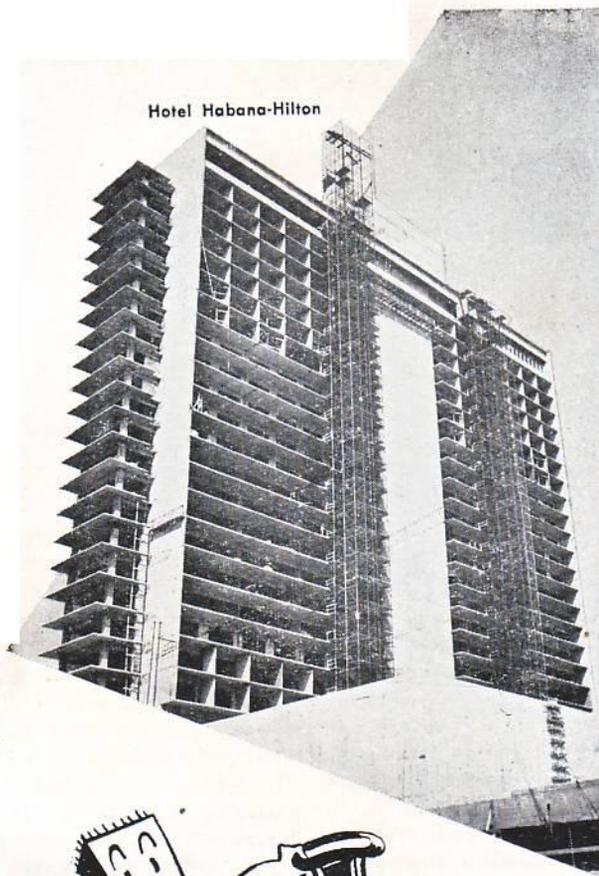
MUÑOZ - BUSTAMANTE Y HNO.

CALLE O No. 157
VEDADO

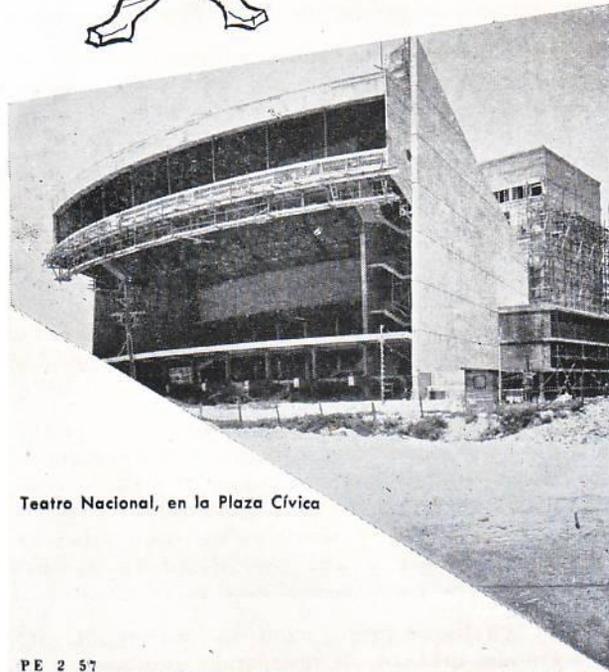
U0-7474
U0-9169

Parqueo Gratis en O y Humboldt

Hotel Habana-Hilton



¡Sí; presente en el progreso urbano, gracias al favor que me han dispensado los señores arquitectos y contratistas!



Teatro Nacional, en la Plaza Cívica

pepsa

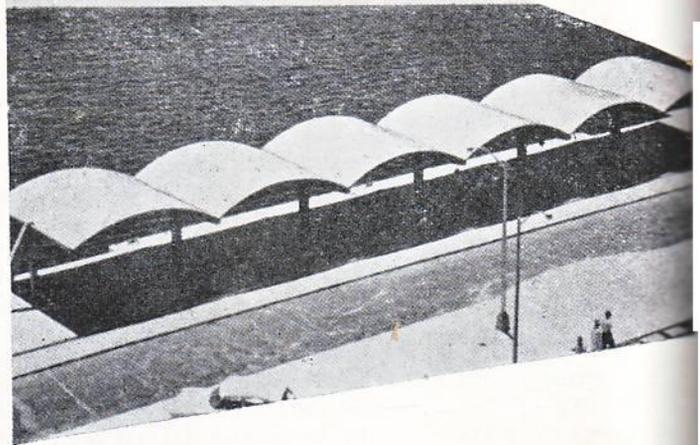
HORMIGON PREENFORZADO

ESTÁ PRESENTE EN EL PROGRESO URBANO

Las piezas estructurales de Hormigón Preenforzado PEPSA, representan para usted -y para el propietario, naturalmente- una serie de ventajas que no encontrará en otros materiales de construcción:

- NO NECESITA ENCOFRADO
- SE APLICA A TODO TIPO DE CONSTRUCCION
- ELIMINA LAS GRIETAS Y OXIDACIÓN
- PESA MUCHO MENOS

Desembarcadero de la Marina de Guerra



PIEZAS ESTRUCTURALES PRECOMPRIMIDAS, S. A.

pepsa

Campanario 315 Teléfono W-3399 y ML-1656
Director: Arquitecto JOSE A. VILA

POSIBILIDADES CONCERNIENTES A LA PLANIFICACION Y AL DESARROLLO DE LOS ARRABALES

Ponencia del Arq. ERNEST WEISSMAN

jefe de la División de Vivienda y Planificación
de las Naciones Unidas (ONU).

LA mejoría de las condiciones físicas de los barrios aledaños es una manifestación visible y concreta de un alza en las condiciones de vida por medio de un mejor abrigo familiar, vecindad comunal más adecuada, amenidades y utilidades y servicios sociales.

La planificación física de las inmediaciones de la ciudad debe tener lugar junto con el programa económico y de desarrollo social, como una parte integrada de un proceso sencillo, pero de diversas fases y debe preceder normalmente a la acción económica.

La obra del planeamiento de la vecindad, es definir en términos físicos los diferentes componentes de un programa de desarrollo especial e implantar las normas de ubicación por medio del establecimiento de una red racional de vías para el transporte y comunicación, además de ofrecer otras utilidades públicas.

La urbanización puede asumir un paso aún más rápido como en los países, menos desarrollados y menos industrializados, mejorando sus transportes y comunicaciones, y adoptando la tecnología moderna en la industria y en la agricultura al introducir la automatización y hasta el uso de la energía nuclear.

Un plan regional permite una identificación más fácil de metas nacionales, en términos de acción local; y por consiguiente provee un marco conveniente para proyectos de desarrollo de una significación nacional amplia, así como también desarrollos locales limitados en una relación apropiada entre ellos.

El proceso de urbanización en los países que se desarrollan en la etapa presente de tecnología y de manifestaciones físicas y sociales bien definidas, no tiene que seguir necesariamente la indeseable norma característica de la Revolución Industrial del siglo XIX.

Los países menos desarrollados tienen necesidad de nuevos avances propios adaptados a las circunstancias; su experiencia puede probar bien, ser de significación y valor a los países grandemente industrializados de igual manera.

En su reporte preliminar sobre la situación Social Mundial hace cinco años, el Secretario General de las Naciones Unidas introdujo el capítulo sobre *albergue* por medio de una frase muy cotizada: "No existe país

en el mundo sin un problema de albergue". Actualmente, cinco años más tarde no podemos reportar substancialmente una situación mejor. El problema de la vivienda en el mundo se ha hecho más agudo, a pesar de unas pocas y notables excepciones representadas por países que fueron capaces de mejorar su posición, o al menos mantener la proporción de alojar a la población a un nivel uniforme. Contra este estado de una crisis creciente, los países menos desarrollados económicamente están perdiendo rápidamente sus batallas de construcción en viviendas a pesar de sus esfuerzos a menudo dramáticos para industrializar y alzar sus niveles de vida; y la diferencia entre sus niveles de vida y aquellos otros disfrutados por los países grandemente desarrollados, continúa creciendo más ampliamente:

Urbanización

Un fenómeno corolario de industrialización es el hecho de que las ciudades y centros industriales atraen grandes núcleos de población de las regiones rurales.

Muchas ciudades actualmente contienen grandes poblaciones de trabajadores sin habilidad y sin empleo, de origen campesino. Al mismo tiempo, la vecindad rural continúa deteriorándose y el espacio entre el centro urbano y rural, aumenta su diferencia comercial y de servicios de desarrollo. El alejamiento de la villa es más bien un resultado de la presión de las personas en el proceso de producción de alimentos, y es también debido a la esperanza de mejor vida, o el prestigio y a la atracción que la ciudad mantiene y a la esperanza de más seguridad de empleo y ganancias en la industria comparada con el empleo temporal y las bajas ganancias que se obtienen en la agricultura.

Como resultado de estas emigraciones casi espontáneas los países menos desarrollados están frecuentemente "super-urbanizados" en relación a su productividad nacional. Los síntomas de estas deficiencias son inadecuados—albergue y servicios de comunidad de enfermedades, mugre y alta mortalidad en muchas áreas urbanas.

Cuando la falta de preparación nacional es alta, los grupos grandes urbanos, representando inmigrantes recientes tienen poco acceso a la educación.

Tales condiciones están usualmente acompañadas por desorganización social y también por diversas formas de desorganización de grupo e individual.

Los países en proceso de desarrollo se enfrentan con el difícil dilema de distribuir aquellos de sus recursos limitados que tienen disponibles, no sólo para la mejoría inmediata de la vecindad física y social, sino también para enviarlos hacia inversiones en proyectos productivos señalados para lograr ganancias sociales y económicas sobre una base de término extenso. El uso desproporcionado de los recursos disponibles para reparar las enfermedades sociales presentes, al costo de un aumento en productividad material, enviaría a la población a siglos de distancia en bajos niveles de vida. Pero es difícil resistir la llamada para que la inversión social remedie las necesidades de las grandes masas de la población. Algunas inversiones de capital pueden, de hecho, ser esenciales para lograr una productividad aumentada. La educación, la salud y el albergue, por ejemplo, considerados actualmente como "Gastos sociales" son tan importantes como el transporte, las comunicaciones y la energía eléctrica, etc.

Con el desarrollo de la industria y el comercio mundial y el contacto más íntimo de los países menos desarrollados con el mercado exterior que se agranda, el balance urbano-rural de una región dada, se encuentra más directamente influenciado por factores demográficos, económicos, sociales, culturales y políticos que trascienden los confines de la región en sí misma. Los requisitos mundiales de producción, consumo y comercio están consecuentemente haciéndose factores más importantes en avances económicos, industrialización y urbanización en general. La intervención en este proceso por el gobierno, principalmente, tiende a tratar de establecer un balance apropiado entre el potencial de desarrollo de los países concernientes y sus requerimientos nacionales y los requerimientos mundiales y oportunidades para el intercambio.

Albergue

La mejoría de la vecindad física del individuo es una manifestación visible y concreta de un alza de las condiciones de vida. La vecindad física está compuesta del abrigo familiar y de un número de amenidades, servicios, utilidades y facilidades que suministran el vínculo entre la familia y el grupo y ayudan a transformar una "casa" en un hogar familiar dentro de una comunidad.

El problema de suministrar mejor albergue y comunidades para los grupos de inferior entrada en particular, ha asumido proporciones notables bajo el impacto de la industrialización y rápida urbanización. La intensidad de la crisis y la expansión de las covachas urbanas y rurales sugieren la necesidad para la acción imaginativa e intrépida. Pero los programas designados para prevenir o reparar las enfermedades conectadas con el crecimiento explosivo de ciudades, están siendo dañados por la carencia de fondos de inversión, frustrados por la población de rápido crecimiento y la migración creciente a áreas urbanas. Acercamientos, métodos y técnicas necesitan, por consiguiente, ser revisados para actuar más efectivamente con el cambio en la norma de asentamiento humano.

La relación de los presupuestos para construir albergues dentro del desarrollo económico envuelve el examen de muchos problemas complejos—tales como la

parte de fondos para la inversión en aquellos países que pueden y deben distribuir albergues y los programas de mejoría de la comunidad. El albergue o la vivienda además está profundamente envuelto en el proceso de ahorro e inversión.

Es un tipo de formación de capital que alienta y refuerza normas de extenso término o un gran número de años de ahorro. Las personas ahorrarán para mejorar sus albergues lo que no harían con sus ahorros de otra manera, y así están disponibles para la formación de capital. Ya que la reducción de ahorros es un obstáculo severo al crecimiento económico, en estos países de desarrollo, esta movilización adicional por la construcción de casas puede ser una contribución importante.

En conexión con facilidades de albergue y de comunidad—y especialmente para los grupos de entrada inferior—es más importante alentar y mejorar la producción de materiales de construcción local, tanto para la industria de la construcción de viviendas como en escala mayor. Para reducir el costo de la vivienda urbana y para mejorar su cualidad en los alrededores de aglomeraciones urbanas grandes, donde las reducciones intensas existen de costumbre, son necesarias construcciones productivas y materiales de construcción en una escala suficientemente grande para lograr el volumen requerido a un costo razonable. Esto es esencial también para el desarrollo económico general, ya que una gran parte de los fondos de inversión van a estructuras de diferentes clases.

Al mismo tiempo, debe ser considerado que la vivienda y los programas de mejoría de la comunidad no pueden madurarse con éxito, a menos que los tipos de casas adoptados—ambas en relación a la construcción y acomodación—estén relacionados a las condiciones económicas, sociales y físicas de un país o de un área dada. Variaciones en tipos de casas entre países y aún dentro de un país han de esperarse. Los tipos de casas, es probable que no sean estéticos pero pueden cambiar como resultado de avances sociales y económicos. Los códigos de viviendas deben establecerse por consiguiente para tales cambios y deben dirigirse a servir como principios de guía y dar normas de los trabajos que se requieren para obtener una vivienda que sea saludable, segura y conveniente en vez de tener tamaños fijados específicos o métodos de construcción siempre los mismos.

Las normas de viviendas no pueden estar separadas de las normas correspondientes para utilidades, servicios sociales y facilidades de comunidad—incluyendo, en áreas urbanas, transporte adecuado entre residencia y lugar de trabajo. Cuando los recursos son escasos, debe considerarse un mayor énfasis sobre planeamientos de comunidad adecuados y regionales y sobre la provisión de utilidades, servicios públicos y otras facilidades.

Ningún gobierno tiene suficientes recursos para suministrar todas las facilidades de albergue y comunidad necesarios; pero muchas personas pueden ayudar. La solución práctica por consiguiente, trata de utilizar sus habilidades y recursos. La aplicación racional de materiales locales puede combinarse con las ventajas sociales de trabajo en grupo, ayudado por la mejor asistencia posible de la autoridad pública (fondos, materiales, equipo y consejo técnico). El proceso de desarrollo de la comunidad podría, por consiguiente,

Tales condiciones están usualmente acompañadas por desorganización social y también por diversas formas de desorganización de grupo e individual.

Los países en proceso de desarrollo se enfrentan con el difícil dilema de distribuir aquellos de sus recursos limitados que tienen disponibles, no sólo para la mejoría inmediata de la vecindad física y social, sino también para enviarlos hacia inversiones en proyectos productivos señalados para lograr ganancias sociales y económicas sobre una base de término extenso. El uso desproporcionado de los recursos disponibles para reparar las enfermedades sociales presentes, al costo de un aumento en productividad material, enviaría a la población a siglos de distancia en bajos niveles de vida. Pero es difícil resistir la llamada para que la inversión social remedie las necesidades de las grandes masas de la población. Algunas inversiones de capital pueden, de hecho, ser esenciales para lograr una productividad aumentada. La educación, la salud y el albergue, por ejemplo, considerados actualmente como "Gastos sociales" son tan importantes como el transporte, las comunicaciones y la energía eléctrica, etc.

Con el desarrollo de la industria y el comercio mundial y el contacto más íntimo de los países menos desarrollados con el mercado exterior que se agranda, el balance urbano-rural de una región dada, se encuentra más directamente influenciado por factores demográficos, económicos, sociales, culturales y políticos que trascienden los confines de la región en sí misma. Los requisitos mundiales de producción, consumo y comercio están consecuentemente haciéndose factores más importantes en avances económicos, industrialización y urbanización en general. La intervención en este proceso por el gobierno, principalmente, tiende a tratar de establecer un balance apropiado entre el potencial de desarrollo de los países concernientes y sus requerimientos nacionales y los requerimientos mundiales y oportunidades para el intercambio.

Albergue

La mejoría de la vecindad física del individuo es una manifestación visible y concreta de un alza de las condiciones de vida. La vecindad física está compuesta del abrigo familiar y de un número de amenidades, servicios, utilidades y facilidades que suministran el vínculo entre la familia y el grupo y ayudan a transformar una "casa" en un hogar familiar dentro de una comunidad.

El problema de suministrar mejor albergue y comunidades para los grupos de inferior entrada en particular, ha asumido proporciones notables bajo el impacto de la industrialización y rápida urbanización. La intensidad de la crisis y la expansión de las covachas urbanas y rurales sugieren la necesidad para la acción imaginativa e intrépida. Pero los programas designados para prevenir o reparar las enfermedades conectadas con el crecimiento explosivo de ciudades, están siendo dañados por la carencia de fondos de inversión, frustrados por la población de rápido crecimiento y la migración creciente a áreas urbanas. Acercamientos, métodos y técnicas necesitan, por consiguiente, ser revisados para actuar más efectivamente con el cambio en la norma de asentamiento humano.

La relación de los presupuestos para construir albergues dentro del desarrollo económico envuelve el examen de muchos problemas complejos—tales como la

parte de fondos para la inversión en aquellos países que pueden y deben distribuir albergues y los programas de mejoría de la comunidad. El albergue o la vivienda además está profundamente envuelto en el proceso de ahorro e inversión.

Es un tipo de formación de capital que alienta y refuerza normas de extenso término o un gran número de años de ahorro. Las personas ahorrarán para mejorar sus albergues lo que no harían con sus ahorros de otra manera, y así están disponibles para la formación de capital. Ya que la reducción de ahorros es un obstáculo severo al crecimiento económico, en estos países de desarrollo, esta movilización adicional por la construcción de casas puede ser una contribución importante.

En conexión con facilidades de albergue y de comunidad—y especialmente para los grupos de entrada inferior—es más importante alentar y mejorar la producción de materiales de construcción local, tanto para la industria de la construcción de viviendas como en escala mayor. Para reducir el costo de la vivienda urbana y para mejorar su cualidad en los alrededores de aglomeraciones urbanas grandes, donde las reducciones intensas existen de costumbre, son necesarias construcciones productivas y materiales de construcción en una escala suficientemente grande para lograr el volumen requerido a un costo razonable. Esto es esencial también para el desarrollo económico general, ya que una gran parte de los fondos de inversión van a estructuras de diferentes clases.

Al mismo tiempo, debe ser considerado que la vivienda y los programas de mejoría de la comunidad no pueden madurarse con éxito, a menos que los tipos de casas adoptados—ambas en relación a la construcción y acomodación—estén relacionados a las condiciones económicas, sociales y físicas de un país o de un área dada. Variaciones en tipos de casas entre países y aún dentro de un país han de esperarse. Los tipos de casas, es probable que no sean estéticos pero pueden cambiar como resultado de avances sociales y económicos. Los códigos de viviendas deben establecerse por consiguiente para tales cambios y deben dirigirse a servir como principios de guía y dar normas de los trabajos que se requieren para obtener una vivienda que sea saludable, segura y conveniente en vez de tener tamaños fijados específicos o métodos de construcción siempre los mismos.

Las normas de viviendas no pueden estar separadas de las normas correspondientes para utilidades, servicios sociales y facilidades de comunidad—incluyendo, en áreas urbanas, transporte adecuado entre residencia y lugar de trabajo. Cuando los recursos son escasos, debe considerarse un mayor énfasis sobre planeamientos de comunidad adecuados y regionales y sobre la provisión de utilidades, servicios públicos y otras facilidades.

Ningún gobierno tiene suficientes recursos para suministrar todas las facilidades de albergue y comunidad necesarios; pero muchas personas pueden ayudar. La solución práctica por consiguiente, trata de utilizar sus habilidades y recursos. La aplicación racional de materiales locales puede combinarse con las ventajas sociales de trabajo en grupo, ayudado por la mejor asistencia posible de la autoridad pública (fondos, materiales, equipo y consejo técnico). El proceso de desarrollo de la comunidad podría, por consiguiente,

ser usado efectivamente para la mejoría de la comunidad hogareña y de la colectividad. Proyectos de esos benefician directamente al individuo y al grupo, por medio de auto-ayuda, y ayuda mutua; hasta ahora se han convertido en puntos focales para la acción local y frecuentemente se han extendido a otros campos de mejoría también.

La formulación de conceptos amplios de desarrollo a un grado variable de un programa económico se ha convertido en funciones reconocidas de gobierno en prácticamente todos los países desde la Segunda Guerra. En un creciente número de casos la salud, la educación y bienestar general social también se han convertido en importantes componentes de planes de desarrollo nacional. Sin embargo, los cambios en la vecindad física que tales planes imponen se han considerado muy raramente por las juntas de desarrollo, ya que son igualmente parte significantes de los procesos de planeamiento y desarrollo.

El propósito de desarrollo reconocido es la mejoría del nivel de vida del individuo. Al mismo tiempo la experiencia muestra que el progreso social no es una consecuencia inevitable del desarrollo económico. Como lo hizo la revolución industrial del siglo XIX en Europa y Norteamérica, así la industrialización corriente alienta el antiguo proceso de urbanización que causa malos ajustes sociales y una malignidad de escoria y deterioro en centros urbanos antiguos y nuevos. No obstante el establecimiento social en el cual comienza el proceso de desarrollo y los cambios resultantes sociales y culturales son raras veces considerados al principio de un proyecto de desarrollo. Pero a menos que este establecimiento así como los cambios en la vecindad física sean anticipados y planeados, toda la medida de la ganancia social puede que no se materialice del todo y las metas económicas pueden ser grandemente dañadas. Esta consideración es particularmente importante para los países menos desarrollados donde los recursos económicos y tecnológicos son escasos.

Los factores fundamentales que influyen en el desarrollo social y económico son interdependientes y sujetos a cambios.

Los planes de desarrollo deben ser suficientemente flexibles para suministrar una revisión continua y reintegración de estos factores cambiantes ya que los planes generales de extenso término son traducidos en programas específicos para acción corriente.

La fase física, sin embargo, suministra una oportunidad única para tratar de reconciliar los requerimientos sociales y económicos y para integrar los diferentes elementos del plan en una relación física racional. En otras palabras, antes de que un plan físico pueda ser establecido, los intereses divergentes con frecuencia de producción material deben ser reconciliados con el bienestar humano.

El planeador físico debe tener el liderazgo en este punto particular. Mientras el liderazgo cambia de acuerdo con la necesidad de un especialista a otro, todos los miembros del equipo de planeamiento—el científico social, el economista, el ingeniero, el legislador y el administrador—deben de ayudar a reconciliar el conflicto. Para ganar la aceptación popular debe ofrecerse una oportunidad a los grupos de ciudadanos para familiarizarse por sí mismos con los propósitos de planes y sus beneficios esperados.

La obra del planeamiento físico es definir los diferentes componentes de un programa de desarrollo específico recomendando zonas dentro de un área dada para usos industriales, agrícolas, residenciales, sociales: y en segunda, estableciendo una norma racional para transporte y comunicación, para suministro de fuerza y distribución y para otras redes de utilidad como parte del programa general.

Esto, naturalmente ayuda a establecer un mejor balance en la relación urbana rural de un área en desarrollo. Puede también asumirse entonces que mientras más rápido sea el proceso de urbanización, más necesario es planearlo de modo que puedan evitarse costosos errores del pasado.

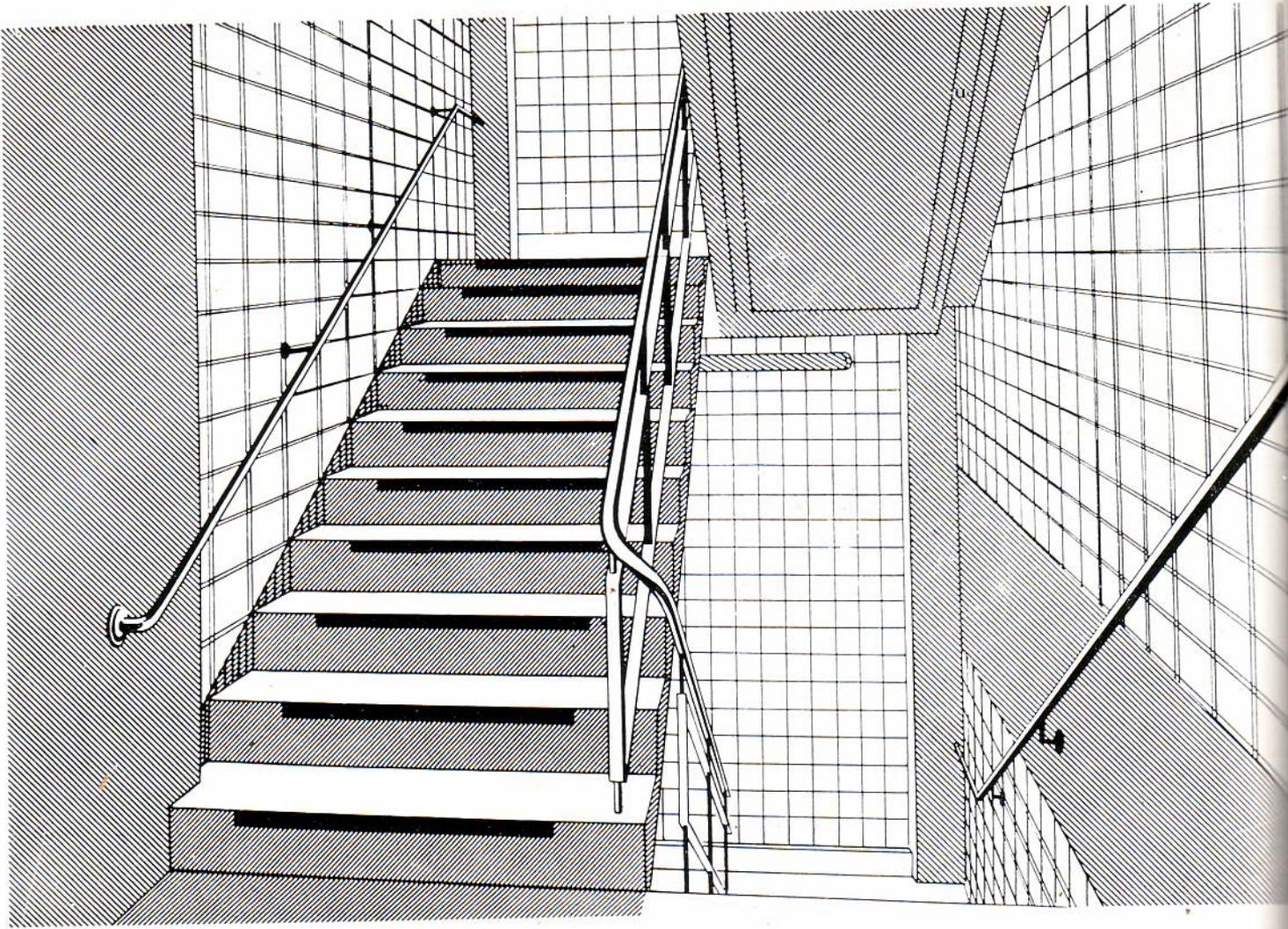
El planeamiento físico es un proceso continuo y puede hacerse convenientemente sólo por una organización en la cual estén comprendidos los requisitos—conocimiento experto y autoridad legislativa ejecutiva y financiera apropiada. Su trabajo es de un carácter de término extenso y el concepto de planeamiento comprensivo requiere trabajo en equipo como su vehículo.

Es más importante por consiguiente establecer la organización de planeamiento necesaria; suministrarlo con personal y si es necesario adiestrar el personal especialmente; para implantar métodos y procedimientos y para obtener los fondos y capacitar la legislación. Un plan maestro que no esté apoyado por un cuerpo de planeamiento no puede tener éxito a la larga. Una relación cerrada entre el órgano de planeamiento físico y los órganos de desarrollo social y económico de gobierno es una condición primaria para el éxito.

Se ha establecido frecuentemente que "la planificación de pueblos eficientes" fué una respuesta a los efectos malignos de la urbanización siempre creciente. Pero también ha sido dicho que las intervenciones que intentan reducir la migración urbana/rural ha sido raramente acompañada por un esfuerzo consciente al planeamiento regional de la comunidad. Por consiguiente ocurre con frecuencia que las facilidades de albergue, comunidad (servicios de salud y educacional, por ejemplo) y las utilidades esenciales son superadas por el crecimiento de población y el paso de la urbanización. Ha sido notado con posterioridad que donde hay planeamiento económico central, existe una prisa mayor para considerar el mejoramiento físico y social y consecuencias de desarrollo económico. No obstante, en la práctica son considerados la mayor parte de las veces muy tarde, y muy poco se hace sobre ellos. En conexión con problemas terrestres urbanos la necesidad urgente frecuentemente señaló para convertir generalizaciones en pólizas prácticas constructivas y para reconciliar los derechos de los individuos con el interés público, antes que toda la fuerza de la industrialización y urbanización haya estratificado normas terrestres y haga difícil el arreglo. El establecimiento de la legislación terrestre donde no existe y su apropiada aplicación donde existe, es esencial para evitar la especulación en el costo de la vivienda de los grupos de ingresos inferiores y los recientes arribos de los necesitados a las villas en particular.

Desarrollo Regional Comprensivo

El paso de la urbanización puede esperarse que se haga aún más rápido como un resultado de esfuerzos dirigidos a la industrialización, introducción de tec-



BLOQUES HUECOS DE VIDRIO PILKINGTON

El Bloque Hueco de Vidrio "INSULIGHT" es un material de construcción de extenso uso para tabiques internos o externos en almacenes, tiendas, fábricas, escuelas, hospitales etc. y en casas hacen marcos atractivos para ventas y separación de terrazas. Hacen muros de luz en lugares donde vidrio corriente sería inapropiado o estructuralmente impracticable.

Es un material de vidrio ideal para colocar donde se tiene que mantener lugares privados y el resultado obtenido con sus propiedades de insulación termal y de sonido se puede conseguir únicamente con el uso de paredes sólidas.

Pilkington Brothers Limited también fabrican un gran surtido de vidrios para construcción—

<i>Cristales Pulidos</i>	<i>Vidrios Rayados y Brutos</i>
<i>Vidrios Comunes (Estirados Planos)</i>	<i>Vidrios Absorbentes de Calor</i>
<i>Puertas de Cristal "Armourplate"</i>	<i>Vidrios Opacos en Color "Vitrolite"</i>
<i>Puertas de Cristal "Armourcast"</i>	<i>Claraboyas de Vidrio, Cúpulas,</i>
<i>Vidrios Catedral y Fantasía</i>	<i>Vidrios en Colores</i>
<i>Vidrios de Construcción (Reeced)</i>	<i>Vidrios Alambrados</i>

Cordialmente invitamos a ustedes consulten a nuestro agente—

SR. ARTURO TORO, JR.

Manzana de Gómez, 326, Teléfonos: 5-7730, 6-8605, La Habana

"INSULIGHT"

SR. ARTURO TORO, JR.

MANZANA DE GÓMEZ, 326, LA HABANA

Se ruega enviar literatura a continuación
Márquese el cuadrado apropiado a la literatura requerida

Libro sobre Bloques Huecos de Vidrio "INSULIGHT"
Folleto sobre la Puerta de Cristal "ARMOURPLATE"
Hoja Informativa sobre Puertas de Cristal "ARMOURCAST"
Folleto sobre "Vidrio en Construcción" "VITROLITE"
Folleto sobre "Vidrio en Construcción" Tipos y características (Este es un folleto general que describe en breve la mayoría de nuestros productos de vidrio)

NOMBRE.....

DIRECCION.....



PILKINGTON BROTHERS LIMITED

ST. HELENS, LANCASHIRE, INGLATERRA



nología moderna y la utilización de nuevas fuentes de fuerza, incluyendo energía nuclear. La influencia de estas nuevas fuerzas sobre el desarrollo de recursos se convertirá indudablemente en nuevos factores dinámicos en acelerar el cambio tecnológico y social y el procedimiento de urbanización. Sus consecuencias de largo alcance social, sin embargo, no pueden ser más fácilmente predecidas actualmente que lo que fueron las implicaciones de vapor y fuerza eléctrica en la industria o la combustión interna, en la agricultura y el transporte.

El cambio más obvio tendrá lugar quizás en el poder económico. La fuerza atómica en regiones remotas de otras fuentes de energía hará posible el desarrollo industrial en muchas nuevas áreas. Aún en regiones con abundante combustible convencional, energía nuclear como una fuente suplementaria, pudiera tener importantes implicaciones para las industrias mayores consumidoras de energía. Los centros de producción, por ejemplo no necesitan por más tiempo estar ubicados cerca de fuentes convencionales de energía. Del mismo modo, las industrias existentes pueden ser reubicadas de acuerdo con una norma más racional. Más importante aún es el hecho de que países subdesarrollados pueden tener pronto a su disposición una fuente de fuerza que pudiera tomar menos tiempo de instalar como, por ejemplo, una planta hidroeléctrica comparable. Un grado mayor de descentralización de producción también se haría posible y se podría obtener una relación urbana/rural más satisfactoriamente balanceada socialmente, usando el combustible nuclear.

Desde el punto de vista de desarrollo, cada comunidad está relacionada a otras en lo concerniente a factores sociales, físicos y económicos. El desarrollo en un lugar pide coordinación de proyectos locales con programas regionales y nacionales. La región, de hecho, es el vínculo entre la comunidad individual y la nación. Un plan regional permite más fácilmente una identificación de metas nacionales en términos de acción local. En otras palabras, ofrece conveniente marco—dentro de los cuales los proyectos de desarrollo de significación nacional así como local pueden hallar su lugar apropiado. También suministra por consiguiente, una oportunidad para movilizarse por medio de desarrollos de comunidad local a los recursos humanos de un área dentro del alcance de metas de desarrollo nacional. Tentativas para lograr desarrollo económico, social y físico de los recursos totales de un área por medio de planeamiento regional ofrecen un acercamiento que puede preveer indeseables efectos sociales de urbanización y permitir la industrialización sin el crecimiento de áreas de escorias.

El planeamiento regional en el pasado ha sido limitado primeramente al redesarrollo de áreas metropolitanas o al desarrollo de valles de río, donde la energía hidroeléctrica sirvió como una fuente de fuerza.

El proceso de urbanización en los países de desarrollo actualmente, no tienen que seguir necesariamente la misma característica de los países industrializados de inmediato. Diferentes y más complejos problemas surgen en la presente etapa y, correspondientemente, la sociedad dispone de nuevos y mejores medios para cooperar con ellos. El proceso de urbanización y la relación urbana/rural pudiera por consiguiente ser dirigida por medio de planeamiento integrado y el

desarrollo de los recursos humanos naturales, técnicos y humanos. El planeamiento regional comprensivo es, por consiguiente, igualmente importante para el redesarrollo de áreas metropolitanas, para la apertura de nuevos recursos y para la reconstrucción de regiones rurales.

La ciudad, se ha dicho, es la imagen física de condiciones económicas, de la estructura social y de la cultura de una sociedad.

Pero las ciudades continúan siendo reconstruidas y nuevos pueblos se planean sin suficiente cuidado por su función social-económica en la moderna sociedad industrial y sin consideración a la interacción entre ciudades y sus inmediaciones. La investigación social-económica y los datos conclusivos sobre el papel de la ciudad contemporánea, sobre su función dentro de una región y sobre el tipo de vecindad física que conduce a una combinación más balanceada de culturas urbanas/rurales faltan todavía.

Los países que se desarrollan suministran numerosos ejemplos de proyectos de desarrollo de valles a diferentes etapas de planeamiento y ejecución. Estos asuntos ofrecen posibilidad única para investigación de uso terrestre regional—y para la formulación de pólizas operacionales. El efecto de la ubicación de nuevas y existentes comunidades—rurales, industriales y residenciales—en relación a recursos pudiera ser admirablemente observado allí. También podría hallarse un balance apropiado entre las escalas más humanas de comunidades menores y las ventajas de concentraciones metropolitanas en términos de cultura, arte, educación y otras amenidades, servicios y facilidades.

Un número de grandes nuevas ciudades están siendo también planeadas y construidas en diferentes partes del mundo y se han hecho tentativas para establecer vecindades autosuficientes en áreas congestionadas de ciudades existentes con vistas a restaurar la cohesión de comunidad actualmente extinguida, que existía aparentemente en el período pre-industrial de desarrollo. La planificación física ha emitido el concepto de la "unidad vecinal" una zona residencial que sería equipada con los tipos requeridos y capacidades de servicio comunales y facilidades y relatadas a otros por una red apropiada de utilidades y carreteras. La planificación social, por otra parte, ha propuesto la formación de vecindad sobre la función económica, religiosa, étnica o lingüística y también por la provisión de amenidades culturales, incluyendo centros culturales. Ninguna solución puede trabajar por sí misma aunque ambos acercamientos han tendido a mejorar las condiciones de vida donde son aplicados. Se necesita más experiencia, por consiguiente antes que una opinión conclusiva sobre estos experimentos pueda formarse.

Mucho se ha dicho recientemente sobre la adaptación de la experiencia de los países grandemente desarrollados a las condiciones de las áreas menos desarrolladas del mundo. En los países más industrializados, la responsabilidad pública en el proceso de desarrollo se produjo gradualmente y grandemente para remediar condiciones de recesión económica y mal-ajuste social. Muchas naciones en vías de desarrollo sin embargo, poseen legislación social grandemente avanzada pero poseen sólo recursos limitados económicos y tecnológicos. También, en estos países la iniciativa pública y el planeamiento público se dan por concedidos y se están convirtiendo en una parte integral del proceso

de desarrollo. Aparte de la necesidad están emitiendo actualmente nuevos acercamientos más convenientes a sus circunstancias y necesidades. La experiencia reunida en los países desarrollados menos económicamente puede probar bien ser de significativo interés y valor a todos.

Los países económicamente subdesarrollados en algunas ocasiones se dice que están ahora en la etapa de desarrollo comparable a aquella de los países altamente industrializados de Europa y Norteamérica de hace un siglo. El resultado del desarrollo aceptablemente bueno de los países industrializados de inmediato ha sido generalmente una deterioración progresiva de la vecindad social y física especialmente en sus áreas urbanas. Algunos de estos países no han podido, después de cien años de esfuerzo reparar el daño de una extensa negligencia. Millones de seres humanos pertenecientes a los grupos inferiores de entrada vienen a citar expuestos, como habitantes de escombreras, a los peores peligros físicos y sociales.

Para estar de acuerdo a la visión ampliamente aceptada de que un período igualmente extenso de extrema desorganización y escombrera urbana es probablemente inevitable, y de lo que es más deseable, acelerar el necesario proceso de cambio, todo esto ofrece un futuro bastante incierto para las grandes masas de personas. Sin adentrarse en las diferencias fundamentales entre los asentamientos social-económicos en las dos situaciones

uno debería tener en consideración al menos tres factores que hacen innecesario que los países de desarrollo repitan los costosos errores del pasado. Uno es que la presente tecnología y ciencia ofrece un alcance más amplio de posibilidades para la distribución de personas e implantamientos que fué posible en el siglo 19.

El segundo es una parte definida de gobierno y responsabilidad pública en el proceso de desarrollo. Finalmente, existe una riqueza de información y experiencias ahora disponible, incluyendo investigación y materiales científicos sobre los diversos aspectos de industrializaciones, urbanización, desarrollo social y cambio cultural reunido por científicos y practicantes de todos los países.

Con este arsenal de conocimientos, técnicas y poder gubernamental y responsabilidad, el reconocimiento es creciente de la necesidad de una acción simultánea y concertada sobre todos los frentes esenciales, por lo económico, social, tecnológico, vecinal, cultural, administrativo o educacional, para prevenir la ocurrencia de desórdenes, en vez de posponer la acción hasta que una costosa "cura" se haga necesaria. Nadie pretende que el deseo para la mejoría de la condición de vida pueda menospreciarse. La cuestión, por consiguiente, es la manera en que las naciones pueden en su planeamiento, reconocer este cambio de población y utilizarlo como un instrumento de desarrollo social y económico.



DE INTERES A LOS ARQUITECTOS

BETTER HOMES & GARDENS

MEREDITH PUBLISHING COMPANY DESMOINES
3,10 W. A.

Diciembre 23 de 1957.

Arq. Raúl Macías Francos,
Secretario Colegio Nacional de Arquitectos.
La Habana, Cuba.

Estimado señor:

Hemos visto recientemente algunos ejemplares muy interesantes de diseños de residencias de su país y hemos decidido explorar la posibilidad de presentar en un futuro algunos de esos trabajos o una colección de diseños de pequeñas casas en nuestra Revista "Better Homes & Gardens".

Nuestra Revista es con mucho la publicación dedicada enteramente a casas de familia, más ampliamente

difundida, con una circulación aproximada de cuatro y medio millones de ejemplares y es leída regularmente por un promedio de quince millones de personas; nosotros pensamos que nuestros lectores se interesarían en saber que clase de casas se están construyendo actualmente por personas de ingresos promedios en otros lugares del mundo.

Nosotros agradeceríamos grandemente si nos enviarían algunos ejemplares de casas de dimensiones medianas recientemente terminadas, amuebladas y con jardines interesantes, realizadas por miembros de ese Colegio de Arquitectos. Necesitaríamos una o dos vistas interior, conjuntamente con planos de planta de cada casa.

En la seguridad de que se lo devolveremos con la mayor prontitud y que apreciaríamos mucho su cooperación, quedamos de usted sinceramente.

John Normile A. I. A.
Editor.

Los mayores, más nuevos

y más lujosos hoteles de Cuba

el HABANA HILTON

y

el HAVANA RIVIERA

confiaron sus

ESPEJOS Y CRISTALES

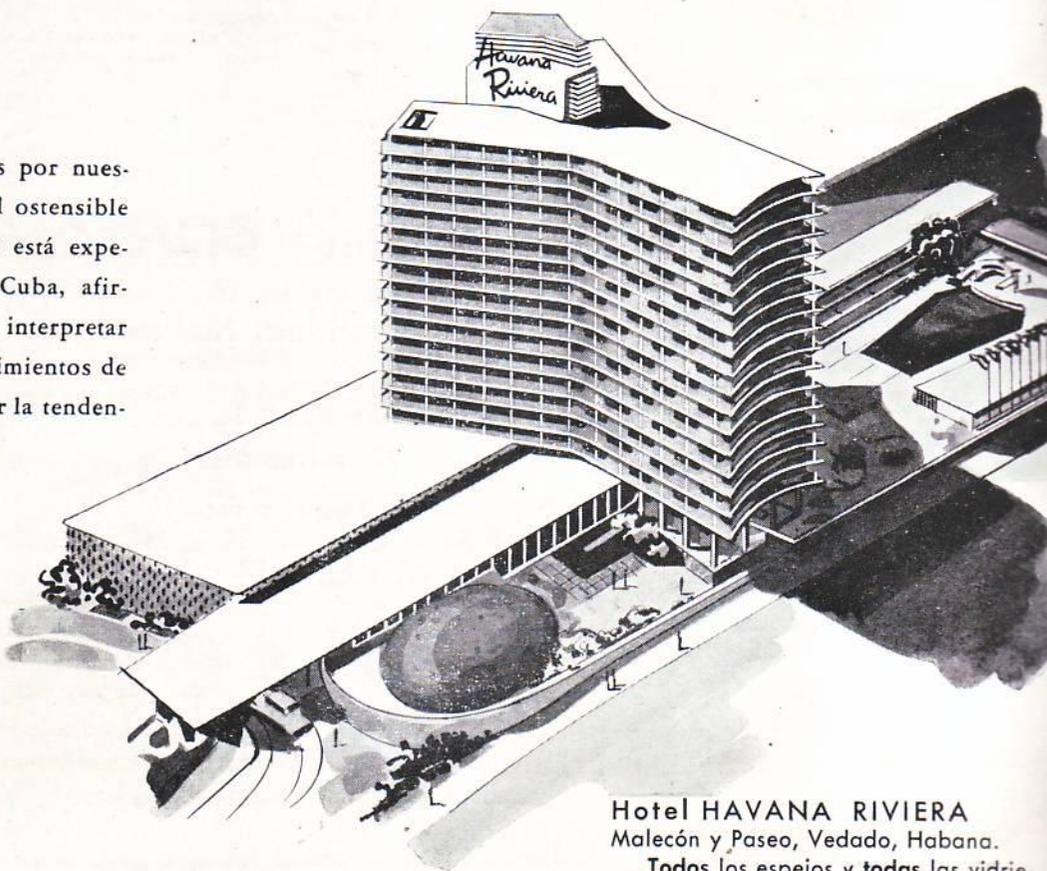
a **PAULINO GOROSTIZA Y CIA.**



Hotel HABANA HILTON
Dy L, Vedado, Habana.
Todos los espejos de este colosal
hotel, han sido encargados a
Paulino Gorostiza y Cía.

*A*l sentirnos complacidos por nuestra participación industrial en el ostensible cambio funcional y estético que está experimentando la edificación en Cuba, afirmamos nuestro esfuerzo por interpretar cabalmente los exigentes requerimientos de cristales y espejos, señalados por la tendencia arquitectónica del momento.

Por eso, agradecemos a las direcciones profesionales de los dos fastuosos hoteles, orgullo de la capital, que aquí se ilustran, nos hayan confiado la responsabilidad arquitectural de espejos y cristales para ambas obras.



Hotel HAVANA RIVIERA
Malecón y Paseo, Vedado, Habana.
Todos los espejos y todas las vidrieras de aluminio y cristal para este fabuloso hotel, han sido encargados a Paulino Gorostiza y Cía.

EL ESPEJO

PAULINO GOROSTIZA Y CIA.

80 Años de experiencia en el frágil y hermoso tema del Cristal

MONUMENTOS HISTORICOS DE SANTIAGO DE CUBA

ANTECEDENTES

PROMOVIDA por el Arq. Eduardo Cañas Abril, ante el Comité Ejecutivo Nacional en sesión celebrada el mes de diciembre la necesidad de que esta institución actuara rápidamente ante las autoridades competentes para evitar que pudiera consumarse la venta y posterior demolición de las edificaciones que, situadas en Estrada Palma, Nos. 602 al 612, en Santiago de Cuba, constituyen la más preciada joya arqueológica que nuestro país posee actualmente, el Ejecutivo Nacional se dispuso de inmediato a realizar las gestiones correspondientes, recabando al efecto el Concurso de la Junta Nacional de Arqueología, que desde hacía algún tiempo había recomendado que dichas edificaciones fueran declaradas Monumento Nacional.

El doctor Guillermo de Zéndegui, Director General de Cultura del Ministerio de Educación, recibió muy cordialmente a los representantes de este Colegio acogiendo con verdadera simpatía el asunto que motivaba nuestras gestiones poniendo en la feliz realización y firma del Decreto Presidencial que ha declarado Monumento Nacional las referidas edificaciones frustrándose de ese modo la operación de compra que pretendía hacer una entidad bancaria para demolerlas y levantar en su lugar un edificio moderno.

GACETA OFICIAL DE ENERO 16 DE 1958

DECRETO No. 94

POR CUANTO: Por Decreto Presidencial número 1932 de 16 de junio de 1944, publicado en la segunda edición de la Gaceta Oficial de la República de 7 de julio de 1944, se dispuso que el Gobierno a propuesta del señor Ministro de Educación, a solicitud de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, declarará Monumento Nacional todo lugar, u objeto mueble e inmueble que así lo amerite, a juicio de dicha Junta, por un valor histórico o artístico.

POR CUANTO: La anterior disposición tiene su fundamento en el artículo 58 de la Constitución de la República vigente al establecer "que el Estado regulará por medio de la Ley la conservación del tesoro cultural de la Nación, su riqueza artística o histórica, así como también protegerá especialmente los monumentos nacionales y lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.

POR CUANTO: La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, ha considerado que se debe velar por la conservación de los edificios de valor histórico o artístico, y constituyendo sin duda alguna, la casa marcada con los números seiscientos dos al seiscientos doce de la calle Estrada Palma en la ciudad de Santiago de Cuba, un verdadero tesoro artístico de la Nación, por tratarse de una construcción que tiene todas las características de las casas moriscas de las postrimerías de la Edad Media y comienzos de la Moderna, y por la fidelidad con que estos rasgos se perpetúan en la

misma se evidencia su venerable antigüedad, que ninguna de las subsistentes en la actualidad puede ofrecer, por lo menos, en el estado de relativa integridad y conservación que presenta esa bella casa santiaguera, permitiendo suponer, por la pureza de su estilo morisco, que es uno de los primeros monumentos que en este estilo se construyeron en Cuba, el referido Organismo ha recomendado declararlo Monumento Nacional.

POR CUANTO: A mayor abundamiento, el Instituto Nacional de Cultura, organismo especializado y técnico del Ministerio de Educación, creado por Decreto Presidencial No. 2057 de 18 de julio de 1955, publicado en la Gaceta Oficial de la República del 21 del propio mes y año, ha informado favorablemente la anterior recomendación de la Junta Nacional de Arqueología, en consideración a que a pesar de haber transcurrido más de cinco años de la misma, aún no se ha hecho la correspondiente declaratoria de monumento nacional, en atención al peligro inminente de que la expresada casa sea enajenada para demolerla y construir en su lugar alguna edificación de otro estilo, en reemplazo de la más preciosa reliquia arquitectónica de estilo morisco que posee la Nación, siendo precedente por tanto, que se haga la mencionada declaratoria.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y las Leyes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 1932 de 16 de junio de 1944, a propuesta del Ministro de Educación, y asistido del Consejo de Ministros,

RESUELVO

PRIMERO: Declarar *Monumento Nacional* la casa marcada con los números del seiscientos dos al seiscientos doce de la calle Estrada Palma en la ciudad de Santiago de Cuba, que forma esquina con la calle Aguilera, en la contigüedad del parque Céspedes, antigua Plaza de Armas de la capital oriental.

SEGUNDO: Dicho Monumento Nacional queda sujeto a la inmediata vigilancia e inspección de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, con todas las consecuencias, que lleva implícita la referida declaración, según se preceptúa en el Decreto Presidencial No. 1932 de 16 de junio de 1944, publicado en la segunda edición de 7 de junio del mismo año en la Gaceta Oficial de la República.

TERCERO: El Ministro de Educación y la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, quedan encargadas del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

CUARTO: Este Decreto comenzará a regir desde el mismo día de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

MONUMENTOS HISTORICOS DE SANTIAGO DE CUBA

ANTECEDENTES

PROMOVIDA por el Arq. Eduardo Cañas Abril, ante el Comité Ejecutivo Nacional en sesión celebrada el mes de diciembre la necesidad de que esta institución actuara rápidamente ante las autoridades competentes para evitar que pudiera consumarse la venta y posterior demolición de las edificaciones que, situadas en Estrada Palma, Nos. 602 al 612, en Santiago de Cuba, constituyen la más preciada joya arqueológica que nuestro país posee actualmente, el Ejecutivo Nacional se dispuso de inmediato a realizar las gestiones correspondientes, recabando al efecto el Concurso de la Junta Nacional de Arqueología, que desde hacía algún tiempo había recomendado que dichas edificaciones fueran declaradas Monumento Nacional.

El doctor Guillermo de Zéndegui, Director General de Cultura del Ministerio de Educación, recibió muy cordialmente a los representantes de este Colegio acogiendo con verdadera simpatía el asunto que motivaba nuestras gestiones poniendo en la feliz realización y firma del Decreto Presidencial que ha declarado Monumento Nacional las referidas edificaciones frustrándose de ese modo la operación de compra que pretendía hacer una entidad bancaria para demolerlas y levantar en su lugar un edificio moderno.

GACETA OFICIAL DE ENERO 16 DE 1958

DECRETO No. 94

POR CUANTO: Por Decreto Presidencial número 1932 de 16 de junio de 1944, publicado en la segunda edición de la Gaceta Oficial de la República de 7 de julio de 1944, se dispuso que el Gobierno a propuesta del señor Ministro de Educación, a solicitud de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, declarará Monumento Nacional todo lugar, u objeto mueble e inmueble que así lo amerite, a juicio de dicha Junta, por un valor histórico o artístico.

POR CUANTO: La anterior disposición tiene su fundamento en el artículo 58 de la Constitución de la República vigente al establecer "que el Estado regulará por medio de la Ley la conservación del tesoro cultural de la Nación, su riqueza artística o histórica, así como también protegerá especialmente los monumentos nacionales y lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.

POR CUANTO: La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, ha considerado que se debe velar por la conservación de los edificios de valor histórico o artístico, y constituyendo sin duda alguna, la casa marcada con los números seiscientos dos al seiscientos doce de la calle Estrada Palma en la ciudad de Santiago de Cuba, un verdadero tesoro artístico de la Nación, por tratarse de una construcción que tiene todas las características de las casas moriscas de las postrimerías de la Edad Media y comienzos de la Moderna, y por la fidelidad con que estos rasgos se perpetúan en la

misma se evidencia su venerable antigüedad, que ninguna de las subsistentes en la actualidad puede ofrecer, por lo menos, en el estado de relativa integridad y conservación que presenta esa bella casa santiaguera, permitiendo suponer, por la pureza de su estilo morisco, que es uno de los primeros monumentos que en este estilo se construyeron en Cuba, el referido Organismo ha recomendado declararlo Monumento Nacional.

POR CUANTO: A mayor abundamiento, el Instituto Nacional de Cultura, organismo especializado y técnico del Ministerio de Educación, creado por Decreto Presidencial No. 2057 de 18 de julio de 1955, publicado en la Gaceta Oficial de la República del 21 del propio mes y año, ha informado favorablemente la anterior recomendación de la Junta Nacional de Arqueología, en consideración a que a pesar de haber transcurrido más de cinco años de la misma, aún no se ha hecho la correspondiente declaratoria de monumento nacional, en atención al peligro inminente de que la expresada casa sea enajenada para demolerla y construir en su lugar alguna edificación de otro estilo, en reemplazo de la más preciosa reliquia arquitectónica de estilo morisco que posee la Nación, siendo precedente por tanto, que se haga la mencionada declaratoria.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y las Leyes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 1932 de 16 de junio de 1944, a propuesta del Ministro de Educación, y asistido del Consejo de Ministros,

RESUELVO

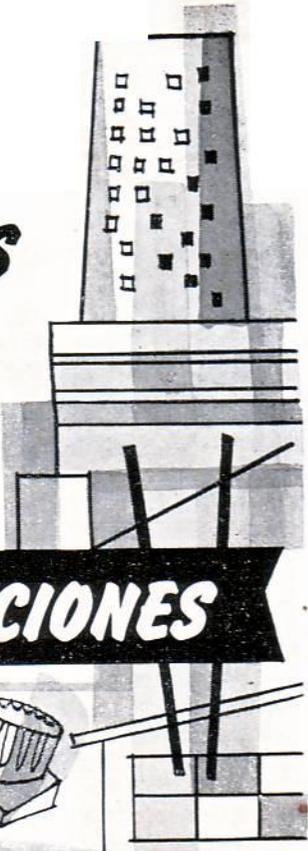
PRIMERO: Declarar *Monumento Nacional* la casa marcada con los números del seiscientos dos al seiscientos doce de la calle Estrada Palma en la ciudad de Santiago de Cuba, que forma esquina con la calle Aguilera, en la contigüedad del parque Céspedes, antigua Plaza de Armas de la capital oriental.

SEGUNDO: Dicho Monumento Nacional queda sujeto a la inmediata vigilancia e inspección de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, con todas las consecuencias, que lleva implícita la referida declaración, según se preceptúa en el Decreto Presidencial No. 1932 de 16 de junio de 1944, publicado en la segunda edición de 7 de junio del mismo año en la Gaceta Oficial de la República.

TERCERO: El Ministro de Educación y la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, quedan encargadas del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

CUARTO: Este Decreto comenzará a regir desde el mismo día de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

BUENOS MATERIALES ASEGURAN BUENAS CONSTRUCCIONES



Canteras NOVO ha suministrado durante casi Medio Siglo los materiales para las principales construcciones de la República. La reconocida seriedad y experiencia de Canteras NOVO garantiza la calidad, medida exacta y procedencia de sus excelentes materiales, amparados por la "Boleta de Garantía Novo".



MATERIALES QUE OFRECEMOS:

- GRAVILLA
- PIEDRA DE HORMIGON
- MEJORAMIENTO - ARENA - RAJONCILLO
- RECEBO - GRANITO - RELLENO CANTERA
- POLVO DE FACHADA - MACADAM - RAJON



Teléfonos: B0-7639 B0-7990

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana a 15 de enero de 1958.

FULGENCIO BATISTA,
Presidente.

Andrés Rivero Agüero,
Primer Ministro.

Jorge García Montes,
Ministro de Educación.

GACETA OFICIAL DE ENERO 16 DE 1958

DECRETO No. 93

POR CUANTO: El Artículo 58 de la Constitución de la República vigente establece "que el Estado regulará por medio de la Ley la conservación del tesoro cultural de la nación, su riqueza artística e histórica, así como también protegerá especialmente los Monumentos Nacionales y lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico".

POR CUANTO: El Instituto Nacional de Cultura, Organismo especializado y técnico del Ministerio de Educación creado por Decreto Presidencial número 2057 de 18 de julio de 1955, publicado en la Gaceta Oficial de la República del 21 del propio mes y año, ha recomendado a este Ejecutivo se declare Monumento Nacional la Catedral de Santiago de Cuba, incluyendo las edificaciones que forman su basamento y que integran un conjunto arquitectónico de significación histórica e indudable valor artístico.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y las Leyes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Presidencial No. 1932 de 16 de junio de 1944, a propuesta del Ministro de Educación y asistido del Consejo de Ministros,

RESUELVO

PRIMERO: Declarar *Monumento Nacional*, la Catedral de Santiago de Cuba, incluyendo las edificaciones que forman su basamento.

SEGUNDO: Dicho Monumento Nacional queda sujeto a la inmediata vigilancia e inspección de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, con todas las consecuencias que lleva implícita la referida declaración, según se preceptúa en el Decreto Presidencial No. 1932 de 16 de junio de 1944, publicado en la segunda edición de 7 de junio del mismo año en la Gaceta Oficial de la República.

TERCERO: El Ministro de Educación y la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

CUARTO: Este Decreto comenzará a regir desde el mismo día de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana a 15 de enero de 1958.

FULGENCIO BATISTA,
Presidente.

Andrés Rivero Agüero,
Primer Ministro.

Jorge García Montes,
Ministro de Educación.

Sin problemas en la cocina!

Complemente su obra con



MAGIC-GAS

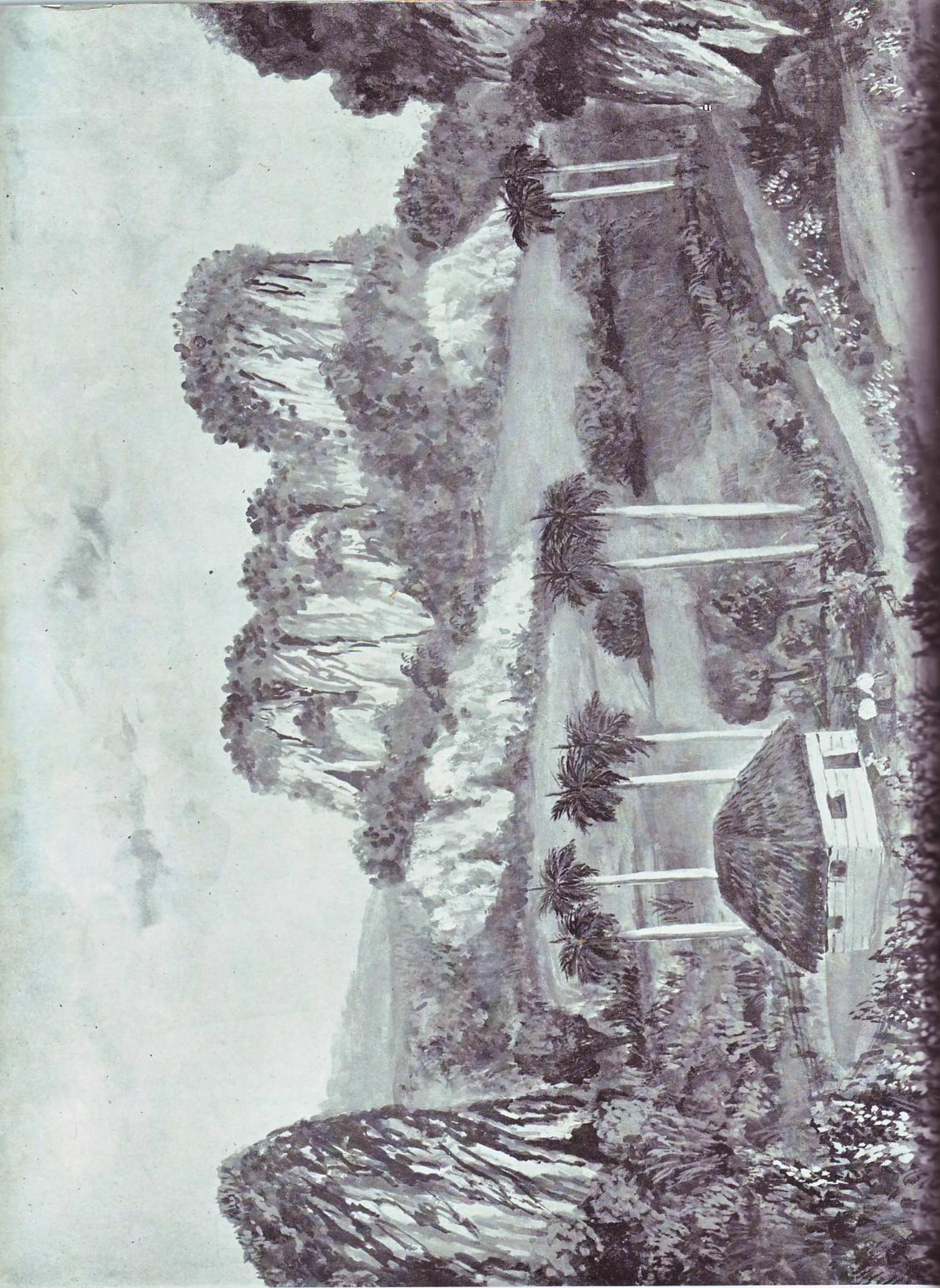
La llama que rinde más

Al diseñar sus obras, los Señores Arquitectos tienen plena confianza en MAGIC-GAS... porque MAGIC-GAS rinde un rápido y eficiente SERVICIO a cualquier lugar donde sea solicitado...

Igualmente los consumidores de MAGIC-GAS -el maravilloso gas embotellado- jamás tienen problemas a la hora de cocinar, porque MAGIC-GAS es el combustible limpio, práctico y económico por excelencia!

Pídalo al
B-4212
Calle 12 No. 462, Almendares, Habana

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA



Vista del Valle de Viñales. Acuarela. Sebastián del Castillo y Escalera.



Vista de la sala de Dibujo del Departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio de La Habana. Se encuentran de izquierda a derecha, los Sres. Israel González, Srta. María Elena Vázquez, Sra. Ileana Ferrer, Sres. René Cruz, Alfredo Maruri Jr., Arq. Matilde Ponce y Sr. Sebastián del Castillo.

LOS COLABORADORES DE LOS ARQUITECTOS

EL SALON DE DIBUJO DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO MUNICIPAL

CON agrado reproducimos una vista parcial del salón de Dibujo del Departamento de Urbanismo Municipal, dirigido desde hace años por el Arquitecto Carlos M. Maruri Guilló. Es en horas de la mañana y se encuentra en plena actividad.

En primer plano de izquierda a derecha entre los elementos jóvenes, está el dibujante Israel González que estudia Arquitectura en la Universidad de la Habana y que posee buenas cualidades para las perspectivas de los interiores. Al fondo está la más joven de las secretarías del Jefe del Departamento, María Elena Vázquez, graduada con altas notas hace dos años en el Colegio Baldor, donde también cursó los estudios de Comercio. En el centro y trabajando con la habilidad que le caracteriza, se ve a la Sra. Ileana Ferrer de Govantes, destacada artista cuya última exposición de pinturas con varios de sus trabajos fueron publicados en nuestra Revista; luego viene René Cruz; él y Sebastián del Castillo han sido los más fuertes pilares o colaboradores durante muchos años del Departamento de Urbanismo. Y formando un grupo se encuentra la Arquitecta Matilde Ponce, que trabaja en los nuevos Parques y en el Casino Campestre que en los terrenos de la antigua finca "La Ciénaga", está construyendo el Alcalde Sr. Justo Luis Pozo

y del Puerto. ARQUITECTURA ha publicado varios trabajos de esta valiosa compañera. Junto a su mesa está el joven Agrimensor Alfredo Maruri Jr., estudiante de la Facultad de Arquitectura, y descendiente de una dinastía de Arquitectos e Ingenieros notables que ha dado la familia Maruri y que trabajaron lo mismo en los Ministerios del Estado que en el Departamento de Urbanismo de la Ciudad de La Habana.

Y por último al fondo vemos a Sebastián del Castillo, el Decano de los dibujantes, valioso acuarelista y perspectivista que ha dedicado su vida a trabajar en Obras Públicas y en el Municipio, a la vez que fundaba una numerosa familia cuyos miembros han sobresalido en distintas actividades. Pese a su avanzada edad, Castillo conserva todas sus facultades y su pulso es seguro y diestro, y sobre todo, guarda todavía un gran caudal de entusiasmo para reproducir sobre planos y telas, proyectos, residencias, repartos, detalles constructivos, etc.

En todos los tiempos hubo magníficos dibujantes y colaboradores de los Arquitectos en el Departamento de Urbanismo. Por el 1913 al 1916, figuró aquel gran pendolista que se llamó Gerardo Gallegos quien ejecutó a tinta las hojas del Plano Geodésico y Catastral que son la admiración de cuantos técnicos extranjeros visitan

el Departamento. Después viene en nuestro recuerdo la figura sobresaliente durante cuarenta años de labor, de Angel Luis Valladares, quien organizo el Archivo Municipal de Planos desde sus inicios y a cuyo frente aun hoy figura. Valladares que es un rapidísimo dibujante, con su técnica propia y que sabe poner en valor y levantar cualquier planta o alzado, trabajó en todos los grandes periodos constructivos de la Municipalidad, cooperando en aquel brillante plan del Alcalde Modelo Dr. Miguel Mariano Gómez, el cual fué ejecutado por el Jefe del Departamento de aquel entonces, Arquitecto Evelio Govantes. Desde aquellos años Valladares siempre figuró en primera línea en el staff de los colaboradores del Municipio. Y como complemento de su carrera publicó varios libros, uno de ellos ya con dos ediciones, donde recogió y recopiló junto con las viejas Ordenanzas de Construcción de 1861, todos los reglamentos, leyes, decretos y disposiciones municipales que han ido modernizándolas en sus diversos aspectos; y hoy estos libros de Valladares están en las oficinas de los técnicos como una pequeña enciclopedia de las disposiciones legales que rigen la construcción en La Habana y en sus Repartos.

Al igual se destacó otro valioso dibujante y artista, el desaparecido Diego Oramas que durante muchos años colaboró con los distintos Jefes, Arquitectos Govantes, Echevarría y Emilio Vasconcelos. Por esos tiempos también trabajaron en el Municipio dos valiosos artistas, Francisco Fernández Pla y Carlos M. Japón, ellos al igual que Valladares laboraron en el Salón de Proyectos del Capitolio Nacional, durante los meses en que una febril actividad era la dominante. Fernández Pla y Japón desde hace años se independizaron, y uno en Santiago de Cuba y otro en La Habana entraron a formar parte de prestigiosas firmas que se han destacado en el campo de la construcción.

René Cruz ya lleva tiempo en el Departamento de Urbanismo del Municipio, colaboró también en las obras de Vasconcelos, Febles y Maruri, y su precisión y trazo certero, destacan rápidos los proyectos, plantas o alzados que a él se le encomiendan. Pero es también un valioso pendolista y ejecutó numerosas hojas del Plano Catastral que durante la Jefatura del Arq. Emilio Vasconcelos fueron realizados. Ha colaborado con numerosos colegas y con los Ingenieros Puentes, y García Montes.

Y llegamos al Decano.

Sebastián del Castillo y Escalera, tiene una excelente ficha biográfica. Fué nombrado dibujante en el Ministerio de Obras Públicas en agosto de 1929, con destino a la Comisión encargada de realizar Estudios y Proyectos, obras de construcción y edificios destinados al "Palacio de Justicia", "Palacio del Instituto Americano de

Derecho Internacional", "Colegio de Abogados", etc.; y en todos esos proyectos Castillo puso sus mejores empeños con su habilidad y maestría; y muchos de ellos se han publicado en revistas y folletos. Antes de entrar en Obras Públicas, Castillo

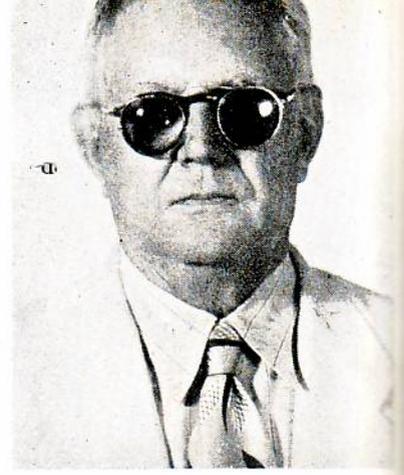
tenía un taller donde se preparaban mármoles y se hacían piezas de escayola, la cual estaba muy en boga en columnas y zócalos de las residencias de aquel tiempo. Después cuando pasó al Negociado de Construcciones Civiles y Militares con el sueldo mensual de \$150.00, tuvo la suerte de colaborar a las órdenes de Emilio Vasconcelos en la ejecución de diversos trabajos, entre otros los jardines del Capitolio y los proyectos del urbanista francés Jean C. N. Forestier y del Arquitecto francés Theo Levau. En esa época se proyectaron valiosas obras de arte que cambiaron y embellecieron la Capital de la República. Fué un connotado período de avances culturales en todos los órdenes.

Después Sebastián del Castillo trabajó dos años en la oficina particular del Arquitecto Manuel A. González del Valle realizando numerosos proyectos de edificios públicos y residencias privadas.

Finalmente vino a laborar al Municipio de La Habana en enero de 1942, y en los grandes programas constructivos de las nuevas obras municipales que dirigieron respectivamente los tres Jefes del Departamento, Emilio Vasconcelos, Manuel Febles Valdés y Carlos M. Maruri, en todos esos programas, Castillo fué un valioso auxiliar y un brillante colaborador. Al igual ha trabajado con Vasconcelos en los edificios del Colegio de Arquitectos y también figura como un anónimo colaborador de la Revista ARQUITECTURA.

Quisimos organizarle una exposición de sus acuarelas y otros dibujos al lápiz y al creyón, que iba a tener lugar en los salones del Colegio de Arquitectos, pero su excesiva modestia nos lo impidió. Hoy reproducimos dos de sus últimos trabajos una bella acuarela sumamente acertada de color, de los célebres *mogotes* del Valle de Viñales y otra acuarela con un paisaje veneciano donde sobrepasa al color la firmeza del dibujo. En este segundo trabajo el dibujante supera al pintor.

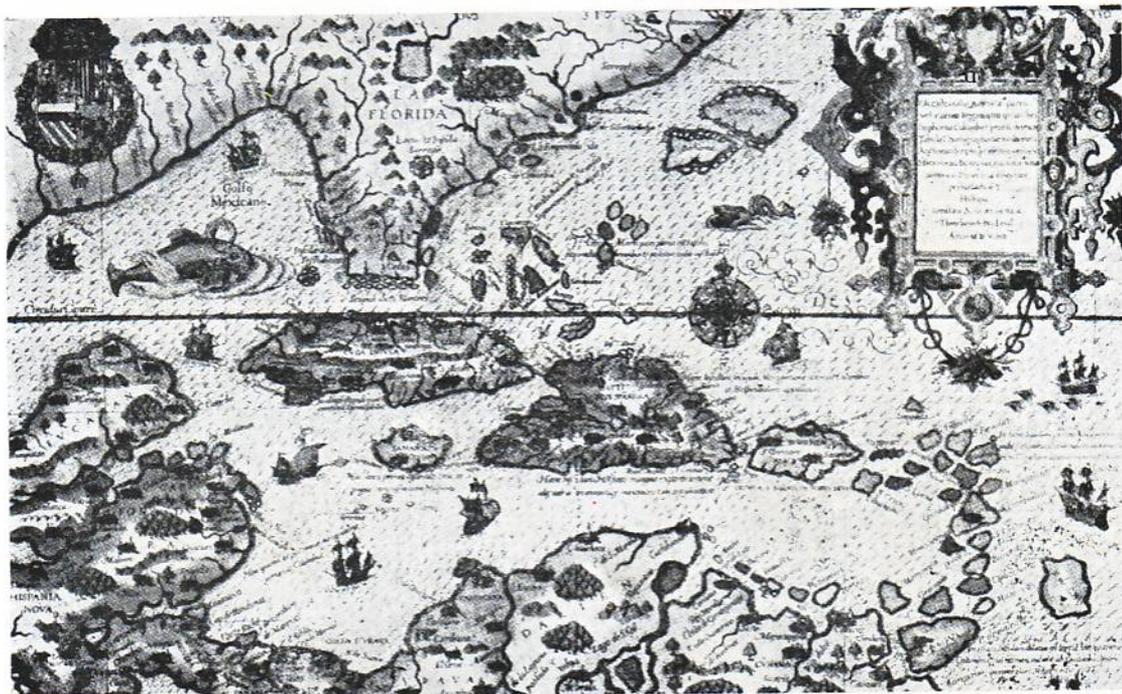
ARQUITECTURA aprovecha esta ocasión para hacerles justicia y recordar a nuestros auxiliares y colaboradores y tributarles un merecido homenaje, sobre todo al Decano, a Sebastián del Castillo y Escalera.



El Decano de los Dibujantes Sr. Sebastián del Castillo y Escalera.



Paisaje Veneciano. Acuarela. Sebastián del Castillo y Escalera,



Vista de un antiguo mapa de las posesiones españolas en el Golfo de Méjico, ejecutado en 1594 por Theodoro de Bry.

LA HABANA DEL SIGLO XVI

ANÁLISIS DE UN PLANO DEL PUERTO Y VILLA DE LA HABANA DEL SIGLO XVI

EL plano que vamos a analizar fué hecho por un piloto portugués de 48 años de experiencia apellidado "Carga-patache",⁽¹⁾ para su derrotero de la navegación de España a las Indias Occidentales, islas y costas de tierra firme, Honduras y Nueva España; de dicho derrotero lo copió en 1660 Cristóbal de Uxelo.

Este plano se dió a conocer en Cuba en el Siglo XIX por Don Domingo del Monte, quien mandó sacar una copia en Madrid, en abril de 1847, para las memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana, donde se publicó al año siguiente; la copia fué tomada del Códice existente en la Real Academia de la Historia.

Posteriormente este plano se reprodujo por Don José María de la Torre, en su obra *La Habana Antigua y Moderna*, de 1857, pero este historiador al publicarlo juntamente con otros planos no mencionó al autor ni su procedencia.

Más bien que un plano, es un apunte de derrota aproximado sin escala ni medida, hecho a ojo para dar una impresión de la pequeña villa, como era en aquel entonces; y sobre todo para servirse en los problemas de la navegación del puerto, tal vez con fines comerciales, o de piratería. Con mucha atención se

(1) Aunque la información que trae el plano, objeto de nuestro estudio, aparece que el piloto portugués se apellidaba "Carga-pataché" creemos que esto es más bien un mote que un apellido, pues "pataché" se llamaba a una clase de barcos de esa época.

Este plano lo hemos encontrado en un ejemplar de las Memorias de la "Real Sociedad Económica de La Habana", año de 1848, perteneciente a la Biblioteca del notable historiador habanero Francisco González del Valle, recientemente fallecido.

marcan los bajos de la Cantera, que están junto a la Boca del Morro y los otros frente a la Punta, que después se denominaron "de San Telmo". Tiene especial empeño en destacar los Puntos Cardinales, indicando además con un letrero en el Centro, de la bahía donde pueden doblar con comodidad las embarcaciones. Por los modelos o dibujos que da de éstas, se ve que es de las postrimerías del Siglo XVI. Como marino al fin no se olvida de situar el único muelle con su pequeño espigón de madera sobre el primitivo desembarcadero que tuvo la Ciudad. Casi se puede afirmar que el autor representó su barco entre los tres que pinta.

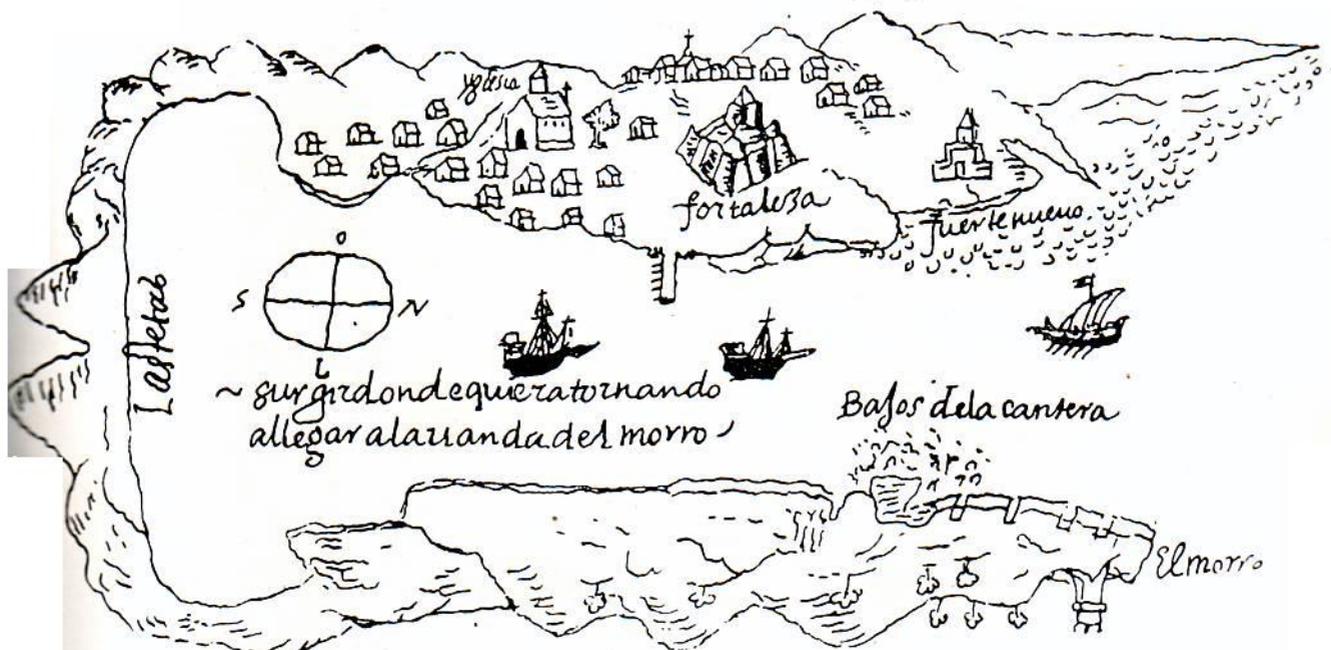
La forma de la bahía, es sólo aproximada, muy distante de lo que realmente era. Se ve que este piloto no llevó su embarcación cerca de los ríos y amplias ensenadas del fondo, tampoco marcó los bajos que éstas tenían; de todas maneras es un gráfico interesante, de los muy pocos que existen de aquella primera época de la Villa hecho por un testigo presencial.

La "Villa de la Hahuana o la Ciudadela Militar" como la denominamos en anteriores estudios, se representa bien con sus bohíos con techos de paja y guano y las casas de madera y tejas, alineadas frente a la playa.

Sobre los peñascos del morro o saliente de la bahía da la torre circular o atalaya que allí existió desde la época de Masariego y que se reproduce igualmente en un plano de la Villa que se le atribuye a Francisco Calvillo, posiblemente hecho en el 1581.

Ofrece una vista bastante cercana de la realidad del Castillo de la Fuerza, que es la construcción que más se destaca de toda la Villa; parece hacer buena aquella

La Habana



Copia del Plano del Puerto y Villa de La Habana, sacado del derrotero de la navegación de España a las Indias occidentales, islas y costa de tierra firme, Honduras y Nueva España, hecho por un piloto portugués, de cuarenta y ocho años de experiencia, apellidado Carga-Patache, copiado en 1660 por Cristóbal de Uzelo. Sacola del códice, existente en la Rl. Academia de la Historia, Dn. Domingo del Monte, en Madrid a 16 de Abril de 1847; para las Memorias de la Rl. Sociedad Económica de La Habana.

Croquis con el plano del Puerto y Villa de La Habana, ejecutado por un piloto portugués en el último tercio del siglo XVI.

del Capitán Sardo de Arana, cuando le escribía al Rey sobre este Castillo que "su fama sólo hace la guerra".

Ya en el 1604, se había perdido la memoria de la fortaleza primitiva, aquella que levantara Aceituno en el 1539 y se llamaba al Castillo de la Fuerza, la Fuerza Vieja.

En los espacios abiertos de sus alrededores para tener libre los fuegos, y donde después se formará la Plaza de Armas, a un costado sitúa la Iglesia Parroquial que empezó a construir a mediados del Siglo XVI, con muros de piedra el Gobernador Pérez de Angulo y que es el edificio que más llama su atención.⁽²⁾ Cuidadosamente la orienta con su puerta principal hacia el Norte, la portada la destaca con una cruz y como si no bastara el dibujo, todavía aclara por un letrero que aquella es la Iglesia.

Con una simpática ingenuidad no se olvida de dibujar el arbolito que tenía en su frente, indicando que allí existió la primera Plaza de la Villa, o algo parecido a un pequeño parque.

Cierra el panorama de la Ciudad con otra Ermita o Iglesia, la cual creemos que representa el Hospital y

⁽²⁾ La Iglesia Parroquial que empezó a construir de "cal y canto" en 1551, el Gobernador Pérez de Angulo, tenía 100 pies de alto y la Capilla Mayor, 40 pies de ancho con la Sacristía a un lado de la Capilla (aún no se pensaba en levantar el Castillo de la Fuerza). Era una construcción muy simple de planta rectangular con techos de armadura de madera a dos aguas, recubiertos de tejas y sus muros de piñón al frente y fondo, estaba orientada con la portada principal mirando al Norte. Concurden con estos detalles los planos de Calvillo y de "Carga-Patache" y las noticias que de ella traen los historiadores de La Habana y las Capitulares. Ahora bien, la Iglesia Parroquial se termina en 1574, este dato ayuda a fijar mejor la fecha del plano, pues "Carga-patache" reproduce ya la Iglesia terminada.

una serie de casas que estaban situadas en los alrededores del Castillo de la Fuerza.

Analizando el "croquis" se observan dos arroyos o cañadas que desaguan en la bahía; uno de ellos viene desde la Ciénaga donde más tarde se formaría la Plaza de su nombre. El otro arroyo parece desaguar en las cercanías de los espacios que ocupaba la Plaza de San Francisco.

Este plano posee la característica de presentar la Bahía en planta, con medidas aproximadas tomadas a ojo y el resto de la Villa en alzado, en una perspectiva convencional, como era la manera de hacer dichos trabajos en aquel tiempo; igualmente el relieve del terreno y sus accidentes, árboles, etc., aparecen en alzado. Creemos identificar el Cerro, de la Peña Pobre a un extremo y los otros cerros o alturas que hacían fondo a la Ciudad. Dos lomas más, casi en el eje de la Bahía, y en la parte Sur, le llaman mucho la atención al autor del plano y las bautiza exagerando su altura con el sugestivo nombre de "Las Tetas", dejando constancia de la denominación en uno de los letreros. Del otro lado de la Bahía, se pueden identificar los cerros de La Cabaña y el Morro con la torre circular o atalaya que allí existió.

Es innegable que el piloto portugués "Carga-patache" poseía algunos conocimientos de dibujo y no era mal "jumétrico" ya que simplificó el número de casas y bohíos que tenían la Villa dando sólo de ella una impresión aproximada lo que más se destacaba a primera vista; con lo cual demuestra que no tenía interés en reproducirla fielmente. La Habana contaba entonces con mucho mayor número de casas y bohíos, en cambio de las fortificaciones y de su justo emplazamiento sí deja constancia con más fidelidad.

DESCRIPCION DE LAS ISLAS DE INDIAS

Manuscrito en Folio, existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid.

El original de esta obra no existe; la presente es una copia sacada por un tal Cristóbal de Uzelo, en 1660; en cuya portada se dice que su autor fué un piloto portugués, de 48 años de experiencia, llamado Carga-Patache. Es un trabajo sin duda de mediados o fines del Siglo XVI. Puede dividirse en dos partes; la primera es el derrotero de un viaje redondo de España a los Golfos de Honduras y Méjico; la segunda contiene una descripción, suscinta, con groseros dibujos como el que se acompaña, para ilustrar la primera parte de las Indias y puertos mencionados en el derrotero. En éste se nombra varias veces a la Isla de Cuba, porque la marca una travesía de la Dominica a Santiago; otra de San Juan de Ulúa a La Habana a la isla de las Azores. He aquí la descripción de la isla de Cuba en general.

"La isla de Cuba es la mayor que hay en todo lo descubierto de occidente, porque tiene del Este-Oeste, que es su derecha longitud, 210 leguas, y de Norte-Sur 35 leguas por lo ancho, en altura de 21 grados y medio. Hay en toda ella gran suma de puercos monteses, de tal suerte que sólo un hombre, sin más artificio que una lanza y perro, mata muchos de ellos, la carne de los cuales es tan buena y tan sana, que se usa de ella como en nuestra España de pollos y gallinas. Y aunque esta Isla es tan grande como está dicho, es muy despoblada; y ha sido la causa la falta de los metales de oro y plata y haberse consumido los naturales della suerte que no tienen más de cinco pueblos poblados, de los que diré en su lugar."

Véase la descripción de La Habana:

"Desde la tierra y mesa del Mariel hasta la boca y entrada del puerto de La Habana, no hay ninguna tierra alta, antes es la tierra más baja que hay en todo el país. Yendo a luenga de costa, cercano a tierra, luego se ve el Morro de La Habana; yendo en alto mar, mirando la tierra adentro, se verán dos montes de tierra, a manera de dos tetas, los cuales en demorando

al Sur, serán señas ciertas y verdaderas que están Norte-Sur con el mismo puerto de La Habana; el cual tiene a la boca de la entrada, de la banda del Leste, un morro redondo de seborucos negros, del cual sale una serrezuela, que va la vuelta del Sur, por el pie del cual va corriendo hasta el puerto de la Habana. Encima deste morro está una torrecilla blanca, que de alto mar parece una nao, que va a la vela, donde residen las guardas y centinelas que guardan el puerto, y es baja de poca agua; y habiendo entrado para adentro, se puede surjir frontero del pueblo, o de la fortaleza o de la parte donde cada una quisiere porque es todo fondeable y seguro. Este puerto y pueblo de S. Cristóbal de la Habana, está en altura de 23 grados largos 55 leguas del cabo de S. Antón, casi al este-oeste. Es el más cursado puerto de nuestras naos de todos cuantos hay en Indias; porque vienen aquí a hacer escala, tomar agua y leña y mantenimiento casi todas las naos que vienen a España de casi todas las partes de las Indias. Hay en él de ordinario hasta 150 vecinos, que los más dellos parece vivir del hospedaje que hacen a los que por allí, pasan, y asimismo de su labranza y crianza y de otros de algún comercio y contratación que tienen. Tiene una fortaleza de las mejores que sabemos porques muy señora de la tierra y de todo su puesto, residen en ella su gobernador que el alcaide; tiene ordinariamente mucha y muy buena gente de precidio. Asimismo el gobernador y alcaide es cabo de dos galeras muy bien aderezadas y armadas que recorren y guardan aquella costa. Es del distrito de la Real Audiencia de Santo Domingo. Asimismo se va haciendo o debe de estar ya hecho otro fuerte más hacia el mar que no es de menos provecho e importancia enfrente del cual, está, de la otra banda del puerto, hacia la parte del Leste, la torrecilla del morro, que se ha dicho a la cual recorren guarniciones de soldados como a todas las demás postas que hay en este distrito."

Nota: El dato de "las dos galeras muy bien aderezadas y armadas que recorren y guardan aquellas costas", o sea, la "Armadilla", viene a aclarar aún más, la fecha en que se hizo el plano.

ANALISIS CON DESCRIPCION DE LA HABANA TOMADA DEL PLANO DE LA MISMA ATRIBUIDO A FRANCISCO CALVILLO

Al estudiar la ilustración que nos da la señora Irene A. Wright, en su valiosa obra sobre la "Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana en el Siglo XVI", nos encontramos con la reproducción de un documento del Archivo de Indias que nos trae un plano pintoresco más que exacto, como era la manera de hacer en aquella fecha.

Este plano el Historiador Pérez Beato, sugiere que pertenece a Francisco Calvillo, el cual le escribió en carta a su Majestad en 1581 anunciándole el envío de un plano.

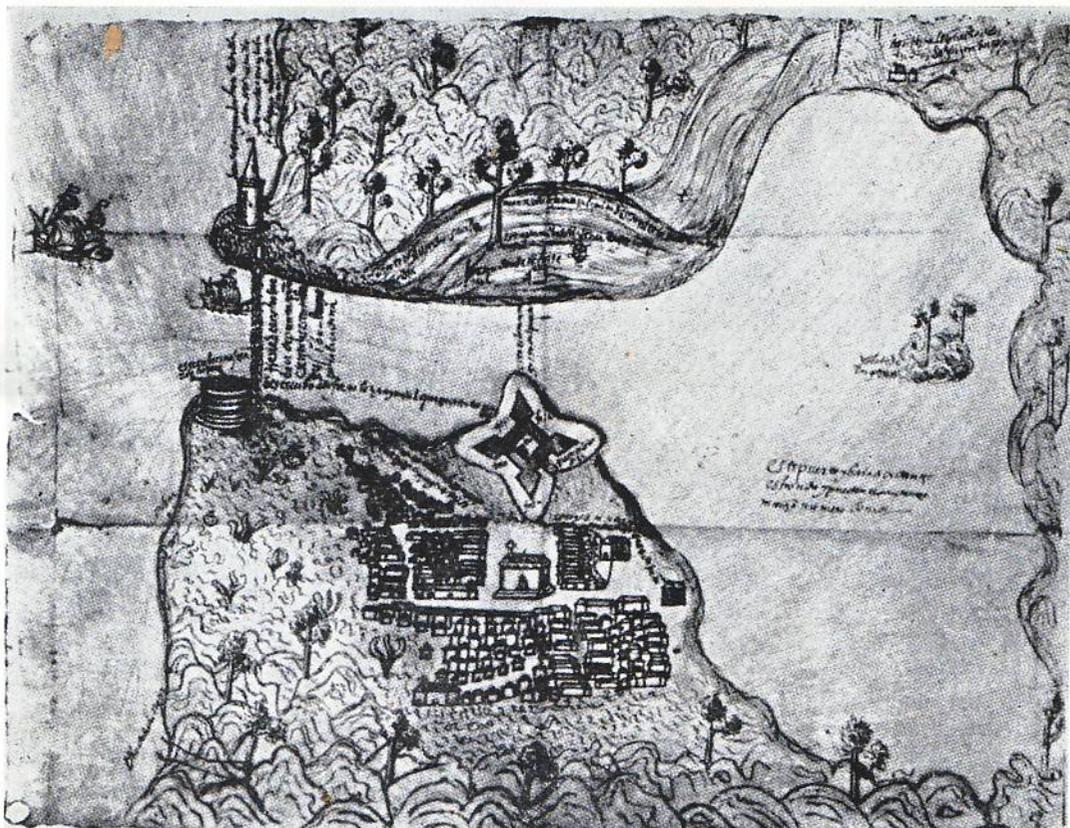
Estas pinturas donde el autor dejaba la impresión aproximada de lo que tenía la vista, se completaban con leyendas o distintas frases que aclaraban el dibujo; el trabajo que analizamos tiene además numerosas pruebas y coincidencia con lo que realmente existió en aquel tiempo en La Habana.

El plano atribuido a Calvillo es convencional, no es una planta en el sentido técnico o exacto, como otras ilustraciones que nos da también en su obra la señora Wright.

Pero lo primero que se observa en él y lo que más se destaca es la planta que aquí se da en geometral del Castillo de la Fuerza, con su patio, su foso, y el puente de entrada que está dominando por decirlo así toda la composición de la Villa; en su espalda y casi normal a un eje Este Oeste, que atraviesa por sus vértices dos "Caballeros", se encuentra la Plaza Principal con la Iglesia la cual tiene su frente y entrada al Norte.

Una gran simplicidad ofrece en el dibujo la vista de la Iglesia, con una puerta lateral, su techumbre a dos aguas y una cruz como remate sin más campanario ni espadaña. Los demás elementos de la Villa y hasta los detalles de los montes aledaños están reproducidos en una aproximada perspectiva.

La plaza principal tiene alineados en sus dos frentes las mejores casas que aparentemente son de techos de madera, con cubiertas de tejas o guano; detrás de la Parroquial, y paralela a ella se encuentra la primera calle Real de la Villa. También da a ella y se identifica fácilmente el Hospital viejo o simple construcción de dos salas y una Capilla. La calle Real es la más ancha y más larga de todas llegando hasta el se-



Plano del Puerto y de la Villa de la "Hauana", atribuido a Francisco de Calvillo. Por error en algunas publicaciones se reproduce este plano diciendo que pertenece a Cristóbal de Roda, pero es anterior a la fecha de la llegada de este notable Ing. y Constructor.

gundo gran espacio abierto frente al mar donde se formó la llamada Plaza de San Francisco.

Hay otra calle más pequeña cerca del Castillo de la Fuerza paralela a la calle Real que desemboca en la Plaza que tal vez engendró después la que se llamó calle de Tacón; al lado izquierdo de esta Plaza, con un trazado irregular, aunque ya la Ciudad tenía sus calles bastante delineadas, se ve lo que pudo haber sido salida de la Ciénaga, desde la calle del Sumidero al arroyo de este nombre que no lo marca.

En sentido longitudinal aparece una primera calle que partiendo de las cercanías de la Iglesia va hasta el campo o al límite de la parte urbana.

Encuadran la Plaza de San Francisco, el mejor edificio que fué la Aduana y la Iglesia anexa al Monasterio; en su frente están los muelles o desembarcaderos naturales del Puerto.

Aún se encuentran dos calles más, una en sentido transversal que conduce a una Ermita junto a la cual después se estableció el Hospital nuevo, que estaba donde hoy existe el Parque de San Juan de Dios; la otra es un camino irregular, es la salida a la caleta atravesando dos grupos de bohíos "donde viven los negros esclavos de Su Majestad", empleados en las construcciones de las fortalezas y que también trabajaron en los Conventos, y que una leyenda escrita lo da a conocer.

Dentro de esta pintura que representa una etapa de la infancia histórica de La Habana, como ya dijimos domina un poco la irregularidad, no es un dibujo exacto como los planos de las Ciudades en los siglos XVII y XVIII, sino que es una interpretación aproximada y pintoresca, pero que por ser una de las pocas existentes de la Villa de aquel entonces y hecha por un

testigo presencial toma toda su importancia y su valor.

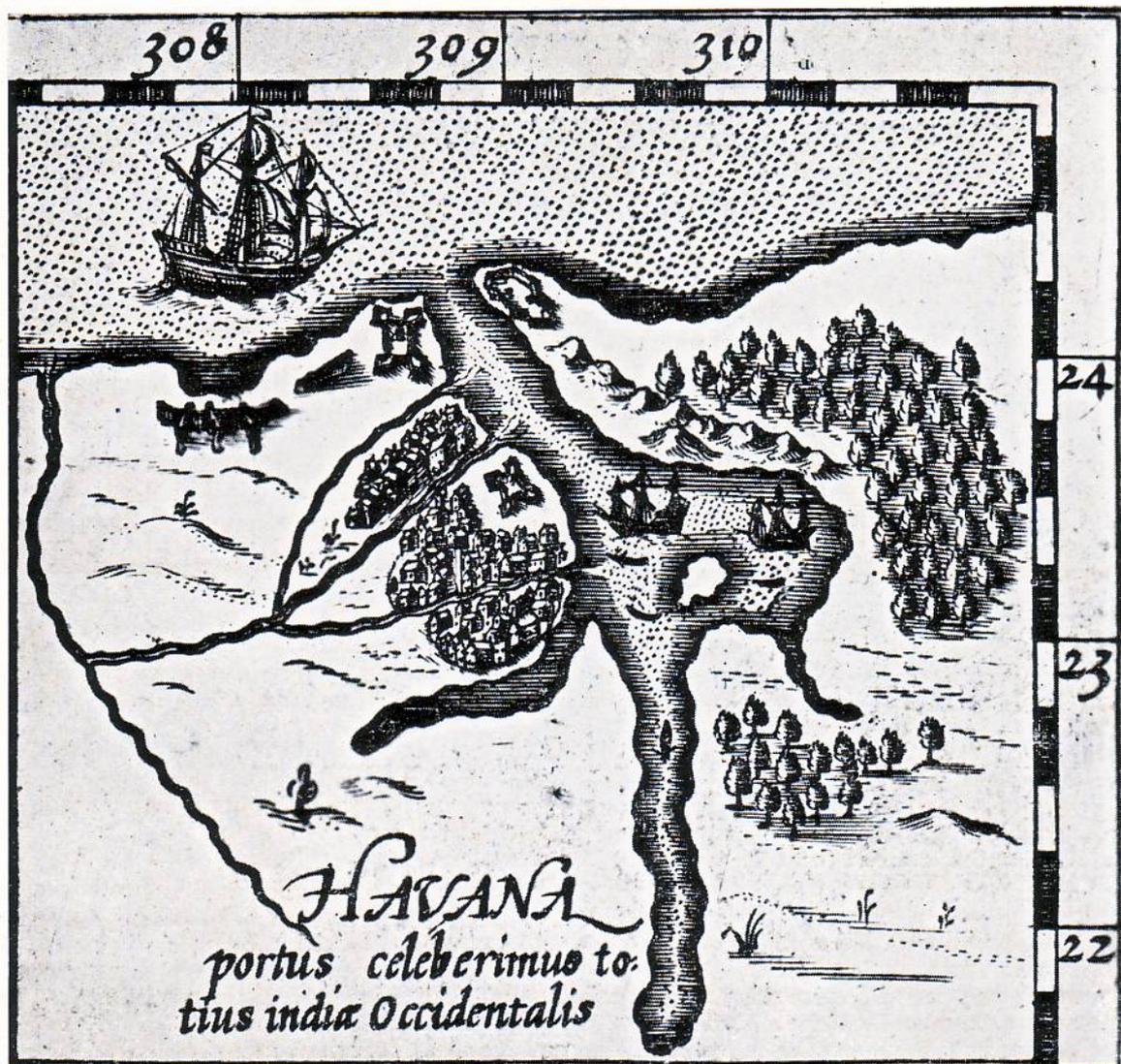
Frente al Castillo de la Fuerza, de la otra banda de la Bahía, una leyenda aclara que allí se encontraban las canteras de donde se extraían las piedras empleadas en las fortificaciones y que también existía un horno para hacer cal, detrás está el Cerro que después se llamó de La Cabaña.

Sobre el Morro colocó el autor del plano una atalaya con una cubierta puntiaguda que allí existía desde la época de Masariago, destinada a guarecer los que velaban en la boca del Puerto.

En la Punta se ve dibujada otra construcción circular o fortín que el autor recomienda en una leyenda que se debe hacer, para la defensa y la dota en su dibujo con unos cañones primitivos. Todos estos datos corroboran la fecha del plano como de 1581 aproximadamente.

Con un dibujo pleno de ingenuidad marca la cadena; que cerraba la boca del puerto y da la medida de 160 brazas o sea el ancho que tiene de punta a punta; después al interior reproduce el bajo de la grúa con su vegetación inclusive e indica en la otra banda con unos Bohíos y una leyenda donde se estableció el pueblo de indios de Guanabacoa.

Finalmente, arbolado con algunos especímenes y la interpretación gráfica de los montes y accidentes naturales que encerraban la Villa, llegando hasta señalar la vegetación especial de la playa y de la caleta, completan el dibujo o la pintura que de La Habana parece que nos dejó Francisco Calvillo. El Río de la Chorrera, lo ha situado tan cerca, con una simple inscripción y dos rayas, que parece que no quiso dejar de mencionarlo en su trabajo aunque está fuera de su sitio y sin dibujar.



"Plano de la Havana", ejecutado en el 1595 por los Cartógrafos del Rey. Pertenece al período donde aun se marcan en la Villa los canales de la Zanja Real.

ANÁLISIS DE UN PLANO DEL PUERTO Y VILLA DE LA HABANA DE 1595

El autor del plano "Havana Portus celeberrimus totius Indiae Occidentalis", que vamos a estudiar es uno de los más notables cartógrafos de aquella época, que hizo a su vez la medición y levantamiento geográfico de las Islas de Cuba, La Española, Jamaica, San Juan, La Margarita y un tramo del Continente o tierra firme. Presenta en sus trabajos bastante exactitud si tenemos en cuenta la fecha y los instrumentos toscos que existían entonces; sobre todo si se le compara con los mapas de las posesiones españolas que hizo un año antes, en el 1594, Theodoro de Bry.⁽³⁾

(3) Pudiera ser este plano del mismo Theodor de Bry o pertenecer a otro miembro de su expedición, dada la proximidad de las dos fechas. De la Isla de Cuba conocemos varios planos antiguos, uno de 1562 donde aparece también la Florida con la importancia que tuvo su colonización y conquista. Otro de Bry de 1594 que comprende además de la Florida, el Golfo de México, Yucatán, Nueva España, Darien y todas las Islas del llamado Mar del Norte y del Mar Caribe; estos planos tienen el escudo del Imperio Español. El otro mapa de 1595 trae en una esquina el plano del Puerto y Villa de La Habana objeto del presente estudio. También conocemos otro mapa más de Cuba y Jamaica por Pierre Vander A. de Leide, pero este último creemos es ya del Siglo XVII.

Fué marino además de ser un excelente dibujante, o contar con otros artistas colaboradores para la ejecución de sus trabajos, el galeón que pinta junto a la Habana, pudo haber sido el barco en que realizaron la expedición. Parece ser de origen o de educación germánica, ya que las medidas se dan en dos escalas, primero la "Miliaria Germánica" y después "Leuae Hispánica".

A poco que se estudie el plano, se ve que es el levantamiento más exacto de la bahía hecho hasta aquel entonces, las ensenadas y las partes bajas por donde desaguan los ríos que después se denominaron Chávez, Luyanó y Martín Pérez, están bien delineados en sus contornos no faltándoles en el dibujo pequeñas embarcaciones par mostrar hasta dónde por ellos se podía navegar. Igualmente el Cayo Cruz con sus cercanías cenagosas se distingue con facilidad.

Y si en la Bahía conocida ya como la más célebre de todas las Indias Occidentales, hecho del cual deja constancia con un gran título, nos aclara con precisión sus linderos, en lo que respecta a la Ciudad es a su vez lo mejor que hemos encontrado de ese tiempo.

*Calidad y Cantidad
Garantizadas*



Industrias **HORMIGON CUBANO, S. A.**
Carr. de Rancho Boyeros, Km. 2 - Tel. 1-8558

Estudiada la forma en que aparece representada con sus casas, calles y plazas (algo borrosa en la reproducción que tenemos a la vista), se puede pensar que aún dominaba el "período de la irregularidad" o sea que cada cual se había colocado donde quiso sin embargo ya existía en aquella primitiva aglomeración urbana un plano a seguir o sean las trazas de la villa y una autoridad competente y capacitada que se imponía a todos, haciendo cumplir lo recomendado desde el 1575 por el Oidor Alonso de Cáceres en sus célebres Ordenanzas, cuando pedía "que los solares y bohíos no se metieran en las calles públicas y se procurara que éstas fuesen derechas"; para lo cual estaba desde hacía tiempo dispuesto que cuando se diesen los solares estuviese presente además del Alcalde y del Regidor, un Alarife.

Es comprensible que La Habana tenía ya su trazado geométrico en cuadrículas más o menos regulares, aunque esto no nos lo da el autor del plano con la misma minuciosidad con que presenta la bahía, los ríos y canales, las fortificaciones, etc. Al más ligero análisis se observa que lo que más le llama la atención son las vías de agua de la ciudad o los canales de la Zanja. Este último detalle con la fidelidad con que está reproducido no lo trae ningún plano de aquel tiempo. Aquí vemos el primer ramal de la Zanja que terminó el Maestre de Campo Antonio de Texeda, que desagaba junto a la que fué después Plaza de la Ciénaga donde se situó la primera fuente de abasto de la Ciudad; y los otros dos ramales que luego hicieron, y que cita Texeda en sus cartas al Rey, cuando le decía, en el verano de 1591 "que las flotas ese año tomarían agua ya dentro de la villa, y que no le faltaría agua al Castillo de la Punta, ni al de la Fuerza" y que "los buques que andaran en la bahía, podían tomarla de tres lugares distintos". (Irene Wright: Historia Documentada de La Habana del Siglo XVI. Tomo I.)

El Río de la Chorrera, de donde se surtía la ciudad, creemos por estar muy cerca de ella, que está representado de una manera convencional, ya que el plano en sí, no da la impresión de un levantamiento hecho a ojo, sino después de las mediciones correspondientes con los instrumentos que se usaban.

Ahora bien se puede afirmar que las vías de agua

o canales de la Zanja al entrar en la Villa, sirvieron primeramente de linderos o entraron por calles proyectadas o trazadas; por fuerza mayor la fabricación de casas iba a detenerse en sus bordes, y al ser cubiertas años después, estas vías de aguas orientarían las calles que sobre ellas iban a pasar. Esto pudiera explicar la convergencia hacia un punto exterior fuera del perímetro de la llamada "Habana Vieja" que tiene ciertas calles como las de O'Reilly y Teniente Rey.

Después de las vías de agua, que es la característica principal del plano, se destacan antes que nada las fortificaciones; un poco falseada la escala, pues aparecen más grandes que lo que realmente eran; se reproducen el Castillo de la Fuerza, el de San Salvador de la Punta, con las trincheras que se habían construido dando frente al litoral y el Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro.

El plano está hecho al igual que otros de su tiempo, o sea con las casas, fortificaciones y accidentes naturales como los cerros de la Cabaña, lomas y bosques en alzado o perspectiva convencional, y lo restante en planta o proyección geométrica.

Los espacios abiertos que rodean el Castillo de la Fuerza se ven fácilmente; en ese tiempo dicha fortaleza había perdido su importancia militar y la nueva Plaza de Armas delimitada por tres lados se confunde con ellos, sobresaliendo en el dibujo el muro de piñón de la Iglesia Parroquial.

Se observa también que los terrenos aledaños a la Villa están limpios de bosques que habían sido talados, por el abuso que se hacía de los cortes de madera para la exportación, para las casas y hasta para la fabricación de barcos. Sólo quedaban algunos árboles junto al río Luyanó y de la otra parte de la bahía.

La Villa en esa fecha con sus numerosas casas de maderas y bohíos, sufría por esta causa de continuos incendios y estaba comprendida entre el primer ramal de la Zanja y el recodo formado por el río Chávez al desaguar en el Puerto.

Este plano nos ha servido como un jalón más, suministrándonos nuevos datos para aclarar el tamaño y una etapa en la evolución de la Villa, en la última década del Siglo XVI, después de la rectificación de los errores de su crecimiento.

La Habana



Copia del Plano del Puerto y Villa de La Habana, sacado del derrotero de la navegación de España a las Indias occidentales, islas y costa de tierra firme, Honduras y Nueva España, hecho por un piloto portugués, de cuarenta y ocho años de experiencia, apellidado Carga-Patache, copiado en 1660 por Cristóbal de Uzelo. Sacola del códice, existente en la Rl. Academia de la Historia, Dn. Domingo del Monte, en Madrid a 16 de Abril de 1847; para las Memorias de la Rl. Sociedad Económica de La Habana.

Croquis con el plano del Puerto y Villa de La Habana, ejecutado por un piloto portugués en el último tercio del siglo XVI.

frase del Capitán Sardo de Arana, cuando le escribía al Rey sobre este Castillo que "su fama sólo hace la guerra".

Ya en el 1604, se había perdido la memoria de la fortaleza primitiva, aquella que levantara Aceituno en el 1539 y se llamaba al Castillo de la Fuerza, la Fuerza Vieja.

En los espacios abiertos de sus alrededores para tener libre los fuegos, y donde después se formará la Plaza de Armas, a un costado sitúa la Iglesia Parroquial que empezó a construir a mediados del Siglo XVI, con muros de piedra el Gobernador Pérez de Angulo y que es el edificio que más llama su atención.⁽²⁾ Cuidadosamente la orienta con su puerta principal hacia el Norte, la portada la destaca con una cruz y como si no bastara el dibujo, todavía aclara por un letrero que aquella es la Iglesia.

Con una simpática ingenuidad no se olvida de dibujar el arbolito que tenía en su frente, indicando que allí existió la primera Plaza de la Villa, o algo parecido a un pequeño parque.

Cierra el panorama de la Ciudad con otra Ermita o Iglesia, la cual creemos que representa el Hospital y

(2) La Iglesia Parroquial que empezó a construir de "cal y canto" en 1551, el Gobernador Pérez de Angulo, tenía 100 pies de lado y la Capilla Mayor, 40 pies de ancho con la Sacristía a espaldas de la Capilla (aún no se pensaba en levantar el Castillo de la Fuerza). Era una construcción muy simple de planta rectangular con techos de armadura de madera a dos aguas, recubiertas de tejas y sus muros de piñón al frente y fondo, estaba orientada con la portada principal mirando al Norte. Concuerdan con estos detalles los planos de Calvillo y de "Carga-Patache" y las noticias que de ella traen los historiadores de La Habana y las Actas Capitulares. Ahora bien, la Iglesia Parroquial se termina en 1574; este dato ayuda a fijar mejor la fecha del plano, pues "Carga-patache" reproduce ya la Iglesia terminada.

una serie de casas que estaban situadas en los alrededores del Castillo de la Fuerza.

Analizando el "croquis" se observan dos arroyos o cañadas que desaguan en la bahía; uno de ellos viene desde la Ciénaga donde más tarde se formaría la Plaza de su nombre. El otro arroyo parece desaguar en las cercanías de los espacios que ocupaba la Plaza de San Francisco.

Este plano posee la característica de presentar la Bahía en planta, con medidas aproximadas tomadas a ojo y el resto de la Villa en alzado, en una perspectiva convencional, como era la manera de hacer dichos trabajos en aquel tiempo; igualmente el relieve del terreno y sus accidentes, árboles, etc., aparecen en alzado. Creemos identificar el Cerro, de la Peña Pobre a un extremo y los otros cerros o alturas que hacían fondo a la Ciudad. Dos lomas más, casi en el eje de la Bahía, y en la parte Sur, le llaman mucho la atención al autor del plano y las bautiza exagerando su altura con el sugestivo nombre de "Las Tetas", dejando constancia de la denominación en uno de los letreros. Del otro lado de la Bahía, se pueden identificar los cerros de La Cabaña y el Morro con la torre circular o atalaya que allí existió.

Es innegable que el piloto portugués "Carga-patache" poseía algunos conocimientos de dibujo y no era mal "jumétrico" ya que simplificó el número de casas y bohíos que tenían la Villa dando sólo de ella una impresión aproximada lo que más se destacaba a primera vista; con lo cual demuestra que no tenía interés en reproducirla fielmente. La Habana contaba entonces con mucho mayor número de casas y bohíos, en cambio de las fortificaciones y de su justo emplazamiento sí deja constancia con más fidelidad.

de la vasta parte no poblada de extramuros, estaba en posesión de noticias y tradiciones sobre La Habana tal vez inasequibles para otros.

El plano que vamos a analizar y que fué hecho por franceses parece reproducción de algún otro que es bien de la época, en él se destaca el Castillo de la Fuerza, el de San Salvador de la Punta, y está empujado el del Morro; también es un plano convencional más que exacto, pues ofrece caracteres de pintura por tener las plantas de los Castillos en geometral y las fábricas y viviendas de la Ciudad dando a calles y Plazas en una aproximada perspectiva, por tanto coinciden en esto con el plano atribuido a Francisco Calvillo, que estudiamos anteriormente.

Ahora bien, difiere de él en cuanto a que la Plaza de la Iglesia se encuentra ligeramente corrida hacia el Norte y exceptuando unas construcciones al borde de la Bahía, que bien pudo ser la Fundición, todo lo demás a la izquierda de La Fuerza, está como campo o terreno yermo. Frente al Castillo aparecen unas casas cerrando el espacio irregular de la Plaza; al lado se ve otro espacio abierto circundado de casas formando la que ya era Plaza de Armas. La Parroquia no está en el lugar que ocupó, aunque el propio la Torre, en el plano del siglo XVIII, la sitúa donde estuvo. Igualmente se ve bien una calle Real de Norte a Sur, que partiendo de la Plaza de la Iglesia cruza frente a la otra Plaza de San Francisco y llega casi hasta el fondo de la Bahía.

Componiéndose con ésta aproximada transversal hay otra calle en sentido longitudinal, que la Torre identifica como la que después fué Real de la Muralla, y que es la salida al Campo y al Monte.

La calle de las Redes que fué después la del Inquisidor, se pudiera reconocer en el extremo Sur de la Ciudad; La Habana en este plano ocupa una superficie mayor que la que tiene en el plano atribuido a Calvillo.

En una descripción de la Villa en 1598, hecha por un criado que fué del Gobernador Juan Maldonado y que publica la Torre en su obra, se dice: "Esta población se está construyendo con mucha irregularidad. La calle Real (hoy de la Muralla), la de las Redes (hoy del Inquisidor), la del Sumidero (hoy de O'Reilly), y la del Basurero (hoy del Teniente Rey), es en donde se fabrican las habitaciones en líneas las demás están planteadas al capricho del propietario, cercadas o defendidas sus frentes, fondos y costados con una muralla doble de tunas bravas. Todas las casas de esta Villa son de paja y tablas de cedro, y en su corral tienen sembrado árboles frutales, de que resulta una plaga insufrible de mosquitos más feroces que los de Castilla".

El Historiador Don Manuel Pérez Beato sostiene en sus escritos que esta crónica es apócrifa.

Este plano que hemos analizado con seguridad fué hecho por franceses con fines de guerra o de piratería. El original se encuentra conservado en los archivos de la Marina en París; y se marcan las profundidades o calas del Puerto con sumo cuidado al igual que las Fortificaciones, y el que lo hizo estuvo en La Habana, y reprodujo a su vez lo principal de la Villa y la forma aproximada que se le daba a la Bahía en el siglo XVI, por los diversos marinos los que parece se copiaban unos a otros.

En este plano no podemos encontrar dónde estaban las calles del Sumidero y Basurero. En cuanto a las Iglesias se identifica el Convento de San Francisco y otra Ermita que pudiera estar en donde hoy existe el

Parque de San Juan de Dios. Aunque en el plano hay letras y números, y es posible que su aclaración y otros detalles más aparezcan en las leyendas que pudieran acompañarle en el Archivo de la Marina en París.

El pueblo de Indios de Guanabacoa en la otra banda de la Bahía lo hace resaltar con unos bohíos.

No da los canales de la Zanja Real como aparecen en otros planos que analizamos; pero tiene algo que le da carácter y que es lo que quiso principalmente expresar su autor; me refiero a las dos trazas bien marcadas de la primera horizontal con la primera vertical, y su vértice de cruzamiento que bien pueden ser las dos primeras calles Reales. Son como si dijéramos los ejes cartesianos que aproximadamente originaron las ordenanzas y absisas que vinieron después y es por esta cualidad que encontramos interesante en mucho este plano que Don José M. de la Torre lo sitúa en el 1604.

Este plano al igual que el otro de procedencia francesa que estudiamos al final nos dan la visión de como ellos vieron La Habana, creemos que se completan y tal vez se pudieran relacionar con el interés que tuvo Enrique IV, "El Vert Galant" en las posibilidades de conquistas e ingresos que supuso abiertas en lejanas tierras.

Las primeras "trazas" de la Villa, a nuestro juicio fueron ejecutadas por el Maestro Mayor Francisco de Calona, durante los muchos años que trabajó en La Habana, y hasta hoy no han aparecido.



Nueva Industria para la Construcción

■ La planta que esta nueva Compañía está construyendo en la provincia de Camagüey comenzará a producir en el presente año, poniendo a disposición de los señores arquitectos, ingenieros y contratistas una extensa línea de materiales de excepcional calidad, indispensables en la construcción.

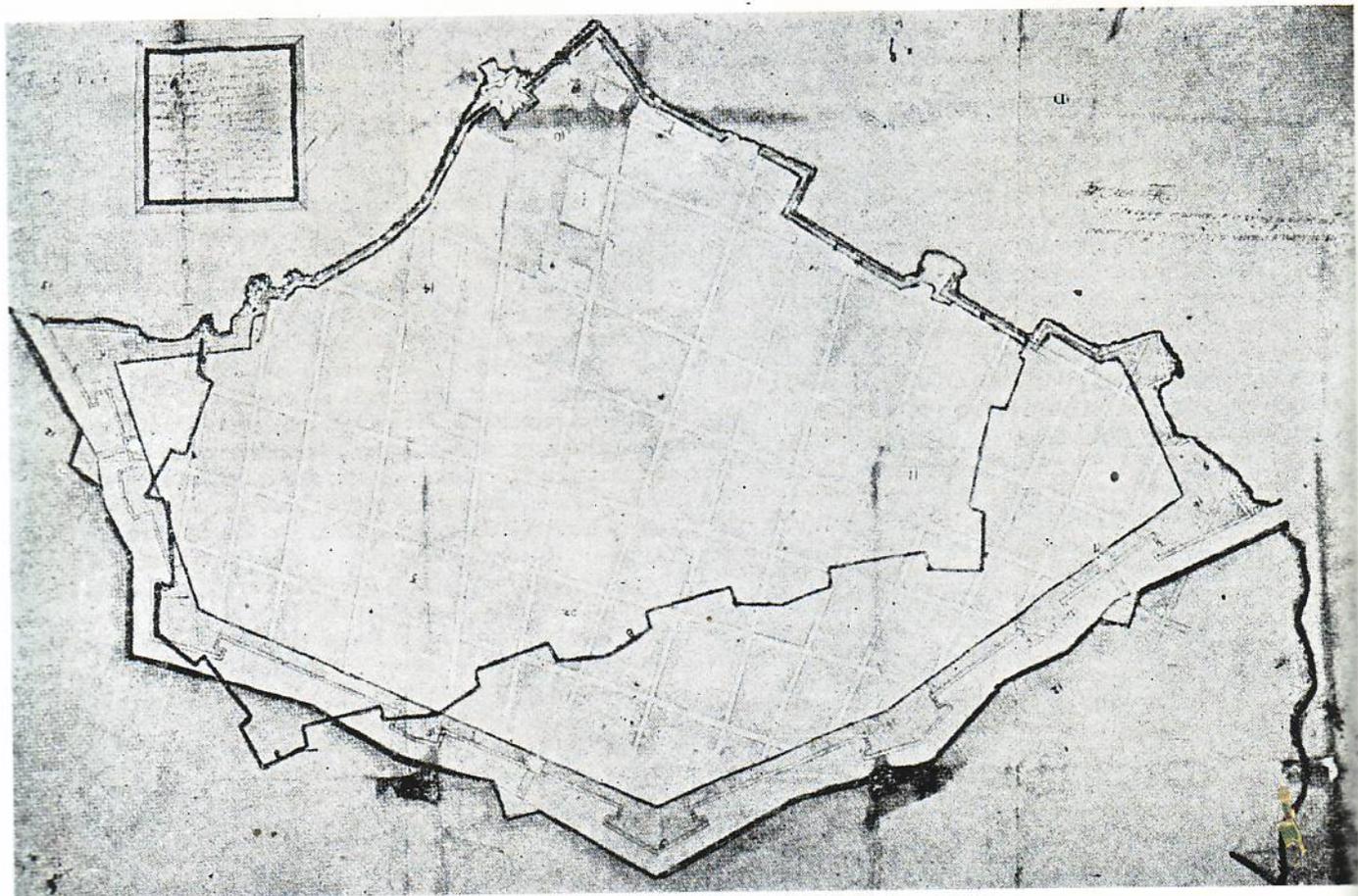
**Tableros
para
Encofrado**

**Tableros de
Aislamiento
y Acústicos**

**Losas,
Paneles
Decorativos**

OFICINA:

Cuba 64 - Telf. A-7610 - Habana



Plano de la Villa de La Habana, ejecutado por Cristóbal de Roda en el 1603 y que es el más ordenado de todos los que se estudiaron, y en el cual se han reproducido las trazas de la Villa.

ANÁLISIS DE UN PLANO DE LA CIUDAD DE LA HABANA POR CRISTÓBAL DE RODA, DE 1603

En la Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana, en la primera mitad del siglo XVII por Irene A. Wright, se reproduce un plano que es copia fotográfica de otro existente en el Archivo de Indias y que contiene la descripción y planta de la Ciudad en el año 1603.

También en la obra del doctor Pérez-Beato, titulada Archivo de Indias, Ingenieros Cubanos, Siglos XVI, XVII y XVIII, encontramos una copia del mismo plano con la aclaración del autor, que allí nos dice fué Cristóbal de Roda. Esta copia la analizamos en anterior estudio donde dejamos constancia de algunas dudas que nos asaltaron sobre la regularidad y la forma de La Habana de aquel tiempo.

Estudiando nuevamente el original, creemos localizar en él uno de los primeros esfuerzos, si no el primero, para corregir los errores que motivaron el crecimiento algo irregular de la ciudad. Tenemos la impresión de que este plano, que se hace aceptando algunas imprevisiones del trazado y rectificando otras en cuanto fué posible, es el primer Plano Regulador que tuvo la Villa y en el cual las principales obras construídas y los accidentes naturales fueron respetados.

De haber existido otro en el Archivo de Indias, pensamos que no hubiera escapado a la acuciosa investigación y búsqueda que allí realizó en los documentos del Siglo XVI, correspondientes a La Habana, la mencionada historiadora Irene A. Wright.

Aún más, este plano no fué conocido por el historiador Don José María de la Torre, que reunió y reprodujo en su obra La Habana Antigua y Moderna, de 1857, todos los documentos que pudo encontrar para seguir gráficamente el proceso de la formación y desarrollo de la villa.

En esa fecha de 1603, gobernaba La Habana Don Pedro de Valdés, que se había distinguido como Teniente del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, en la conquista y colonización de la Florida, y que con premura quiso reforzar las defensas y fortificaciones de La Habana, vistió el peligro de las guerras que España sostenía: primero con Inglaterra y años después con Holanda.

"La Junta de Guerra había recomendado en septiembre de 1601, que se amurallara la ciudad, cuyo proyecto no era nuevo. El plan de fortificaciones con acuerdo al cual se verificó la de la Fuerza, a mediados del siglo anterior, incluía la construcción de murallas alrededor de la población, y desde entonces se había tratado de este proyecto con frecuencia".

"El pensamiento de la Junta era hacer un foso más bien que una muralla que uniera el extremo de la bahía (proximidades de Atarés) con el mar (Boca del Puerto), pues en realidad La Habana estaba emplazada sobre una península; o en su defecto una línea de trincheras. La Junta opinaba que estas obras debían costar poco, puesto que la distancia que se habría de cubrir no era grande."

"Al Gobernador Valdés se le ordenó que consultara con el Ingeniero y que informara de qué manera mejor y con menos gastos, podía cerrarse la ciudad. En septiembre 22 de 1603 escribió Don Pedro (54-1-16, Valdés a Su Majestad, La Habana), que había consultado con Roda y con Juan de la Torre. Envió un plano e indicó que la población había crecido desde el tiempo del mando de Don Juan Maldonado, por cuya causa no se podían construir las murallas donde su antecesor había propuesto, que de "construirse tenían que permitir mayor capacidad a la ciudad de la que Maldonado había calculado."

Creemos identificar el plano que estudiamos como el enviado por Valdés y que fué obra de Roda colaborando en alguna forma Juan de la Torre, que aspiraba al cargo de Maestro Mayor de la ciudad. En los párrafos anteriores que tomamos de la obra de la Wright, se comprende, que al proyectar las murallas con la suficiente holgura para la ciudad de entonces y su futura ampliación, hubo necesidad de efectuar conjuntamente las rectificaciones del trazado de muchas calles que en ese tiempo no lo eran; y esa ocasión de las nuevas obras militares se iba a reflejar en el mejoramiento de aquella aglomeración urbana, la cual, por su propio interés, necesitaba regularizar un poco los islotes o manzanas y sus no muy derechas vías de comunicación.

La Habana contaba entonces con unos 84 años de existencia; otras villas habían sido fundadas por los españoles, sobre todo en la Florida y su planificación incipiente ya no se dejaba al capricho de los peticionarios de solares y mercedes, sino que se formaban los planos iniciales más o menos de acuerdo con las Leyes de Indias.

Roda, que era el ingeniero que tenía a su cargo la terminación del Fuerte de Los Tres Reyes sobre el Morro, hizo el proyecto de amurallamiento de la ciudad y su presupuesto, que ascendió a 202,735 ducados; suponía la construcción de una muralla desde el Barrio de Campeche hasta el de La Punta, hecha en sillería de cuatro pies de ancho y ocho pies de altura, encima de la cual se habían de colocar ladrillos enormes de adobe, de manera que alcanzara una altura adicional de tres pies. A pesar de haber efectuado el proyecto con el plano correspondiente, cumpliendo las órdenes recibidas, parece ser que Roda era de opinión de que La Habana se podía pasar sin ella (Roda a Su Majestad, La Habana, septiembre 21 de 1603). Esta es la muralla marcada en el plano con el No. 9 y que en la descripción la denominan como "cerca nueva de la ciudad" con su correspondiente foso (No. 15) terrapienes (No. 16) y tres puertas (No. 17); dos de éstas en los extremos y una casi al centro.

Por la pobreza de los vecinos de La Habana para arbitrar recursos para estas obras, ya que la Corona no quiso o no pudo pagarlas, el proyecto no fué ejecutado. "Las murallas de La Habana tardarían aún más de dos generaciones en levantarse."

La otra "cerca" que trae el plano marcada con el No. 8 y que en la descripción de la ciudad se le denomina como "Cerca vieja", creemos identificarla como la propuesta por el anterior Gobernador Don Juan Maldonado y que Valdés informaba no se podía construir por la poca capacidad que le dejaba a la ciudad.

Este plano que analizamos, difiere en mucho de todos los anteriores que hemos estudiado; aquí no se trata de un dibujo o croquis más o menos convencional hecho a ojo sin escalas ni medidas, sino que, por el

contrario, estamos frente a un levantamiento dibujado a escala, con sus medidas correctas y los pequeños errores admisibles debido al instrumental y que nos trae la única copia pudiéramos decir de las trazas de la Villa.

En el anterior estudio que hicimos de la copia que reproduce el doctor Pérez Beato en su obra, anotamos nuestras dudas sobre esas puertas y palizadas y sobre el tamaño y regularidad de la ciudad, y sobre el contorno geométrico del litoral; estas dudas las hemos confirmado plenamente con vista a los datos suministrados por la Wright en su obra ya citada.

Este plano en el cual el Maestro Juan de la Torre debió intervenir en las rectificaciones y direcciones de las calles, es un verdadero Plano Regulador, o sea, que él obligaba a que las nuevas obras que se iban a construir o reconstruir en la ciudad ocupasen los nuevos linderos de las calles allí marcadas. Producto del crecimiento desordenado de los años anteriores fueron las distintas formas y superficie de los islotes o manzanas; en una planta que se trató de hacer con su trazado en cuadrículas, casi no resultaron dos islotes iguales. Intentaron rectificar la calle Real o de la Iglesia que fué después la de los Mercaderes y algunas otras más, pero las obras ya construídas lo impidieron. La intención dejada en el plano no pudo corresponder con la realidad de los hechos. Le dieron a la ciudad una plaza más llamada La Plaza Nueva⁽⁴⁾ que andando el tiempo, cambiaría este nombre por el de la Plaza Vieja y dejaron el espacio de la Ciénaga donde después se formaría la Plaza correspondiente.

Proyectaron igualmente amaleconar el litoral que comprendía la ciudad dejándolo solamente abierto frente a la Aduana. La Plaza de San Francisco, entonces era demasiado pequeña por lo mucho que avanzaba sobre ella el mar. El Castillo de la Fuerza, con su nueva plataforma para defender la entrada del Puerto, aparece aquí a escala y en proyección geométrica, al igual que el resto del trazado. La Iglesia junto con su Cementerio, se encuentra en la plaza, aunque es de lamentar que Roda y la Torre⁽⁵⁾ no dejaran su planta dibujada, para terminar con las dudas de su verdadera situación, pues en el solar por ellos delimitado, creemos se encontraba la Iglesia al fondo, paralela al Hospital Viejo, ocupando un rectángulo cuyas medidas se conocen, con la portada principal orientada al Norte, o sea que aún la Plaza de Armas tenía una parte frente a la Iglesia y se extendía además por el costado.

Ya en este plano se han suprimido o se han tapiado las vías de aguas que entraban en la Ciudad y que las encontramos en el plano de 1595 estudiado en las páginas precedentes. De las vías de agua sólo queda un pequeño tramo que va desde la calle que después se llamó del Sumidero hasta la Ciénaga, donde estaba la primera fuente de abasto.

Se completa la descripción marcando los islotes o manzanas que ocupaban las Iglesias y Conventos de Santo Domingo y San Francisco, el Hospital Nuevo, las casas de la Aduana, Cárcel y Carnicería, las casas del Gobernador y la de la Fundición de la Artillería.

(4) La Plaza Nueva, pudo haberse construído en los finales del Siglo XVI ya que casi estaba lindando con la cerca de tiempos de Maldonado que encerraba la ciudad. La fecha de su establecimiento está aclarada por el doctor Pérez-Beato.

(5) Este plano posee una característica que Roda empleaba en otros de sus planos que conocemos, y es la de colocar la leyenda o las notas escritas dentro de un rectángulo orlado por dos franjas.

Las cuatro calles donde se fabricaban las habitaciones en líneas y que se mencionan en las Actas Capitulares, pensamos que fueron la Calle Real, o de la Iglesia, y su prolongación en la de las Redes (hoy de Inquisidor); la que después se llamó la del Sumidero (hoy de O'Reilly) y la del Basurero (hoy del Teniente Rey. Y la llamada al final del Siglo XVII Real de la Muralla.

Creemos que con este plano de Roda y los trabajos que de él se siguen, termina el período que hemos

llamado de la "irregularidad" en el desarrollo de la población, el cual dura parte del Siglo XVI y quedan sentadas las bases de una más ordenada reglamentación urbana sobre la que se desarrollará La Habana del Siglo XVII.

Y la personalidad de Roda, junto con su nombre, se eleva, a nuestra opinión, como uno de los primeros remodeladores de la ciudad, además de haber sido Ingeniero Director que ayudó la terminación de las Fortificaciones de la Punta y del Morro.

ESTUDIOS SOBRE LA HABANA DEL SIGLO XVI. ANÁLISIS DEL PLANO DE LA "BAYE ET VILLE DE HAVANE"

El plano de la "Baye et Ville de Havane ou St: Christoval", publicado en Amsterdam por los impresores J. Chovens et C. Mortier, creemos que pertenece, bien a los finales del siglo XVI o a principios del siglo XVII. Basándose en los datos que contiene se puede fechar como de los alrededores del 1604 a 1606.

De su estudio se desprende que la bahía fué dibujada a ojo por algún marino holandés, el cual, en sus croquis para el libro de derrotas, anotó lo que más le interesaba o sean, los bajos de la entrada y del fondo, el cayo que ellos llaman de "Prytos", que después se denominó Cayo Cruz, otro obstáculo más frente a las cercanías donde se emplazó el Convento de San Francisco y que llaman "Molha" (más bien parece un barco hundido que un cayo), la orientación y las profundidades del canal, indicando finalmente con dos anclas cuáles son los mejores lugares para fondear frente a las ensenadas del interior. No olvida de marcar los ríos que desaguan en éstas.

Pero si la bahía, que es lo que más les interesó, está bastante correcta comparándola con otros planos de su tiempo, en cambio, la Villa, a pesar de que anotaron muchas de sus características, se puede decir, sin duda alguna, que el que la dibujó no estuvo nunca en La Habana. No deja de indicar con un símbolo y un título, el lugar donde se encontraba el Castillo de la Fuerza y las casas que tenía a su alrededor, encerrando todo este conjunto en un círculo. En la Punta dibuja un fortín y le añade la siguiente leyenda: "A. Una torre donde se hace siempre guardia para ver si se descubre algún navío en mar, etc. Desde que se le ve ponen en lo alto de la torre tantas banderas como navíos se han descubierto, a fin de que la Villa esté avisada". Otra construcción de planta cuadrada la sitúan cerca de este fortín. En la entrada de la bahía hay un título que dice: "Mesa de María "P", y el Castillo del Morro lo dan con un dibujo muy pequeño y un letrero. Un poco más abajo y en esa misma banda señala donde había una toma de

agua que la subraya con el nombre de "Castillo de Agua".

Este plano tiene también los canales de la Zanja Real con sus tres desagües a la bahía, aunque difieren un poco en su recorrido del plano que analizamos en otro estudio anterior (Havana Portus Celeberrimus Totius Iniaes Occidentallis); este detalle de los canales de la zanja nos aclara el posible error en que hubiéramos incurrido de haber tomado los dibujos de la Punta y el Morro como fieles representaciones de los mismos. Las construcciones que allí existían y sus plantas no fueron vistos por el autor del Plano.

La Villa que reproduce es una estilización o interpretación imaginativa de lo que fué en esa fecha. Su área bien comprendida entre los dos primeros canales de la Zanja y en esto concuerda con otro plano de 1595, pero los croquis con que intenta representar las iglesias, castillos, casas y bohíos, están muy lejos de la realidad; sin embargo, cita con una leyenda el Convento de San Francisco, aunque le da un emplazamiento distinto del que ocupó. Destaca otros dos edificios que pueden ser la Parroquial y la Aduana. No hay nada que se parezca a calles y plazas, aunque indica tres caminos longitudinales que aparentemente se dirigen hacia una rotonda, la cual se encuentra junto al límite que tenía la ciudad; y ésta pudiera interpretarse como cercada a causa de las líneas que la bordean.

A pesar de lo tosco del trazado el plano tiene la pretensión de estar a escala y así nos dice en un subtítulo: "Echelle de une lieu" (Escala de una legua). Dejando a un lado la bahía, lo más interesante que encontramos en este plano es la viñeta que lo ilustra, siguiendo una costumbre que estaba muy en boga en aquella época y que representa una pareja de indios: el hombre con un escudo, su corta lanza muy europeo y una corona de plumas teatralmente vestido y la mujer sosteniendo en la mano un cesto o un caldero y trajeada con una púdica y honesta túnica, como para que no se asustaran los buenos protestantes, piratas y traficantes holandeses, a cuyo servicio estaba destinado dicho plano.

PLANO DE LA HABANA DE 1615

(Tomado de la obra de La Sagra, Historia Fis., Pol. y Nat. de la Isla de Cuba, editada en París en 1842)

El estudio de una reproducción del plano manuscrito de la ciudad de La Habana en 1615 que se haya en las carteras del Depósito de la Marina de París nos revela que es un simple croquis incompleto con muy pocos detalles de la bahía, pues sólo abarcan un tramo de la península donde se asentó la Villa y más bien parece un trabajo informativo sobre las fortificaciones hecho con fines militares o de piratería. Las guerras que sostuvo España con Francia y las masacres realizadas por los españoles en las incipientes colonias de hugonotes franceses de la Florida y Golfo de México, tenían que tener represalias y esto justifica los planos de La Habana que levantaron los franceses.

Después de indicar con sus plantas aproximadas los castillos de la Fuerza y de la Punta, confunden las nuevas trincheras que se habían levantado junto a este último con otro ofortín más, uniéndolos con unas líneas como si hubiesen existido dos castillos en la Punta. Militarmente el dato es bastante correcto y muy cerca de lo que realmente allí existió, como puede comprobarse en los planos que trae la obra de Irene Wright. En cambio, de la otra banda donde estaba el Castillo del Morro, dan muy pocos detalles; parece que en esta ocasión no la pudieron visitar.

El croquis reproduce varias profundidades de la entrada de la bahía y unos datos o mejor, referencias de

la Villa, indicando con letras las leyendas que seguramente acompañaran al documento en los archivos de París.

Por lo descuidado del trabajo, que sólo encierra un pequeño fragmento de La Habana de aquel entonces, este croquis no añade ni aclara nada en el proceso del desarrollo o crecimiento urbano en la Villa. El único interés que le vemos es que se encuentra reproducido en la misma lámina de la obra de La Sagra junto con el otro plano de La Habana que levantaron los franceses y que últimamente fué objeto de una controversia a causa de la fecha, por el historiador Manuel Pérez Beato.

Después de las referencias que suponemos aclaran las leyendas, las cuales no las pudimos encontrar, podemos decir que lo que más le llamó la atención al autor o lo que más importancia le dió en el dibujo fueron las huertas con sus terrenos cultivados que se encontraban al exterior del área que ocupaba la Villa. Con este relleno tal vez quiso justificar que había trabajado mucho.

Don José María de la Torre copia este pequeño croquis en su obra La Habana Antigua y Moderna, pero le da como fecha el 1604 y no explica su procedencia.

PLANO DE LA HABANA EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XVII

El plano que analizamos en esta ocasión pertenece a un levantamiento hecho por los holandeses de la costa Norte de la Isla comprendiendo las dos bahías de La Habana y Matanzas. Este plano es posible que guarde estrecha relación con el ataque a la "Armada de la Plata" y la toma en la bahía de Matanzas por Piet Hein, en el 1628, de los galeones con los dineros del Rey y comerciantes de Sevilla, que ese año fueron a engrosar las arcas de los armadores y piratas de los Países Bajos.

En lo que respecta a La Habana sólo representa la bahía, en la cual el autor le dió tanta anchura a los canales de la Zanja Real o supuestos ríos que llevaban al mar las aguas de las cuencas cercanas, que convierte la península que ocupaba la Villa en una serie de islotes. Quizás la costumbre de los holandeses de vivir entre canales les hizo exagerar lo que vieron.

Los cayos de la entrada y los que estaban al interior y los verdaderos ríos que desaguaban en las ensenadas del fondo, así como las formas de éstas, concuerdan con otros planos de aquel tiempo. Trae diversas cotas con las profundidades y en la otra banda con una planta tosca y una leyenda, indica que allí estaba la fortaleza del Morro. Sólo da unas cuantas casas aisladas de la Villa, la cual no quiso o no pudo reproducir el autor. Estando la Villa, ignorada, sólo por el gran castillo que tiene en el Morro, unido a otros datos que trae el plano de la Bahía de Matanzas, se puede fijar la fecha como de las primeras décadas del siglo XVII, y aquí hemos encontrado que La Sagra, de cuya obra lo tomamos, nos dice que este plano es

de los primeros años del siglo XVIII. (Pudiera ser un simple error de imprenta.)

De haberlo estudiado aisladamente hubiéramos podido suponer que contenía un proyecto de canal que parece existió en la Junta de Guerra antes de que se procediese a la construcción de las Murallas, pues éstas eran obras de defensa que estaban muy en boga en aquel tiempo.

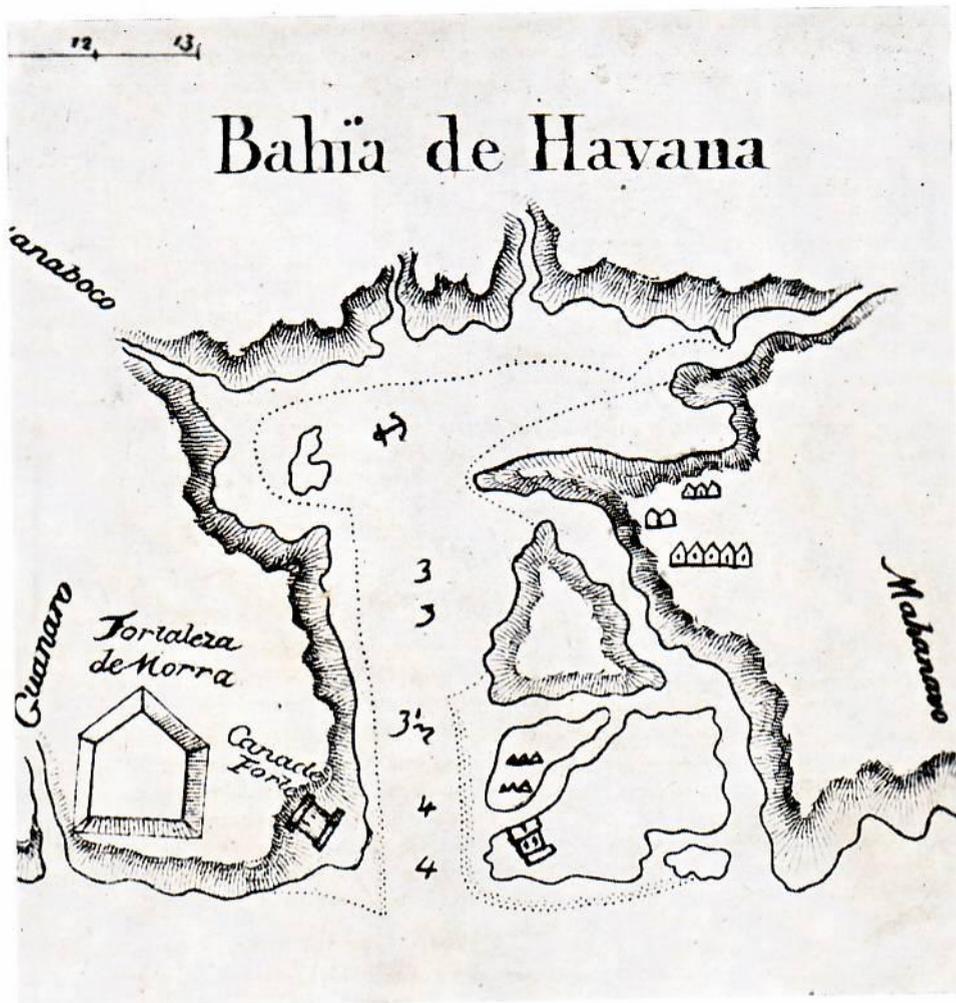
Pero por ser de procedencia holandesa es posible que no lo conocieran las autoridades militares que gobernaban la Isla en aquel entonces. El proyecto de canal que se pensó hacer, ampliaba las vías de agua existentes o hacia otra nueva y unía las aguas del Golfo con las del fondo de la bahía sortando la península donde se asentaba la Villa. Lástima de pintoresco perdido, esto le hubiera dado a La Habana con sus puentes posteriores el aspecto de una Bruges tropical.

De José María de la Torre reproduce en su obra ya citada otro plano de la ciudad de La Habana, que también hemos analizado y le da como fecha el 1604 y no aclara mucho sobre él.

RESUMEN

Con este capítulo terminamos el estudio de todos los planos antiguos de La Habana del siglo XVI y primeros años del XVII, que pudimos encontrar, tanto en la Biblioteca como en el Archivo Nacional.

De su análisis minucioso obtenemos los resultados siguientes:



Plano de la Bahía de La Habana excesivamente pintoresco, ejecutado por los holandeses con fines de piratería, interesados en destacar las fortificaciones y las profundidades de la Bahía. Pertenece a los primeros años del siglo XVII.

Que el plano más antiguo que se conoce hasta hoy en la Villa de La Habana es el dibujado por el piloto portugués "Carga-Patache". Este plano creemos que es de los alrededores del 1575 y parece haber sido hecho en la época en que era Gobernador de la Isla Menéndez de Avilés.⁽¹⁾ El llamado "Fuerte Nuevo" que con un dibujo y una leyenda trae el croquis nos hizo equivocarnos sobre lo que representaba. Un estudio más avanzado nos lleva a pensar que, o es la llamada Fuerza Vieja, que se reconstruyó provisionalmente por el gobernador García Osorio, emplazándole varios cañones, o es la casa fortín que el propio Gobernador levantó en la Punta para albergar y proteger los hombres y las armas que desde allí guardaban y velaban la Villa. El autor del plano por la descripción que da de todo lo que vió, descripción ésta que revela un espíritu observador y muy bien preparado, tampoco aclara mucho esto del "Fuerte Nuevo", pues nos dice: "Asimismo se va haciendo o debe ya estar hecho otro fuerte más hacia el mar..."

(1) En la Punta no se construyeron otras obras de defensa hasta la época del Gobernador Luján y del Alcaide de la Fuerza Quiñones, en los años próximos al 1586, pero ya en esa fecha, estaban levantados los edificios de la Aduana y algo de la Iglesia con el Convento de San Francisco; y el autor del plano "Carga-Patache" con seguridad de haber existido estas construcciones las hubiera dibujado o por lo menos, hubiera dejado constancia de ellas en su valiosa y corta crónica.

Este plano de "Carga-Patache" es la única visión que tenemos de La Habana con una sola fortaleza, el Castillo de la Fuerza, la Iglesia Parroquial y la Plaza de la Iglesia.

Después de este plano le sigue cronológicamente el ejecutado por Francisco Calvillo en abril de 1581, que reproduce la Villa ya con dos plazas, pues la que luego se llamó de San Francisco, que enmarcan junto al litoral de la bahía, el propio Convento de San Francisco, y el edificio nuevo de la Aduana, se observa con claridad. Este plano muestra que la segunda plaza que tuvo la ciudad, se formó en los espacios libres que sirvieron siempre de desembarcadero y donde depositaban los navíos las pipas para cargar agua y que luego se llamó de San Francisco.⁽²⁾

(2) Un acta del Cabildo del 22 de noviembre de 1584, en donde se muestra la enemistad del Gobernador Luján con el Alcaide de La Fuerza, y en la que se dice: "e porque esta villa no tiene plaza porque la que tenía la ha tomado a deshecho el Alcaide Diego Fernández de Quiñones, diciendo que la quiere para plaza de Armas, con la fuerza que tiene de gente ha defendido e defiende la ejecución de la Real Justicia por cuya causa no hay plaza donde se pueda ejecutar que no es pequeño inconveniente y defecto para un pueblo tan principal..." Esta acta donde piden también hacer una plazuela en el frente de la Aduana, la cual no pudo lograrse, hizo creer al historiador Don Manuel Pérez Beato que la segunda plaza que se había formado en la Villa no era la que después se llamó de San Francisco sino la que se conoció más tarde como la Plaza Nueva. En otra acta de abril

Seguidamente viene el plano levantado por los cartógrafos del Rey en el 1595, Ortelins donde aparecen por primera vez la Zanja Real y los canales de la misma.

Para terminar con el siglo XVI, encontramos el plano de 1603 levantado por Cristóbal de Roda y que contiene una copia de los primeros trazos de la Villa y una pequeña expansión que se le dió.

Cuando se terminen de publicar las Actas Capitulares del siglo XVI, por el Historiador de la Ciudad Dr. Emilio Roig de Leuchsenring y aparezcan algunos planos más y otros papeles perdidos en el Archivo de Indias, se ampliarán los conocimientos sobre la villa de aquel entonces y se rectificarán dudas y errores.

Y con este último análisis terminamos nuestro somero ensayo sobre la evolución de La Habana del siglo XVI, que a nuestro modesto entender más que ciudad, fué una Ciudadela Militar. Los planos que estudiamos, nos hicieron conocer otros detalles y familiarizarnos un poco con el desenvolvimiento de la primitiva célula urbana. Las valiosas publicaciones históricas que citamos, nos ayudaron en mucho a seguir el proceso constructivo de la villa.

Con seguridad las dos trazas longitudinal y transversal que se destacan en el plano que nos dejó don José María de la Torre, y la Plaza de la Iglesia constituyeron el núcleo o primer signo de vida en el origen del aquel conglomerado rural. Estos serían después los primitivos ejes del desarrollo urbano.

El cruzamiento sobre el Castillo de San Salvador de la Punta de otros dos ejes que partirían de la Fuerza y del Morro nos daría las líneas de influencia y la traza del período de la Ciudadela Militar.

Finalmente a ambos lados de la Zanja Real una de las obras más importantes que se ejecutó en la ciudad en ese siglo se crearon actividades que la energía de la corriente de agua movió y allí se establecieron los primeros ingenios para moler cañas y también una sierra de cortar maderas. La Zanja fué el primer eje de desenvolvimiento industrial. Antes de ella los constructores de castillos y conventos, los constructores de barcos y los fundidores dejaron la suma de sus esfuerzos en el progreso y avance de la villa.

La línea imaginaria que uniera los conventos de San Francisco y Santo Domingo y la Iglesia Mayor, sería el eje místico de aquella rudimentaria sociedad de agricultores, ganaderos y militares, que lo mismo se batían con los piratas, haciendo velas y guardías, que morturaban a un negro o esclavo o hacían trabajar muchas horas seguidas a un indio o acudían a las misas a descargar sus conciencias y se disciplinaban

de 1587, se destinaron para esa plaza los solares de una manzana que se encontraba "a las espaldas del Señor Francisco" y que vino a ser en el curso de los años la llamada Plaza Vieja.

El historiador Ararte, expone que la segunda plaza de la Villa fué la que después se llamó San Francisco. Cuando estudiamos el crecimiento de la célula urbana que formó la villa, a priori coincidimos con esta opinión del mencionado historiador; ahora bien, desde 1581, ya estaba formada como se observa en el plano de Calvillo y aún en el mismo plano de Rodas, y no era lugar apropiado para "correr los toros y hacer fiestas".

Aún demoró algunos años en construirse la llamada Plaza Nueva que no se completó, con viviendas en sus frentes hasta la primera década del 1600, poco más o menos. Esta fué la tercera plaza de la villa, la cuarta vino a ser la Plaza de la Ciénaga que se formó en el 1632, y que al final del siglo XVIII se denominó Plaza de la Catedral.

públicamente en las calles, a la ocasión de las procesiones de Corpus o Semana Santa. El Cabildo de la ciudad prohibió que las mujeres fuesen junto con los hombres cuando éstos se disciplinaban en los cortejos religiosos.

Hemos pretendido en todo el estudio que antecede encontrar el impulso vital de aquella Habana del siglo XVI, o sea la serie de fuerzas espirituales que la movían, más las condiciones sociales y económicas que influyeron en su desarrollo así como los accidentes geográficos que la modelaron. Porque sobre el canevá irregular de sus calles, creció rectificándose La Habana del siglo XVII. En ésta por el número de conventos e iglesias que vió elevarse se formó a nuestro juicio una Ciudadela Religiosa cuyos baluartes fueron sus respectivas fábricas y el eje místico de influencia, la calle de la Amargura.

De las mutuas acciones y reacciones naturales de todas estas fuerzas más lo que por el mar le llegó, surgió La Habana del siglo XVIII, que ésta sí nos parece vino a ser una verdadera ciudad.

ORDENANZAS DE ALONSO DE CACERES

63. Que ninguna persona pueda tomar sitio para casa, ni asiento en el campo para hatos de vacas, ni criadores de puercos, ni para estancia, ni para otra cosa alguna sin que tenga licencia para ello, so pena de 200 ducados, la cuarta parte para el denunciador y juez que lo sentenciase, y las otras partes para el arca del Consejo de esta villa.

64. Que los sitios y solares para casas, y asientos para estancias y hatos de vacas, y yeguas, y criaderos de puerco y de otros cualquier ganado y grangerías, se pidan en el Cabildo de esta villa, y en los demás Cabildos de esta Isla, cada uno en su jurisdicción, como lo han dado y concedido siempre hasta aquí, y que el Cabildo siendo sin perjuicio público y de tercero pueda dar licencia para tales solares y sitios.

65. Que el que pidiere los tales solares y criaderos, haya de señalar y señale el lugar donde vive y pide el tal solar y asiento señalando hasta dónde ha de llegar el tal asiento por todas partes muy declarado, y especificadamente y así declarado, se mande en el Cabildo que dé información como el tal asiento que pide, es sin perjuicio de tercero ni público y que para dar la dicha información se citen todos los más cercanos, aunque se digan estén muy lejos, que digan y prueben lo contrario si quisieren. Y asimismo se cite el procurador de la villa para que vea si es en perjuicio de la República o egidos o monterías comunes que sean necesarios y constando en esta forma ser sin perjuicio, se de licencia por el Cabildo, e si de otra manera se hiciere la dicha información e citaciones diere el dicho Cabildo la dicha licencia que sea todo en sí ninguno sin valor, como si nunca se hubiese concedido.

66. Que para solares de casa, porque esta villa se aumente y se ennoblezca, se pueden dar a las personas que los pidieren, en cualquier parte no obstante estén los tales lugares concedidos antes para estancias, pueblos y edificios de la República han de ser preferidos, y porque de esta manera esta villa no se podría aumentar porque para estancias hay muchos lugares en toda esta Isla, para quien quisiere labrar.

67. Y cuando se concediere algún solar, se le dé con condición que lo pueble dentro de seis meses y que si en los dichos seis meses no lo poblare y fuere edificado el tal sitio, se le pueda dar a otra persona que lo pida.

68. Que la persona o persona a quien se le concediere solar o sitio para cualquier ganado, esté obligado a lo poblar dentro del término, y que sin poblarlo no lo pueden vender ni traspasar a otra persona alguna, sino que lo dejen para que el Cabildo le conceda a otra persona, que si lo vendiere o traspasare, que se pierda lo que así recibió por la venta y traspaso, con otra tanto, la cuarta parte para el denunciador y juez que lo sentenciare y las otras para el arca del Consejo y si graciosamente sin interés los traspasare, incurra en pena de treinta ducados aplicados en la dicha forma.

69. Que cuando los solares se concedieron en la forma dicha, para señalarlos esté presente un alcalde y un regidor que diputare el Cabildo, y un alarife, para que vean que no se metan en las calles públicas, que procuren que vayan derechas y que edifiquen como mejor y más hermoso parezca el edificio; y que para señalar y amojonar los asientos de estancias y hatos, vaya persona nombrada por el Cabildo, citando para ello los más cercanos primero, seis días antes para que vayan o envíen a los ver amojonarlos.

BIBLIOGRAFIA

- Historia de La Habana, "Actas Capitulares", por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring.
"Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo xvi", por Irené A. Wright.
"Las Instituciones Locales de Cuba", por el Dr. Francisco Carrera Jústiz.

"Cartas Censorias de la Conquista", por el Dr. J. M. Chacón y Calvo. (Revista Cubana, diciembre 1937.)

Archivo de Indias. "Ingenieros Cubanos siglos xvi, xvii y xviii", por el Dr. Manuel Pérez Beato.

"La Habana Antigua y Moderna", por Don José María de la Torre.

"Historia des Beaux Arts", por Peyre.

NOTAS

- 1) Desgraciadamente también se enseña la ciencia denominada de la destrucción de ciudades.
- 2) Las quejas, las fuertes protestas y acusaciones inclusive, con motivo del saqueo e incendio de la ciudad de aquellos primeros vecinos contra el Gobernador y contra la Corona de España que los tenía abandonados influyó en la decisión de ésta de fortificar la villa.
- 3) Otra prueba de la pobreza la encontramos en las Actas Capitulares, Cabildo de 1560, donde se le pide al Gobernador dé protección a cuatro o cinco personas de los primeros conquistadores y pobladores de esta Isla que son tan pobres que ninguna cosa tienen y tan viejos y enfermos que no lo pueden ganar, que morirían de hambre si los indios de esa tierra no lo sustentasen por amor de Dios, porque los españoles, que en ella residen no la tienen para sí los más de ellos.
- 4) Estos indios con nombres y apellidos españoles que tenían solares en la Calle Real y dando a la plaza y que cita en su Estudio Preliminar sobre La Habana el doctor E. Roig de Leuchsenring, creemos que eran hijos de los conquistadores con las indias. Los indios guanajos y los otros vivían en la estancia de Campeche, en la del Ancón y en Guanabacoa, etc.

CONCURSO INTERNACIONAL PARA EL MAUSOLEO DE QA IDE AZAM ALI JINNAH, KARACHI, PAKISTAN

El Jurado del Concurso Internacional para la construcción del Mausoleo de *Qa Ide Azam Ali Jinnah*, en Karachi, Pakistán, compuesto de:

- El Primer Ministro del Pakistán.
Prof. Eugene Beaudouin, Francia.
Prof. Robert H. Matthew, Gran Bretaña.
Prof. Pier Luigi Nervi, Italia.
Mr. Gio Ponti, Italia.
Mr. George Candilis, representante de la Unión Internacional de Arquitectos,

se reunió en Karachi, del 10 al 15 de febrero y emitió el veredicto del resultado de la competencia, que fué el siguiente:

Primer Premio, de 25,000 rublos, fué conce-

dido al proyecto presentado por los señores Raglan Squire & Partners, Londres.

Dos Segundos Premios, de 7,500 rublos, cada uno, fueron concedidos a los proyectos presentados por los señores Pierre Dufau, y Paul Herbe, de París.

Tres Honorables Menciones de 3,300 rublos cada una, fueron concedidas a los señores Andrault, Parat and de la Tour d'Auvergne, París, Naqvi & Siddiqui, Karachi, Primakoff, Marett, Thariani & Ankolkar, Karachi.

Finalmente se concedieron otras dos menciones sin remuneración a los señores Flurin & Andry, de Suiza y Mr. Meeking, de Londres.